

Plan Trienal de Trabajo

Andrés Atayde Rubiolo

Candidato a Presidente

Comité Directivo Regional PAN CMx 2018-2021



Ciudad de México

Octubre 2018



Plan Trienal de Trabajo (PTT)
Comité Directivo Regional (2018-2021)
Partido Acción Nacional Ciudad de México

Por: **Andrés Atayde Rubiolo**
Candidato a Presidente del CDR, PAN CMx
Ciudad de México, octubre de 2018.

ACCION

NACIONAL

"Acción Nacional": una organización
de todos aquellos que, sin prejuicios, resentimientos
personales, quieren hacer valer en la vida pública su
causa clara, definida, coincidente con la naturaleza
de la Nación y conforme con la dignidad de la persona humana.





*"Quiero decir, además,
que una grave **responsabilidad**
pesa sobre **nosotros**,
porque somos una
generación-eje".*

Manuel Gómez Morin

Planilla

Andrés Atayde Rubiolo
Presidencia del CDR

Ernesto Sánchez Rodríguez
Secretaría General

Rosalía Rangel López
Integrante

Roberto Gil Zuarth
Integrante

María del Carmen Rodríguez Miramón
Integrante

Mario M. Villanueva Gutiérrez
Integrante

Alma L. Gress Castro
Integrante

Oliva Rincón Martínez
Integrante

Luis Antonio Oviedo Garza
Integrante

Índice

Notas sobre Andrés Atayde, por Miguel Hernández Labastida	1
Introducción	3
Misión, visión y objetivos	6
Ideario	7
Parte I: Diagnóstico	11
I. Introducción al Diagnóstico	12
II. El Humanismo Político	13
III. Nuestra Historia	25
IV. Análisis de Situación	59
V. Diagnóstico	108
Parte II: Plan de Trabajo Interno (PTI)	123
Introducción al PTI PAN CMx	124
0. Organización	129
1. Formación	132
2. Militancia	135
3. Comunicación	138
4. Vinculación	140
Parte III: Esbozo de Plan Mínimo de Acción Trienal (PMAT)	143
Un PMAT para el PAN CMx	144
Parte IV: Conclusiones	156
PAN CMx: Identidad y propuesta.....	157
Referencias	159

Notas sobre Andrés Atayde



Ser panista es uno de los honores más grandes que la vida me ha dado, el poder servir desde las trincheras en que ha tocado en suerte dar la batalla, por contribuir al crecimiento de este, mi amado país. A mis 83 años de vida me ha tocado ser miembro activo común, presidente distrital, presidente regional, diputado local, diputado federal y en todos mis encargos he tenido muy claro que el poder sirve para servir y no para servirse.

Andrés Atayde Rubiolo

Desde hace mucho he notado que uno de los problemas que nos aquejan como organización es la falta de cohesión entre nuestras dirigencias y la militancia. Problema grave que ha impedido lograr el desarrollo de nuestro potencial como partido.

Considero que la capacitación, el fortalecimiento y la participación de nuestra militancia es el rumbo para llevar a Acción Nacional al lugar que le corresponde. Ser el partido mayoritario de nuestra nación. Pero que nadie confunda los términos, no es alcanzar el poder por el poder mismo, si no el poder para servir, evitar el dolor evitable y aliviar aquel que es irremediable.

Desde muy temprana edad tuve contacto con el Partido Acción Nacional a través de la revista "La Nación", órgano de información de nuestro Instituto político, por medio de esta publicación pude aprender y abrazar los principios que nos han distinguido hasta el día de hoy, fecha en que las nuevas generaciones van reclamando su espacio y su momento.

Estamos en vísperas de renovar a nuestra dirigencia, en la Ciudad de México, requerimos de un líder que esté a la altura del reto que significa tener en frente a un gobierno populista, plagado de incongruencias y de ganas de aplastar a la oposición; por ello debemos escoger a la mejor opción, y no cabe duda de que Andrés Atayde Rubiolo lo es.

Hombre preparado, convencido de la fortaleza de nuestra identidad, y firme creyente de la importancia de la familia.

Andrés Atayde Rubiolo es un joven con experiencia parlamentaria, ya que como diputado local en la Asamblea Legislativa defendió de manera impecable las posturas de Acción Nacional en cuestión de gasto público.

Ha sido un líder juvenil indiscutible, siempre proactivo en favor de los derechos de los jóvenes, poniendo énfasis a la educación y capacitación de los mismos.

Es un promotor y vivo ejemplo de la cultura del esfuerzo.

Se ha dado a la tarea de visitar a la mayor cantidad de militantes de nuestra ciudad para conocer de viva voz su sentir, sus aspiraciones y también sus inconformidades.

No tengo duda que será el dirigente de nuestro partido en la ciudad más grande de nuestro país, con el compromiso de cumplir y hacer cumplir nuestros estatutos y reglamentos, que será un promotor de nuestra doctrina y divulgador de nuestra historia.

Miguel Hernández Labastida

Introducción

Panista de la Ciudad de México:

El momento es *apremiante* para nuestro ideal democrático. El desenlace de los pasados comicios no debe ser entendido solamente como efecto de una elección desfavorable, sino también, entre otros factores, como el *resultado de un proceso de decadencia interna*, aunado al hartazgo social hacia todo lo establecido, con sobrada razón.

Sin embargo, es forzoso entender que desde la fundación de Acción Nacional, *nuestra lucha por la dignidad, la libertad, por la formación de ciudadanía y por la democracia activa es más vigente que nunca*, ya que tanto en nuestra Nación como en nuestra Ciudad ha llegado al poder una fuerza política con claros tintes y mensajes totalitarios. Ante esta realidad, nuestra posición frente al “nuevo” régimen cobra enorme importancia, al momento de haber sido elegidos por los ciudadanos como *la principal fuerza de oposición*.

Seremos juntos, o seremos nada. La enorme, pero honrosa responsabilidad que pesa sobre nuestros hombros requiere del trabajo, el talento, y el amor de todas las personas, amor a la democracia, a la libertad, a la política como medio de bien, amor a nuestra Ciudad, a nuestra Nación y amor a Acción Nacional. Requerimos volver a mirarnos a los ojos, conversar, discutir, argumentar, disentir y deliberar, *volver a hacer aquello que nos dio identidad democrática, reconciliarnos para resurgir*.

Hace 25 años, Don Carlos Castillo Peraza nos pedía apostar en nosotros mismos, a no olvidar de dónde venimos, y *hacia dónde estamos destinados a ser*, a abanderar las causas de las personas desprotegidas, a remediar y erradicar el mal evitable, a servir *a aquellos que ni siquiera*



pueden pensar en votar, porque antes tienen que pensar en qué comer, los que más tiempo han esperado, ser instrumento de servicio a las víctimas de siempre, y que superen esta situación. Para ellos, Acción Nacional debe ser, nunca más como discurso, sino como marca indeleble en nuestro actuar y en nuestra acción política. Ser panista es un estilo de vida.

A manera de propuesta para lo que será un incuestionable proceso exhaustivo de reflexión severa, autocrítica, y con visión al futuro, te presentamos este documento, donde exponemos una meditación basada en evidencia de lo que nos duele, lo que no hicimos bien, lo que podemos hacer mejor, pero también una apuesta optimista a nosotros mismos. De nuevo, a casi 18 años de su trascendencia, Don Carlos es luz que guía, levantando nuestro rostro después de un momento oscuro en nuestro haber, nos recordaba que:

"Acción Nacional es corazón de este país, y nadie nos puede arrebatar la honra, el honor, y la responsabilidad de seguirlo siendo"

Por esto, levantemos la mirada, analicemos y superemos nuestras diferencias por arraigadas que estas sean, luchemos por encontrarnos con los otros y convirtámonos en "nosotros", soñemos de nuevo con la Ciudad que es posible, y trabajemos para hacerla realidad.

Con esta aspiración, me presento contigo, como Candidato a la Presidencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, con la idea del todos, buscando impulsar con inteligencia las causas de quienes más sufren, recobrando la confianza entre nosotros y con la ciudadanía, volviendo a las razones, la tradición, y las armas que nos hicieron ser en 1939, las ideas y los valores del alma, y con ello, hacer de la política un instrumento de Bien Común para nuestra Ciudad, y para nuestra Patria.

Andrés Atayde Rubiolo

Misión, visión y objetivos

Misión

Hacer de Acción Nacional en la Ciudad de México una organización que trabaja y toma decisiones con su militancia, formadora de ciudadanía, electoralmente competitiva, garante del reconocimiento a la dignidad de la persona, enfatizando la de los más desprotegidos; maximizando la participación de la sociedad y acotando la función del Estado, afirmando las libertades de los individuos; defendiendo a la democracia como forma de gobierno y sistema de convivencia humana para la Ciudad.

Visión

Acción Nacional en la Ciudad de México es la opción democrática de la ciudadanía, cuyas decisiones son tomadas por la militancia, y accede al poder para instaurar los ordenamientos y el programa político que lleven a un estado de Bien Común, democracia activa y libertades.

Objetivos

1. Renovar la confianza de Acción Nacional, retomando el significado de hacer militancia;
2. Reinstaurar la democracia como principal motor de la vida interna de Acción Nacional;
3. Diseñar y ejecutar un programa de formación integral, basada en los principios del Partido, y de capacitación profesional y técnica, en razón de las necesidades de la Ciudad;
4. Ejercer con responsabilidad el papel de principal fuerza de oposición política en la Ciudad;
5. Generar propuestas disruptivas e innovadoras que permitan maximizar el bienestar social;
6. Abrir el Partido a la ciudadanía, a nuevas inteligencias, valores y entusiasmos;
7. Comunicar eficaz e interactivamente las posiciones y propuestas del Partido, tanto ante los medios de comunicación, como directamente a la ciudadanía;
8. Apoyar el desarrollo e implementación de iniciativas sociales para la solución de problemáticas públicas, así como el impulso a los agentes de cambio comunitario; y
9. Crear una estructura territorial profesionalizada que permita el acercamiento a las demandas ciudadanas.

Ideario

"¿Qué armas para esta lucha? Las únicas irresistibles: las ideas, los valores del alma. No tenemos otras, no las hay mejores"

Manuel Gómez Morín¹



Históricamente, las ideas y los valores han sido las únicas armas de quienes integramos Acción Nacional. Como herederos de una tradición, es nuestra obligación entender una determinada realidad, y adecuar la doctrina a la aplicación de acciones públicas, que eleven el bienestar de las personas.

La realidad en que nos determina actuar es similar a la acontecida en 1939, un régimen con tintes totalitarios requiere de la acción inmediata y enérgica de una oposición fuerte y propositiva. Ante esta

situación, los ideales en que definiremos nuestro esfuerzo son los siguientes:

¹ En (Castillo Peraza, 1944)

Acción

La teoría y las ideas deben llevarse hasta su materialización e implementación. La acción ciudadana es origen y fin para la mejora de la Ciudad, lo que implica una absoluta vocación a realizar política a partir del hacer.

Ciudadanía

Acción Nacional es la histórica escuela de ciudadanos, lo que significa formar a las personas en sus derechos y obligaciones para con la *Ciudad*, y servir como garante en la defensa de las causas de quienes son agraviados por la miseria y la opresión, construyendo para la sociedad, activa y preponderante en la vida pública, sentido y capacidad de dirección de un Estado acotado.

Comunicación

Los canales de diálogo dentro del Partido como piedra angular sobre la que repose la construcción de propuesta hacia la ciudadanía. Dentro de Acción Nacional, la militancia debe ser activa, y encontrar los medios para que esto ocurra. El mensaje de uno debe llegar a todos de forma eficiente y retomando el espíritu deliberativo. Hacia el exterior, las acciones y posiciones que emita el Partido deberán llegar a la ciudadanía, con eficiencia, de forma atractiva y con contenidos significativos, abrazando de nuevo las auténticas causas ciudadanas.

Congruencia

El valor de pensar, hablar y actuar en armonía, basándonos en nuestros principios, será actitud distintiva en Acción Nacional, definiendo a la congruencia como categoría propia del PAN en la Ciudad de México.

Economía

Maximizar la utilidad del Partido en el uso de sus recursos, de acuerdo con la relación entre sus fines, escasez, y usos alternativos.

Formación

La sustancia que unifica el trabajo político de Acción Nacional es la formación de sus miembros, misma que será impulsada en áreas doctrinarias y técnicas con carácter prioritario, derivando en posicionamientos, políticas y acciones públicas humanistas, y basados en evidencia empírica.

Gobernanza y democracia

La absoluta integración de dirigencia y militancia, para la superación de obstáculos y resolución de conflictos en aquello que concierne al Partido y a la Ciudad.

Humanidad y servicio

El mínimo deber social de la persona es remediar y erradicar el mal evitable. Siendo Acción Nacional una organización política, este ideal le resulta superior a cualquier otro, y abarcar la totalidad del ámbito humano, debiendo aplicarse de inicio, desde la vida personal de sus miembros, hasta las acciones colectivas, como partido político que aspira al ejercicio democrático del poder.

Información simétrica

La transparencia, dictada por la ley a un ente público, debe ser superado por una absoluta simetría de la información entre dirigencia y miembros del partido. La información pública debe estar disponible y al alcance de la militancia, además de generarse contenidos con formatos simples y estadísticas con indicadores de desempeño en formato de datos abiertos.

Inteligencia, estrategia y datos

El principal insumo de Acción Nacional será la inteligencia, la creación, compilación y análisis de información, tratadas con herramientas matemáticas, ciencia de datos, y fuentes de información directas que permitan optimizar resultados.

Militancia

La diferencia entre ser militante y hacer militancia radica en que este último, influye de forma determinante en el funcionamiento de Acción Nacional. El ser militante infiere únicamente el

formar parte de algo, mientras que el hacer militancia invoca a la acción permanente. Los hacedores de militancia contarán con los medios, recursos y mecanismos necesarios y suficientes para hacer valer su militancia, y hacer notar su opinión sobre las acciones a tomar. La democracia interna fungirá como el motor interno en la vida del Partido.

Diálogo y reconciliación

Acción Nacional necesita de cohesión interna para ir fortalecido. En efecto, con dignidad y absoluta credibilidad, podremos impulsar la causa ciudadana. Para esto, la condición necesaria (más no suficiente) es la reconciliación interna, a partir del diálogo, el debate, el encuentro de las partes, pero también del disentimiento fraterno, y el respeto a las diferencias; incluir en la labor política a quienes alguna vez hayan sentido exclusión, para después implementar la misma dinámica con la ciudadanía.

Vinculación

Las acciones del Partido estarán complementadas por el actuar de la ciudadanía. El vínculo entre política y personas deberá fortalecerse de forma tal que Acción Nacional sea considerada como una herramienta política al servicio de la Ciudad y sus habitantes. La creación de Grupos Homogéneos y de Observatorios Ciudadanos nos permitirá tener el pulso de los diferentes sectores que componen nuestra comunidad. Un PAN popular, abierto y sensible.

Vocería de la oposición

La posición otorgada por la sociedad a Acción Nacional de la Ciudad de México es la de principal fuerza de oposición. Por esto, todos aquellos personajes públicos emanados de nuestro partido deben trabajar en comunión para lograr sinergias, y una posición activa en la agenda pública, vinculado con organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general, para el ejercicio de las herramientas democráticas y la demanda pública, cuando las decisiones del Gobierno no sean óptimas, siempre contrarrestando con propuestas innovadoras, y de alto rigor técnico.

Parte I

Diagnóstico

I. Introducción al diagnóstico

*"No fue una aventura la fundación de Acción Nacional,
fue un destino"*

Manuel Gómez Morin²

En los siguientes capítulos, realizamos un breve, pero necesario estudio: De dónde venimos, dónde nos encontramos, y hasta dónde podemos llegar realizando una apropiada lectura de la información recabada, así como del entendimiento de nuestras condiciones, de nuestras tradiciones, de nuestras fortalezas y debilidades, como individuos y como organización política.

Un diagnóstico hace referencia a la acción de recabar datos e información, para analizarlos e interpretarlos, logrando con ello evaluar una condición, y plantear una serie de labores que nos permitan elevar nuestra competitividad política, manteniendo la principal característica de Acción Nacional: ser una opción democrática y escuela de ciudadanía.

Nuestro estudio abarca lo que consideramos las tres principales ramas de nuestra esencia: primero, la doctrina, como espíritu; segundo, nuestra historia, como andar; y, tercero, nuestro presente, a través de los hallazgos obtenidos por la interpretación de los datos observados. Con esto partiremos para la creación de acciones puntuales pero eficaces para intervenir orgánicamente en la vida de nuestro Partido, y en la labor pública de nuestra Ciudad y de la Nación.

² En (Gómez Morin M. , Antología Ideas Fuerza Tomo I: Doctrina, 1944)

II. El Humanismo Político

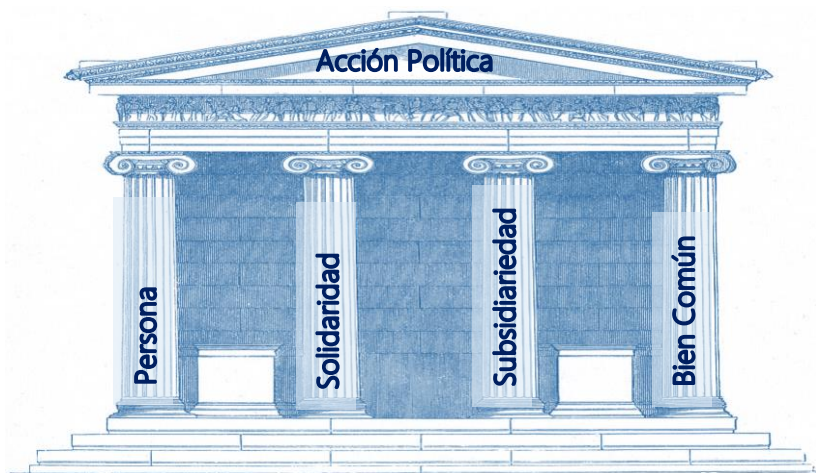
"Doctrinal, plural, democrático, abierto: eso es lo que la historia del Partido nos enseña, así nació, así está marcado en su nacimiento"

Carlos Castillo Peraza³

Cada partido político debiera partir de filosofía; un pensamiento general, pero sólido, un cúmulo de conocimiento que establezca el camino para el entendimiento de la realidad, y que permita a sus integrantes generar identidad a partir de ideas inamovibles, pero actualizables. En nuestro caso, Acción Nacional es un partido político que cuenta con Doctrina, basada en filosofía, y que se podría definir como Humanismo Político (González Luna, 2009).

Desarrollado principalmente por Efraín González Luna en las primeras décadas del siglo XX, el Humanismo Político de Acción Nacional es una adaptación práctica de las ideas filosóficas de

Ilustración 1: Pilares del Humanismo Político de Acción Nacional



³ En (Castillo Peraza, 1994)

inspiración Aristotélico-Tomista, basadas en principio, en los conceptos de la Doctrina Social de la Iglesia Católica y, posterior en tiempo, en las categorías de la corriente personalista, planteadas a la realidad del México posrevolucionario.

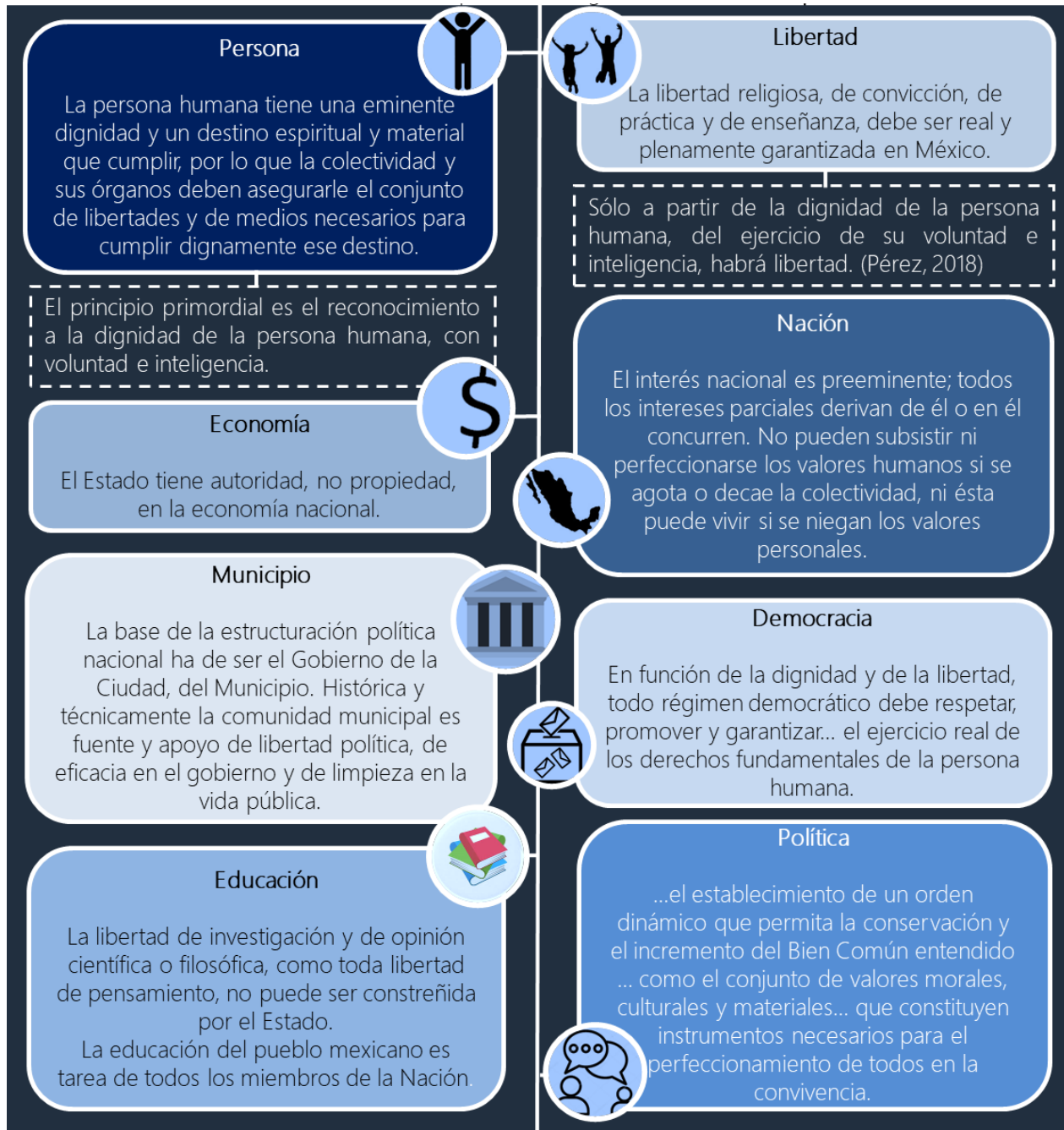
Así, en el ideario de Acción Nacional se estableció que los pilares del humanismo político son el respeto a la eminente dignidad de la persona, la solidaridad, la subsidiariedad y el Bien Común, los cuales sostendrían toda acción política emanada de nuestra organización, tanto en el ámbito económico, como en el social.

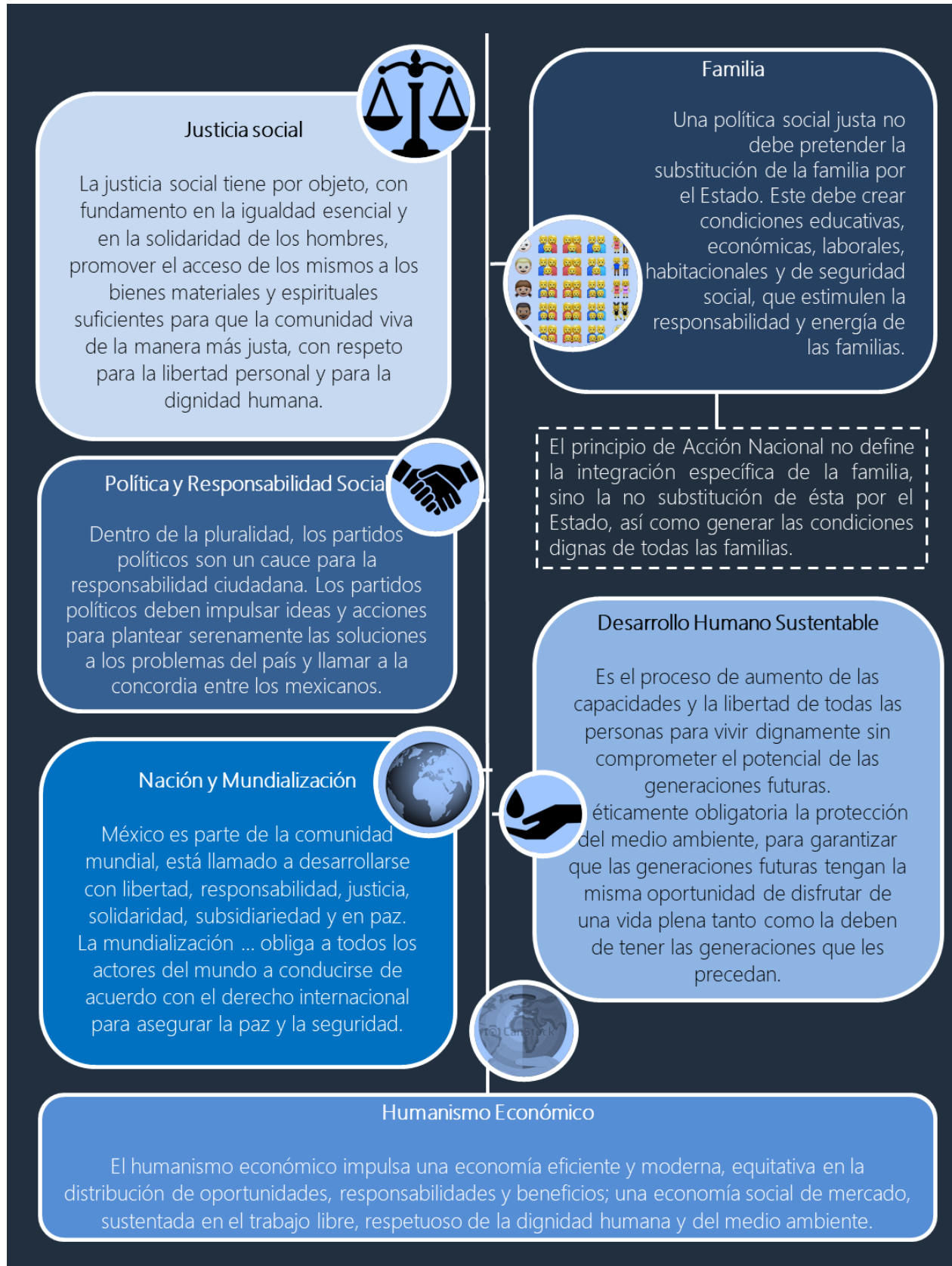
Dado que estos pilares resultan ser conceptos de gran amplitud, Acción Nacional concibió los Principios de Doctrina, como una aplicación concreta a la realidad y al tiempo en que sean requeridos contextualizar, y que denotan las principales concepciones de nuestro Partido.

Tabla 1: Principios de Doctrina de Acción Nacional, y sus Proyecciones.

Principios de Doctrina 1939	1a Proyección de Principios 1965	2a Proyección de Principios 2002
1. Nación	1. Persona	1. Persona y Libertad
2. Persona	2. Política	2. Política y Responsabilidad Social
3. Estado	3. Estado	3. Familia
4. Orden	4. Orden Internacional	4. Cultura y Educación
5. Libertad	5. Democracia	5. Nación y Mundialización
6. Enseñanza	6. Partidos Políticos	6. Desarrollo Humano Sustentable
7. Trabajo	7. Familia	7. Humanismo Económico
8. Iniciativa	8. Municipio	8. Trabajo
9. Propiedad	9. Educación	9. Medio Ambiente
10. Campo	10. Trabajo	10. Ciencia e Innovación Tecnológica
11. Economía	11. Economía	11. Humanismo Bioético
12. Municipio	12. Justicia Social	12. Campo y Ciudad
13. Derecho		13. Municipio y Sistema Federal
14. Política		

Ilustración 2: Algunos de los Principios y Proyecciones de Doctrina de Acción Nacional.





Ciencia e Innovación Tecnológica

El ser humano, como parte de su naturaleza creativa, genera conocimientos y desarrolla tecnologías que sirven a su bienestar. La ciencia y la tecnología son instrumentos al servicio de la vida de las personas y de su comunidad.



Persona y libertad

La vida y la dignidad del ser humano deben protegerse y respetarse desde el momento de su concepción hasta su muerte natural.



Este Principio es fundamental para el valor de la vida digna; precisamente por ello, sin afectar las garantías adquiridas, los Partidos y, en general el Estado, como entidades públicas deben atender los problemas de salud pública con políticas preventivas y de atención para con ellas mejorar la sociedad.

Medio ambiente

La convivencia entre los seres humanos y la naturaleza debe ser tal que permita la satisfacción de las necesidades de los hombres, sin comprometer la capacidad de regeneración de la naturaleza, y por lo tanto, la existencia de generaciones futuras. La sociedad y todos los órdenes de gobierno deben actuar coordinada y permanentemente para evitar la degradación del medio ambiente.



Cultura y Educación

La cultura debe ser el rostro del bien común. Tiene como vocación la posibilidad del desarrollo permanente y constante de los seres humanos. La cultura es pensamiento y acción. El Estado ha de asegurar a todos por igual, el acceso a los valores culturales, y debe promover la libertad en la creación y expresión de la cultura.



Campo ciudad

La Ciudad también expresa nuestra pluralidad como nación. La ciudad ordenada debe vincular solidariamente a las personas y proporcionarles seguridad, bienestar y oportunidades para acceder al conocimiento, la ocupación y la cultura. La Ciudad debe ser fuente de trabajo para sus habitantes, debe ser también garantía de un adecuado crecimiento industrial, tecnológico y comercial, capaz de satisfacer las necesidades de sus habitantes y de armonizar el desarrollo comunitario con el respeto y aprecio a los recursos naturales de la comunidad.

CDMX



Estos Principios invariablemente son nuestros puntos de partida para enfrentar, asumir y actuar en la esfera política y ciudadana. Sólo la Asamblea Nacional, en su carácter de Extraordinaria puede modificarlos, proyectándolos a nuevas realidades. Sin embargo, las premisas plantean nociones elementales para concebir, orientar y construir la realidad política nacional, e impulsar los cambios en función de tales principios.

Ilustración 3: Jacques Maritain y Emmanuel Mounier, inspiración de la Doctrina panista.



Sin embargo, hablar del Humanismo Político de Acción Nacional es hablar, intrínsecamente, de una serie de ideas, doctrinas y autores que va mucho más allá de nuestra organización, e incluso más allá de nuestro país y de nuestra época. Si bien, es cierto que nuestra doctrina es el reflejo de un abanico plural de ideas y concepciones, referimos en este apartado algunas de nuestras principales influencias, aclarando al lector el carácter de introductorio en el análisis aquí presentado. Algunos de estos ejemplos pueden ser encontrados en los ensayos de González Luna, donde es frecuente encontrar referencias a José Ortega y Gasset, Hilaire Belloc, Santo Tomás, Aristóteles, y por supuesto, de la Doctrina Social de la Iglesia (Gómez Peralta, 2010), y con mayor énfasis con Jacques Maritain y Emmanuel Mounier cuyos trabajos son situados como el origen de la doctrina panista (Anaya, 2011).

1. La Doctrina Social de la Iglesia.

Debido a su formación religiosa, el principal autor de nuestra Doctrina fue estudioso (López-Mljares, 2010) de las cartas encíclicas *Rerum Novarum*, promulgada por el Papa León XIII en 1891, considerada como la primera de orientación social; y de *Quadragesimo anno*,

promulgada por Pío XI en 1929, como conmemoración y continuación a *Rerum*. Estos dos documentos son considerados como la base sobre la cual reposa la Doctrina Social de la Iglesia Católica (PCJP, 2005).

Aunque en el México del siglo XXI estos postulados podrían lucir, para algunos como “anticuados”, en realidad dichas ideas fueron consideradas como progresistas, e incluso de “corte social” al momento de ser planteadas (desde finales del siglo XIX), debido a la posición de relevancia dada a los sindicatos para la defensa de los derechos de obreros, la correcta remuneración por el trabajo, la equidad en la distribución de la renta como medida del bienestar económico de una sociedad (compartir la riqueza), posicionarse contra el trabajo infantil, el derecho a la huelga, la atención a los pobres, el derecho a la resistencia ante la autoridad, el cuidado al medio ambiente, e incluso la atención especial a los trabajadores del campo (PCJP, 2005).

Justamente, los conceptos referentes a la dignidad de la persona, el bien común, la solidaridad, y la subsidiariedad, son retomados de la Doctrina de la Iglesia, que integran también como principios los derechos humanos, la lucha por la justicia, el destino universal de los bienes, la propiedad privada, la primacía del trabajo sobre el capital, la participación social y la opción preferencial a los pobres. Para lo anterior, la Doctrina Social toma como punto de origen al “principio personalista”.

2. Personalismo, la tradición tomista y el humanismo integral.

Si bien, “personalismo” pudiese sonar a una concepción de índole *futbolera* sobre aquella persona que no “juega” en comunidad, y no coopera al bien común; el personalismo es en realidad una filosofía que se caracteriza por colocar a la persona en el centro de su reflexión y de su estructura conceptual (Burgos Velasco, 2012) y que, de forma paralela, distingue en esa persona su estatus de “singular e irremplazable” entre sus semejantes, pero con ineludible naturaleza social como componente esencial de su realización (Williams & Bengtsson, 2018).

Esta filosofía surge como respuesta a la crisis. Crisis social, económica, moral, e incluso intelectual, que mostró sus mayores efectos en la Europa de entreguerras, como cita (Burgos Velasco, 2012) referenciando la visión del activista Stefan Zweig, sobre aquella época:

“Por mi vida han galopado todos los corceles amarillentos del Apocalipsis, la revolución y el hambre, la inflación y el terror, las epidemias y la emigración; he visto nacer y expandirse ante mis propios ojos las grandes ideologías de masas: el

fascismo en Italia, el nacionalsocialismo en Alemania, el bolchevismo en Rusia y, sobre todo, la peor de todas las pestes: el nacionalismo, que envenena la flor de nuestra cultura europea. Me he visto obligado a ser testigo indefenso e impotente de la incontrolable caída de la humanidad en una barbarie como no se había visto en tiempos, y que esgrima su dogma deliberado y pragmático de la anti-humanidad".

Ilustración 4: Precursores y principales exponentes del personalismo, y "grandes maestros" del humanismo político.
Fuente: (Anaya, 2011)* y (Burgos Velasco, 2012)



Es en este contexto que, como forma explicativa, quiere dar un nuevo sentido a la humanidad, a la persona, alejándolo de un significado acotado a su funcionalidad a una fuerza superior (como el Estado), pero también de un ser ajeno a su comunidad, y sin responsabilidades morales para con sus semejantes.

Titulando como *Humanismo Político* a nuestra Doctrina, González Luna marca una relación directa con el Humanismo Integral de Jacques Maritain (Gómez Peralta, 2010), quien es considerado como uno de los principales exponentes del Personalismo, y el principal exponente de la variación de inspiración tomista, y, por ende, aristotélico.

En este sentido, se debe poner especial énfasis en conceptos clave como el de sociedad (diferenciada de la comunidad en que es obra de la razón, y no a un orden biológico), la

concepción del Estado como un instrumento al servicio de las personas, la visión de la política como esencialmente moral, y a la democracia como el único medio por el cual se puede realizar una racionalización moral de la política; y por supuesto, el concepto de persona.

Si bien, quedó expuesto que el personalismo filosófico involucra ya una concepción de la persona, Maritain va más allá, para afirmar que “El hombre no será verdaderamente una persona sino en la medida en que la vida del espíritu y de la libertad triunfen en él sobre la de los sentidos y de las pasiones” (Maritain, 1947), lo que refiere a la conquista de la personalidad desde la contención de los sentidos y las pasiones, a partir de la supremacía de la razón y del espíritu. De aquí, la intencionalidad del concepto de persona-humana en la Doctrina panista.

Aunque el concepto de persona-humana es anterior al pensamiento de Maritain, su concepción corregida y aumentada funcionó perfectamente para su aplicación al ideario de un partido político con el contexto en que se funda Acción Nacional. En un país con una revolución fallida, utilizada como relato para el acaparamiento del poder político, económico y social, y donde sus principales artífices habían caído en la tentación de la avaricia, el asesinato, y la deformación de la democracia, ejemplificaban de forma perfecta que no todo humano es persona.

3. Un partido de inspiración cristiana, pero no confesional.

Como se estableció previamente, Acción Nacional es un partido político inspirado en la Doctrina Social de la Iglesia, así como en filósofos cristianos relacionados a las ideas del personalismo. Sin embargo, es común escuchar, leer u observar comentarios acerca de una supuesta naturaleza confesional de nuestra propuesta política.

Acción Nacional debe entenderse como la organización política heredera de una larga tradición de lucha por valores que, para mediados del siglo XX, resultaban contracorriente. El respeto a la persona mientras ocurría una guerra deshumanizante, la democracia como valor articulador de la sociedad mientras imperaban regímenes totalizantes (incluso en México), la solidaridad y subsidiariedad como medidas complementarias para el desarrollo de la humanidad mientras todo orillaba a dos únicas posiciones (individuo desapegado de los demás, o ser propiedad de la colectividad) son los valores primordiales de la doctrina panista.

Toda interpretación ajena a esto ha sido sólo una construcción discursiva llevada a cabo por décadas, tanto de la izquierda mexicana, como del antiguo régimen que heredaría el PRI,

puesto que se puede entender que la primera derrota ideológica de cualquier organización humana es asumir la posición que le da el contrincante.

Acción Nacional no es un partido conservador, no es liberal, no es católico, y no es confesional. Sino una organización conformada por ciudadanos de diversas creencias, ideas y acciones, pero con el común denominador de poner al centro a la persona y su desarrollo absoluto. Este análisis es a veces desconocido incluso para nosotros como militancia, lo que por sí mismo representa una derrota ideológica inadmisibile. Como lo indica Reynoso, "hay una clara semejanza entre la doctrina panista y la social católica. Pero esta compatibilidad no debe confundirse con identidad de intereses, o con la posibilidad de que el PAN representa los intereses de la Iglesia Católica" (Reynoso Angulo, 2009).

Como desde su fundación, Acción Nacional es preponderantemente cívico y laico, esta es la lección del análisis aquí referido, y sólo podrá ser conocida por la totalidad de la militancia a partir del estudio de nuestro origen; condición necesaria para asegurar la vigencia y el futuro de nuestro Partido.

4. El Humanismo Político, como doctrina política social y democrática.

Como es posible observar, el Humanismo Político fue concebido en una época caótica, como respuesta a la tendencia antihumana de los regímenes totalizadores de la primera mitad del siglo XX, que a su vez son considerados respuesta a la atomización de la humanidad que imperó por las ideas individualistas-liberales.

Aún con lo anterior, Acción Nacional acepta la inspiración cristiana en su Doctrina, pero no se asume como un partido confesional, como otras opciones políticas lo han hecho a lo largo de la historia política de México. Acción Nacional se concibe como un partido cívico, laico, incluyente y plural, tradición que debe mantenerse y fortalecerse. Contando con un andamiaje sólido en sus generalidades, es necesario convenir la Doctrina en conceptos que se ajusten a la realidad del siglo XXI, y aterrizarlos al plano de la acción política, en el actuar de Acción Nacional.

Si bien, a partir del momento de crisis que vive nuestro Partido más de una voz ha llamado a generar una nueva Proyección de Principios [(Gil Zuarth, 2018) (Montes, 2018) (Guzmán, 2018)], requerimos para ello entender la significancia de los conceptos originales, de los vigentes, y realizar una exhaustiva revisión de la realidad nacional; de lo contrario, de nada servirá generar un glosario vacío, que no nos permita reformular nuestro actuar en la vida pública.

Siendo producto de una adecuada revisión, la nueva Proyección de Principios, de convenir su realización, deberá ser, como la visión original, de corte social, enfocado en aquellos que menos tienen, en los que más sufren, y además con características visionarias, donde sea aceptada de forma irrestricta la dignidad de la persona, sin distingo de ningún tipo.

Como en su origen, Acción Nacional deberá convertirse, a partir de su Doctrina, en una opción política de vanguardia, lista para afrontar los retos de este nuevo siglo, al cual, por cierto, ya hemos llegado tarde.



Fuente: CEDISPAN

"La ciudad, la patria, no están fuera de nosotros. Nos trascienden; pero nosotros somos su encarnación como lo fueron nuestros padres y lo serán nuestros hijos. Y así, la patria, la ciudad, serán tan suficientes, tan limpias, tan claras, tan armoniosas, tan justas, tan libres..."

Manuel Gómez Morín, 1949.

III. Nuestra historia

1. El PAN nuestro.

"La ciudad es, ante todo, una viviente asamblea de espíritus; no es metáfora, es historia; no es poesía, es realidad sociológica indiscutible."

Efraín González Luna⁴

Hablar del nacimiento e historia de Acción Nacional ha representado una tarea tan inmensa que ha merecido el esfuerzo e interés de muchas personas, tanto militantes que han contado sus memorias y relatado anécdotas, como especialistas que han observado a través de los lentes de la ciencia política, la sociología, la historia y la economía, este devenir, sus propuestas, coyunturas e intervenciones de esta organización y sus miembros en la vida pública de México.

Debido a lo anterior, es necesario plasmar nuevamente esta cronología con nuevos matices y descubrimientos; sin embargo, este apartado lo dedicaremos para plantear los ejes que, desde la fundación, han estado en Acción Nacional y tienen que seguir siendo los rieles que nos lleven en el camino de esta institución.

a) Fundación día a día. Política y ciudadanos.

El Partido Acción Nacional nació casi tres décadas posteriores al inicio de la lucha armada de la Revolución Mexicana, y ante la transformación del Partido Nacional Revolucionario⁵ en el

⁴ En: (González Luna, 1942)

⁵ Un partido surgido en 1929 como confederación de caudillos y partidos regionales bajo la autoridad de Plutarco Elías Calles.

Andrés Atayde Rubiolo

Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y la conformación de un naciente régimen con Lázaro Cárdenas, basado en el corporativismo y su consecuente clientelismo que pretendió, y logró, la asimilación de amplios sectores sociales en organizaciones ligadas al partido en el poder, integrando en los sectores campesinos, obrero, militar y popular a las diferentes expresiones sociales. El entramado del PRM aseguraba al presidente, al régimen y a su partido, una concentración de poder, político y social casi absoluto.

Para 1939, con limitados espacios para la disidencia, las ideas entorno al valor de la *persona humana*, de la democracia, de libertad y el ejercicio público honesto, Manuel Gómez Morín, prominente hombre retirado de la burocracia nacional, y ex rector de la Universidad Nacional, junto a un grupo plural de personas, funda el PAN bajo una vocación eminentemente democrática y de combate al autoritarismo. Acción Nacional surge conformado por un público bastante plural: perfiles de universitarios, empresarios, católicos sociales, campesinos e intelectuales. Derivado también del perfil al que correspondieron los primeros panistas, a saber, en su mayoría universitarios (el 80 por ciento de los fundadores contaban con título universitario) y abogados, por lo que se podría afirmar que la organización se perfilaba como una asociación de cuadros.⁶

Esta característica como partido político correspondió durante mucho tiempo a la de un partido de cuadros, es decir, cuyas decisiones, organización y liderazgo recae en personalidades de capacidad técnica y formación probadas, frente a aquellos partidos como el entonces PRM (después PRI), que correspondía a un partido de masas.

Dicho componente pluralista dotó al Partido de una identidad de discusión de las ideas y del debate interno. Ello generó, como exponemos más adelante, una dinámica vida interna caracterizada por crisis de carácter doméstico recurrentes, que significó la salida en distintas ocasiones de diferentes grupos y personajes, y al mismo tiempo una periódica renovación de cuadros y relevos generacionales.

Desde la fundación, entre los delegados asistentes hubo quien afirmo que "Acción Nacional necesita antes que nada formar los cuadros de ciudadanía de México. México no se salva si no

⁶ Cabe mencionar que dentro del primer Consejo Nacional figuraron cuatro ex rectores de la Universidad Nacional, además del propio Gómez Morin, estuvo Fernando Ocaranza, Valentín Gama y Ezequiel Chávez, así como intelectuales destacados de la época.

ACCION NACIONAL

ISABEL LA CATOLICA 30, DESPS. 215 A 218
MEXICO, D. F.

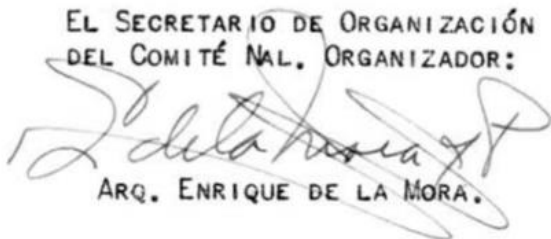
TELS. } ERIC 2-72-14
 } MEX. J-35-44

C R E D E N C I A L

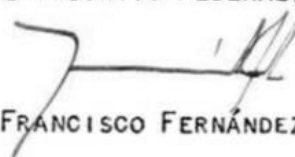
EL SEÑOR LICENCIADO DANIEL ESCALANTE ES MIEMBRO DE LA DELEGACIÓN NUMERARIA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ASISTIRÁ A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, Y CONVENCION, EN SU CASO, DE "ACCION NACIONAL", QUE SE EFECTUARÁ EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL 14 AL 18 DEL PRESENTE MES.

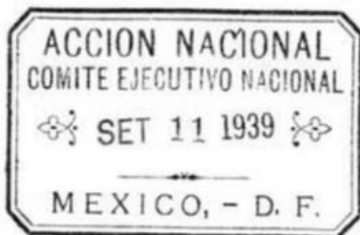
MÉXICO, D. F., 11 DE SEPTIEMBRE DE 1939.

EL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
DEL COMITÉ NAL. ORGANIZADOR:


ARQ. ENRIQUE DE LA MORA.

EL JEFE DE LA OFICINA LOCAL
DEL DISTRITO FEDERAL:


LIC. FRANCISCO FERNÁNDEZ CUETO.



EL SUBJEFE DE LA OFICINA LOCAL
DEL DISTRITO FEDERAL:


LIC. ERNESTO ROBLES LEÓN.

Andrés Atayde Rubiolo

hay ciudadanos. [...] ciudadano es aquel que tiene un cuadro de principios, un marco sólido de ideas, y una voluntad firme para sostener ese marco" (García, 2009).

En el ensayo 1915, escrito a mediados de la década de 1920, Manuel Gómez Morin invitaba a su generación (que no estaba formada por contemporáneos de edad, sino por quien quisiera partir a un cambio del estado en que se encontraba la Nación, entre otras cuestiones), a reconocerse, a mirarse como México. En aquel ensayo de apenas cincuenta páginas, el autor invita a que el fin de toda reflexión, acción y técnica debe resultar en una concordia, en un estrechar las manos (Gómez Morin, 1973).

Así pues, nuevamente en los debates de la fundación, con la congruencia que el paso de los años pone a prueba, el presidente Gómez Morin remitió el epílogo de 1915, buscando en el parecer de la Asamblea tener clara la necesidad de que no sé está completa como congregación, ni se estaba, con los pocos reunidos en ese salón del Frontón México. La tarea que iniciaba era, y es, salir a buscar a los ciudadanos, la misión de una acción nacional.

Entre muchas otras cosas que implica la fundación, entonces y ahora, podemos decir que, como concluye el ensayo de Gómez Morin, el "darse las manos", fue el inicio de Acción Nacional:

"El propósito esencial de Acción Nacional, (...) es hacer que los mexicanos se den la mano, y que vayan así, juntos lealmente, generosamente, al triunfo o a la derrota"

(Gómez Morin M. , 2009)

Por lo anterior, cabe preguntarse ¿para qué se fundó el Partido?, ¿qué fin unió a tales personas? En este sentido, durante la campaña de 1994, en un curso de capacitación a nuevos militantes, el entonces Presidente Nacional, Carlos Castillo Peraza, impartió una breve conferencia entorno a la historia del Partido Acción Nacional. Dentro de ella, destacó la importancia de los aspectos fundacionales del Partido afirmando que "en la historia, los nacimientos deciden". Sin desestimar los casi ochenta años de vida institucional, es en los debates de los días de septiembre de 1939 donde rescatamos las líneas que argumentaron la creación de una acción nacional.

Para definir el concepto de política, razón de ser de esta organización, es necesario remitirse a un sinnúmero de fuentes, bibliografía y autores. En ese sentido, como punto de partida tenemos que dentro de las tesis que sostiene el Partido, la política se plantea como una "actividad humana indispensable y superior, no como oportunidad de dominio sobre los demás

sino como capacidad y obligación de servir al hombre y a la comunidad” (Castillo Peraza, 2010). Es decir, se propone como inherente a toda persona el deber y los derechos políticos, en función de intervenir en la vida de la comunidad para la búsqueda del Bien Común, dicho de otra manera, la construcción de las condiciones de vida digna para las personas.

Es a partir de estos conceptos de política, ciudadanía y con ejercicio democrático, que la intervención en la vida pública de los miembros de esta organización se intensificó en las décadas posteriores. Tempranamente en la Cámara de Diputados y algunos ayuntamientos, así como a partir de la última década del siglo XX, en los gobiernos estatales, el Partido Acción Nacional se consolidó como un instituto político con labor de oposición y opción de gobierno.

b) Una organización fuerte.

Dentro del marco jurídico, como adelante lo describiremos, los partidos políticos están definidos como instituciones de “interés público” y, en principio, Acción Nacional no podría estar en desacuerdo. Desde la concepción **doctrinaria, enunciamos que:**

- Los partidos políticos representan las tendencias, convicciones y programas de los diversos grupos existentes en la comunidad y los esfuerzos organizados de los mismos para alcanzar o conservar el poder (Partido Acción Nacional, 1965).
- Dentro de la pluralidad, los partidos políticos son un cauce para la responsabilidad ciudadana. Los partidos políticos deben impulsar ideas y acciones para plantear serenamente las soluciones a los problemas del país y llamar a la concordia entre los mexicanos. (Partido Acción Nacional, 2002)

En ese sentido, como partido organizado, presentamos el recorrido histórico de las reformas de estatutos generales, como muestra de los cambios que ha tenido nuestra organización durante estos años. Estas reformas, votadas en cada Asamblea por los delegados provenientes de todo el país, representan las modificaciones necesarias que se han tenido que tomar para el avance y eficacia de una organización que ha ido creciendo con el pasar del tiempo.

Tabla 2: Principales reformas de los Estatutos Generales de Acción Nacional (Brown, 2018)

Año de reforma	Algunas de sus principales modificaciones
1946	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto como documento aparte del Acta Constitutiva de la organización. • Establece las bases para la organización de los Comités Regionales y las Convenciones para la selección de candidatos.
1949	<ul style="list-style-type: none"> • Establece obligaciones para los militantes. • Establece las bases para la organización de Asambleas Regionales o Distritales y el periodo del presidente.
1959	<ul style="list-style-type: none"> • Establece la organización femenil y juvenil. • Integra como miembros del CEN a los titulares de la organización femenil y juvenil.
1962	<ul style="list-style-type: none"> • Complementa las disposiciones para la integración del Consejo Nacional.
1971	<ul style="list-style-type: none"> • Añade la participación en elecciones como un objeto del Partido, la realización de estudios, y la adquisición de bienes para el cumplimiento de funciones. • Establece la Comisión de Orden para la expulsión de militantes. • Establece la posibilidad de aceptar apoyo de organizaciones afines. • Reorganiza las funciones, atribuciones, deberes y forma de elección de los comités regionales.
1979	<ul style="list-style-type: none"> • Añade como objeto del Partido el fortalecimiento de la conciencia democrática. • Fija como artículo el lema, las características del emblema y logo electoral del Partido • Complementa disposiciones para la Asamblea del Partido en cuanto a los delegados. • Establece métodos de selección de candidatos en las Convenciones Nacionales para las diputaciones proporcionales y las circunscripciones electorales.
1986	<ul style="list-style-type: none"> • Establece las disposiciones para las Convenciones Distritales y la selección de candidatos locales. • Establece principios para los funcionarios públicos emanados del Partido.
1992	<ul style="list-style-type: none"> • Complementa la organización de las asambleas nacionales, estatales y municipales, así como de las convenciones y de la elección del Consejo Nacional. • Complementa la organización y atribuciones de las comisiones del Consejo Nacional, entre ellas, la Comisión de Vigilancia. • Establece las atribuciones de los comités directivos municipales.
1999	<ul style="list-style-type: none"> • Deroga diversas atribuciones exclusivas de la Convención Nacional.

Plan Trienal de Trabajo PAN CMx (2018-2021)

	<ul style="list-style-type: none"> • Establece las bases para la elección del candidato a la Presidencia de la República. • Reorganiza las disposiciones para la selección de candidatos a diputaciones por el principio de representación proporcional.
2001	<ul style="list-style-type: none"> • Complementa la organización de las delegaciones participantes en las asambleas y los procedimientos de votación. • Establece las reglas para la elección de candidatos a la gubernatura de los estados y de diputados locales. • Reorganiza las disposiciones de la integración y elección del Consejo Nacional, con mayor proporcionalidad a los comités estatales. • Establece las atribuciones de la Tesorería Nacional. • Establece los integrantes de los comités estatales y municipales. Se añade los titulares de la Promoción Política de la Mujer y de Acción Juvenil. • Establece las funciones de los subcomités municipales. • Establece las funciones de la Comisión de Doctrina.
2004	<ul style="list-style-type: none"> • Establece la obligación de aportar una cuota al Partido cuando sean designados servidores públicos en gobiernos emanados del mismo. • Permite a los miembros residentes en el extranjero a organizarse. • Complementa el procedimiento de expulsión de miembros del Partido.
2008	<ul style="list-style-type: none"> • Establece el Registro Nacional de Miembros como el órgano técnico para la gestión, administración y revisión del padrón. • Establece la figura de miembro adherente. • Establece el refrendo cada dos años. • Establece la Comisión Nacional de Elecciones para organizar los procesos de selección de candidatos a nivel nacional, estatal y municipal, así como sus facultades, integración, capítulos estatales y procedimientos. • Establece bases generales para la selección de candidatos, precandidaturas y paridad de género. • Establece métodos extraordinarios de selección de candidatos a cargos de elección popular.
2013	<ul style="list-style-type: none"> • Establece un procedimiento de afiliación. • Establece la elección de las dirigencias por votación directa. • Modifica la integración del Consejo Nacional. • Establece la integración, facultades y deberes de la Comisión Permanente del Consejo Nacional. • Establece la Comisión Jurisdiccional Electoral.
2016	<ul style="list-style-type: none"> • Adiciona derechos y obligaciones de los militantes. • Adiciona el capítulo relativo a la transparencia y rendición de cuentas. • Establece la Comisión Anticorrupción. • Establece atribuciones a las tesorerías de los comités estatales.

c) No dejemos la democracia.

Podemos contar un episodio que ha quedado fuera del recuento histórico de las intensas jornadas de capacitación, conferencias, talleres y pláticas organizadas desde las dirigencias del Partido en el Distrito Federal y sus militantes. Un Partido que se asume como democrático tiene que discutir, replantear y generar nuevas ideas entorno a su democracia.

En 1962, el PAN, para precisar y difundir los principios de la democracia convocó a una serie de conferencias que iniciaron con una pregunta callada "¿Qué es la democracia?", invitando como ponentes a González Luna, Christlieb Ibarrola, Preciado Hernández, Gómez Morin y González Torres, los miércoles de aquel agosto.

En el caso de Efraín González Luna, principal doctrinario, comenta que "es algo no sólo eminentemente práctico, sino imprescindible, y vital. Es, en la etapa actual de la civilización, la fórmula de la normalidad política", sin dejar pasar la advertencia: "para existir necesita, en los miembros de una sociedad, en las personas humanas, no sólo convicciones vagas, superficiales, sino hondas convicciones que lleguen a determinar una especie de consubstanciación en el centro mismo del conocimiento y la fe"; proyecta que: "Necesitamos, (...) rehacer las condiciones vitales de la convivencia social en México. Necesitamos alumbrar las fuentes de la vida pública. Necesitamos entender la democracia y vivirla" (González Luna E. , 1962).

Por otro lado, el matiz de Rafael Preciado, abogado y catedrático yace en "reconocer que no hay un solo pensamiento, sino diversas corrientes o concepciones democráticas..." pero hace suya la de Acción Nacional que "es la que se funda en el pensamiento filosófico nacional" (Preciado Hernández, 1962). El fundador Gómez Morin, enuncia que "No, no es obsoleta, ni inviable, ni siquiera secundaria, la idea de la democracia política... es la única posibilidad de equilibrado crecimiento de las comunidades humanas..." (Gómez Morin M. , 1962).

Al momento de José González Torres, sintetizando lo dicho por sus anteriores, dada su calidad último expositor, menciona que "todo esto es para Acción Nacional la democracia: un fondo de valores morales, que tienen como centro o eje la libertad, y una forma, que es la participación efectiva del pueblo en el gobierno...", acentuó que, para ese tiempo "la realidad es que en México no hay democracia. Y no es esto lo peor. Lo peor es que en México priva una situación antidemocrática... se habla de democracia a todas horas... pero todo conspira a la frustración efectiva de la democracia".

"El problema de México es un problema político. Y este problema político es la carencia de democracia; pero ya va despertándose... la conciencia de que su voluntad llegará a imponerse"
(González Torres, 1962)

Lo anterior nos deja más que claro el reto de construir la democracia como concepto, pero, además, como práctica en un desempeño auténtico, por ser la manera en que las personas aborden las soluciones a los problemas, problemas que en gran medida han sido producto de haber impedido el sano desarrollo democrático. No dejemos de ser democráticos, en virtud de las palabras antes expuestas, convocadas por el Comité del Distrito Federal de ese entonces, puesto que es el mecanismo en el que no solamente estaremos de acuerdo para mirar al futuro, sino que estaremos más capacitados y organizados, con las puertas abiertas de cara ante el ciudadano.

BOLETIN *de* ACCION NACIONAL

PUBLICACION · DEL · DISTRITO · FEDERAL

Pendiente de Registro
como Artículo de 2a. clase.

México, D. F., 1o. de Diciembre de 1939

Número 1.

Protesta contra la Ley de Educación

Asamblea de la Sección
Femenina.

Fué instalado el Consejo Regional
del Distrito Federal.

La Sección Femenina de "Acción Nacional" efectuó el jueves 16 de noviembre, a las 8 P. M., una asamblea general con el propósito de exponer a los miembros del Partido el alcance que tiene el proyecto de reglamentación del Artículo 3º Constitucional.

La concurrencia fue numerosísima, al grado de que el local preparado al efecto fue enteramente insuficiente.

En primer término dirigió a la asamblea unas palabras el licenciado Manuel Gómez Morín, diciendo que se advierte en México, en todos los aspectos de la vida pública, la realización de un plan completo para acabar con todas las cosas entrañables de tradición, de cultura y de libertad que dan figura a la Patria, y sin las cuales México no podrá llegar a ser jamás una Nación, antes irá perdiendo, día a día, su personalidad propia y convirtiéndose más y más en una sucursal de ideas, de tendencias, de sentimientos, de economías, de políticas que le son extrañas; que como parte de ese plan, parte substancial, existe el propósito de afirmar un monopolio sectario del Estado sobre la educación, como lo muestran la reforma hecha fraudulentamente al artículo tercero constitucional, y la monstruosa reglamentación que de esa reforma se pretende poner en vigor declarando que todos los aspectos de la enseñanza, desde la pre-escolar hasta la post-universitaria, desde los jardines de niños hasta los cursos para post-graduados, y el trabajo de las instituciones de investigación Científica, sin olvidar las academias de taquigrafía y de canto, han de quedar bajo el riguroso control del Estado, correspondiendo a éste el derecho exclusivo de decir lo que en ellos ha de enseñarse, y correspondiendo al propio Estado la facultad de permitir o no que vivan los establecimientos de enseñanza y de autorizar o no a sus profesores, según que éstos comprueben o no su subordinación completa a la "ideología" comunizante del régimen. Dijo que este apoderamiento de las conciencias en formación no responde solamente a un capricho doctrinal, sino que es presupuesto indispensable para el establecimiento y la conservación de un régimen que no puede existir en paz.



Los señores licenciados Roberto Cossío y Cosío, Ernesto Robles León y Manuel Gómez Morín, presidiendo la sesión del Consejo.

El miércoles 8 de noviembre, en una solemne ceremonia efectuada en las oficinas de nuestro Partido, el licenciado Manuel Gómez Morín, Presidente de "Acción Nacional", dió posesión de sus puestos a las personas designadas para integrar el Consejo Regional del Distrito Federal.

Al acto concurrieron, además de los consejeros nombrados, los miembros del Comité Directivo Nacional, y un número considerable de socios activos.

Informó el licenciado Gómez Morín de las actividades de "Acción Nacional" desde la fecha de la celebración de su Asamblea Constituyente, en septiembre pasado, y se refirió especialmente a la gran importancia que tendrá la próxima instalación del Consejo Nacional del Partido, autoridad máxima de nuestra organización después de las asambleas generales y de las con-

sultivas de México, para la acción inmediata, es, pues, una necesidad inaplazable.

En esta obra de salvación nacional, que nuestra institución se ha impuesto, corresponde el papel más difícil de cumplir a los órganos directivos del Partido, y concretamente a este Consejo Regional del Distrito Federal, cuyos miembros deben ser los primeros en el entusiasmo y los últimos en el desfallecimiento.

Hablaron sobre los mismos tópicos, a continuación, los señores licenciados Bernardo Ponce y Carlos Ramírez Zetina.

La declaratoria de instalación del Consejo del Distrito Federal fue hecha por el presidente del Partido, después de dar lectura a la lista de sus componentes, que es la siguiente: licenciado Daniel Escalante, señor Simeón Zúñiga, señor Luis López Lle-

2. Breve historia de Acción Nacional en la Ciudad de México.

"El grupo de hombres que en un momento dado constituye la ciudad, es de este modo heredero de una suma cuantiosa de bienes físicos y de elementos espirituales que han ido creando los grupos precedentes y, a su vez, dejará a los grupos humanos que lo sucedan en la ciudad, una herencia que puede hacerles la vida más fácil, más abundante, más feliz."
Acción Nacional, 1939.

Acción Nacional cumplió 79 años en septiembre pasado, durante este tiempo, en la Ciudad de México, el panismo ha dado batallas cívicas que le han dado identidad y características propias.

Resulta una historia que contar el panismo nacional en el escenario de la Capital y, también, el panismo propiamente del entonces Distrito Federal, su Comité Regional y sus personajes que tuvieron la tarea de organizar, capacitar y actuar en las calles, en una época en la que los derechos de la ciudadanía del D.F. estaban restringidos al no poder elegir ni ser electos como autoridades o representantes.

Habiéndose fundado el Partido en septiembre de 1939, durante los meses siguientes la organización se enfocó a trabajar en la consolidación del Comité Regional, que se ubicó en una oficina anexa al Comité Nacional en la calle de Isabel la Católica #30, en el Centro Histórico. Sin embargo, la tarea empeñada era mayor.

Gómez Morin, en conjunto con el Comité Nacional, impulsaban a que la organización creciera y se fundaran los respectivos capítulos o comités locales en los estados; se fundó el Partido en Chihuahua, Michoacán, Oaxaca, Guanajuato y Jalisco, entre otros y, en el Distrito Federal, aunque no tuviera régimen político interno, por la inexistencia de poder ejecutivo y legislativo local, sí tenía participación en las elecciones de diputados federales, senadores y de presidente de la República.

De la terna de fundadores que fueron a sus estados a comenzar la labor misionera de Acción Nacional, podemos mencionar a Miguel Estrada Iturbide en Michoacán o Efraín González Luna en Jalisco; en el Distrito Federal, podemos mencionar a Ernesto Robles León, Rafael Preciado Hernández, Roberto Cossío y Cossío y Juan Gutiérrez Lascuráin, entre otros, quienes conformaron el primer Consejo Regional y, hacia 1941 instalaron el Comité Regional para iniciar lo que sigue siendo la 'brega de eternidad' que hoy en día asumimos.

Tabla 3: presidentes del Comité Regional del PAN D.F. (Partido Acción Nacional, 1999)

Presidente	Periodo	Presidente	Periodo
Ernesto Robles León	1941-1946	José G. Minondo Garfias	1969-1972
Rafael Preciado Hernández	1946-1948	José de Jesús Martínez Gil	1972-1976
Juan Gutiérrez Lascurain	1948-1949	Federico Ling Altamirano	1976-1981
Raúl Velazco Zimbrón	1949-1951	Miguel Hernández Labastida	1981-1987
Jesús Hernández Díaz	1951-1954 / 1946-1958	José Ángel Conchello Dávila	1987-1993
Manuel Ulloa Ortíz	1954 - 1955	Gonzalo Altamirano Dimas	1993-1999
Manuel González Hinojosa	1955	José Luis Luege Tamargo	1999-2003
Manuel Sierra Macedo	1958-1959	Carlos Gelista González	2003-2007
Jorge Garabito Martínez	1959-1960	Mariana Gómez del Campo	2007-2010
Jacinto Gpe. Silva Flores	1960-1964	Obdulio Ávila Mayo	2010-2011
Ignacio Limón Maurer	1964-1966	Juan Dueñas Morales	2011-2012
Juan Manuel Gómez Morin	1966-1969	Mauricio Tabe Echartea.	2012-2018
Efraín González Morfín	1969		

“El actual padecer de ese crecimiento canceroso de las **ciudades** en muchos países en desarrollo nos muestra que hay causas comunes en su gestación, errores contagiosos de política, exceso de planeación en una parte o falta de ella en otra, pero, sobre todo, nos muestra la falta de visión o de voluntad para resolverlo.”

(Conchello, 1988)

Un punto importante que ha generado vínculos entre nuestro Partido y nuestra Ciudad, son los ciudadanos que han elegido militar al interior y han sido electos como representantes de los capitalinos. El primer grupo parlamentario panista, con sólo cuatro diputados, tuvo a Juan Gutiérrez Lascuráin como el primer diputado panista de la Ciudad. En los siguientes años destacaron Felipe Gómez Mont, Alfonso Ituarte, Javier Blanco Sánchez, Jesús Hernández Díaz, Abel Vicencio Tovar, Adolfo Christlieb Ibarrola, José Ángel Conchello, Juan Manuel Gómez Morin, Efraín González Morfín, Rafael Preciado Hernández, Graciela Aceves Pérez, María Elena Álvarez Bernal, entre muchas otras personas de la capital.

El panismo por décadas concentró en el Distrito Federal, -no necesariamente en el Comité Regional-, muchas de sus principales actividades. La circunstancia misma de la Ciudad, para el México de mediados de siglo, significaba el arribo de personas de toda la República para el desarrollo personal, económico, cultural o social. En ese sentido, en Acción Nacional, muchos de sus dirigentes y principales cuadros, ejercían su participación en los espacios capitalinos. Si

bien había intensas actividades en Baja California, Michoacán o Chihuahua, los originarios de la Ciudad tenían mayor proporción en todas las actividades, incluido las candidaturas de mayoría relativa y, a partir de 1964, de las de representación proporcional.

En la medida que fueron aumentando los focos de simpatizantes en otras regiones como, a su vez, en la Ciudad otras fuerzas de oposición impulsaban sus agendas, la proporción de diputados panistas del Distrito Federal fue disminuyendo. En la gráfica siguiente se muestran la proporción de diputados federales panistas originarios del Distrito Federal respecto al Grupo Parlamentario del PAN.

Gráfica 1: Diputados PAN en Cámara de Diputados representantes del DF. (1946-2021).
Elaboración propia con datos de (Pérez, 2018)

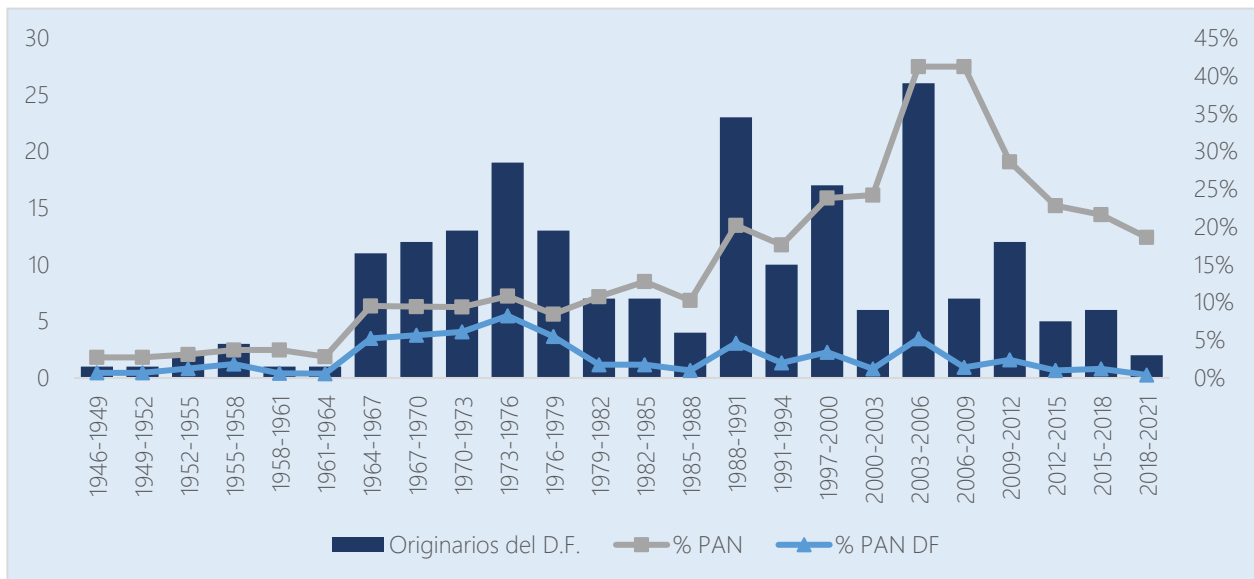


Tabla 4. Diputados del D.F. dentro del GP PAN (Pérez Franco, 2018)

Legislatura	Total de Diputados	Grupo Parlamentario de Acción Nacional		
		Total	Originarios del D.F.	
			Total	% del GP PAN
1946-1949	147	4	1	25%
1949-1952	147	4	1	25%
1952-1955	161	5	2	40%
1955-1958	162	6	3	50%

1958-1961	162	6	1	17%
1961-1964	178	5	1	20%
1964-1967	210	20	11	55%
1967-1970	212	20	12	60%
1970-1973	213	20	13	65%
1973-1976	231	25	19	76%
1976-1979	237	20	13	65%
1979-1982	400	43	7	16%
1982-1985	400	51	7	14%
1985-1988	400	41	4	10%
1988-1991	500	101	23	23%
1991-1994	500	88	10	11%
1997-2000	500	119	17	14%
2000-2003	500	121	6	5%
2003-2006	500	206	26	12%
2006-2009	500	206	7	3%
2009-2012	500	143	12	8%
2012-2015	500	114	5	4%
2015-2018	500	108	6	6%
2018-2021	500	93	2	2%

De esta forma, durante esos años las actividades de las dirigencias, así como de las y los candidatos iban encaminadas a tener mayor presencia en la Ciudad, el atender de forma real los problemas que no dejaba de presentar, por lo cual Acción Nacional obtenía una mayor votación en la Ciudad respecto de su votación nacional.

Las personas que puedan contar esta historia o los documentos que den prueba de ello, atestiguarán el tránsito de una Ciudad de apenas dos millones de habitantes a la gran urbe que conocemos hoy. En ese sentido, la oposición que el Partido construyó fue a partir combatir y **señalar la mala planeación económica, urbana, de servicios, medio ambiental, de vivienda, entre otras, que un régimen**, sin ser emanado de la voluntad popular, hizo y deshizo durante casi siete décadas. Pero también propuso, compitió y debatió en torno a las ideas de las oportunidades que esta Ciudad tiene.

De igual manera, aunque Acción Nacional combatió la facultad de la Cámara de Diputados de conformarse como Colegio Electoral para la calificación de los procesos electorales, a continuación, se presentan las cifras relativas a la votación presidencial sólo en el Distrito Federal. Respecto a los datos anteriores a la autonomía del Instituto Electoral, desde la

perspectiva técnica de Acción Nacional, están viciadas de origen, debido a su carente organización, equidad y transparencia, por el fraude electoral.

Tabla 5: *Votación Presidencial en el Distrito Federal (1952-2018).*

Fuentes: (Peschard, 1989) e INE

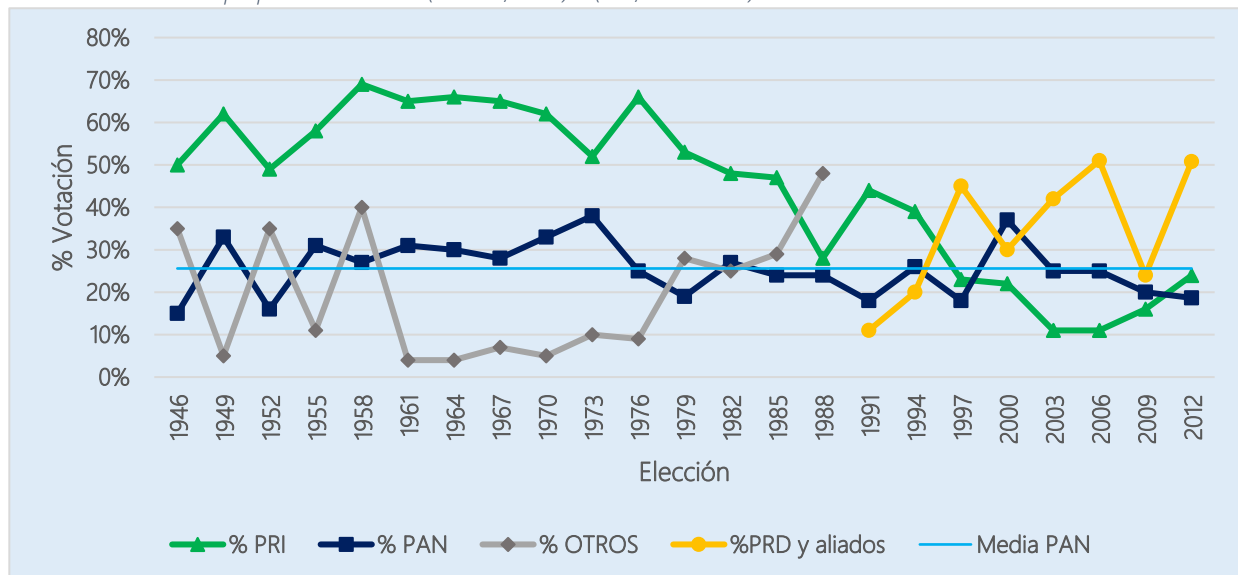
Elección	Candidato PRI	%	Candidato PAN	%	Otros candidatos	%
1952	Adolfo Ruiz Cortines	51.4	Efraín González Luna	12.1	Henríquez Guzmán	32.7
1958	Adolfo López Mateos	79.9	Luis H. Álvarez	20.1	-	-
1964	Gustavo Díaz Ordaz	72.3	José González Torres	25.1	-	-
1970	Luis Echeverría Álvarez	63.8	Efraín González Morfín	29.4	-	-
1976	José López Portillo	69.3	N.A.	N.A.	Valentín Campa	N.D.
1982	Miguel de la Madrid	48.6	Pablo Emilio Madero	23.4	-	-
1988	Carlos Salinas de Gortari	27.2	Manuel J. Clouthier	22	Cuauhtémoc Cárdenas	49.2
1994	Ernesto Zedillo	42.4	Diego Fernández de Ceballos	26.5	Cuauhtémoc Cárdenas	20.4
2000	Francisco Labastida	24.0	Vicente Fox	43.6	Cuauhtémoc Cárdenas	25.9
2006	Roberto Madrazo	8.6	Felipe Calderón	27.3	Andrés Manuel López	58.1
2012	Enrique Peña Nieto	25.9	Josefina Vázquez Mota	17.4	Andrés Manuel López	52.9
2018	José Antonio Meade	16.4	Ricardo Anaya Cortés	22.2	Andrés Manuel López	63.8

“Han pasado muchos años y se han intentado muchas soluciones. Yo creo que el DF no es solamente la capital de la República, sino la zona donde se expresa el éxito y el fracaso de toda una política financiera, cultural, educativa, política, en el sentido estricto, y corresponde al gobierno y corresponde a todos y a cada uno de los ciudadanos en México”.

(Vicencio Tovar, 1983)

Gráfica 2: *Votación Diputados Federales en el Distrito Federal (1946-2012).*

Fuentes: *Elaboración propia con datos de (Loaeza, 1999) e (INE, 1994-2018)*



Andrés Atayde Rubiolo

Durante mucho tiempo se discutió la naturaleza de este partido político como una oposición permanente, sin posibilidades de formar gobierno y ejercerlo con responsabilidad. Hoy sabemos que eso es falso. Acción Nacional representa una opción viable tanto para gobernar como para la labor legislativa. En ese sentido, los ciudadanos han reconocido las aportaciones de los representantes locales de Acción Nacional en el Congreso Federal.

Ilustrando esto, se presentan los datos relativos a los porcentajes de votación para diputados federales en el Distrito Federal (Ver gráfica 2). Bajo la sospecha sobre la autenticidad de los datos oficiales, comentado anteriormente, y añadiendo que, en un régimen donde el partido hegemónico postuló a sus candidatos y, el Congreso, con mayoría del mismo color, desentendió toda denuncia en contra, validando sólo el resultado que los beneficiaba. Esa fórmula fue denunciada desde los primeros años por Acción Nacional, y se considera tuvo pleno cumplimiento para la ciudadanización del Instituto Federal Electoral en la década de 1990.

Paulatinamente, con la reforma política del Distrito Federal que, tras la supresión del gobierno local en 1929 (supresión de las 13 municipalidades entonces existentes), la lucha para recuperar los derechos políticos de los capitalinos tuvo avances significativos hasta la última década del siglo XX. Anterior a la actual Asamblea Legislativa y el próximo Congreso de la Ciudad, la Asamblea de Representantes fungió como el órgano de representación ciudadana, compuesto por 40 diputados de mayoría relativa y 26 de representación proporcional.

Para 1994, la Asamblea fue dotada de mayores atribuciones y, para 1997, con la eliminación del Departamento del Distrito Federal, se le dotó a la Ciudad de facultades legislativas y de órgano de gobierno. A continuación, se muestran los resultados de las votaciones del Partido Acción Nacional para los representantes y diputados locales durante este periodo, así como la proporción de la bancada en el total de diputados.

Tabla 6: Votación Representantes - Diputados Locales en el Distrito Federal (1988-2015).

Fuentes: (INE, 1994-2018) e (IECM,2017).

Elección	Votación PAN	%	Mayoría Relativa	Representación Proporcional	Total GP PAN	Total ALDF	%
1988	669,773	24.00	13	5	18	66	27.27
1991	367,241	18.80	0	11	11	66	16.67
1994	1,150,941	26.30	2	12	14	66	21.21
1997	695,270	18.06	2	9	11	66	16.67
2000	1,521,124	35.00	14	3	17	66	25.76
2003	734,833	25.03	3	13	16	66	24.24
2006	1,191,545	24.98	4	13	17	66	25.76

2009	601,014	19.74	9	6	15	66	22.73
2012	880,985	18.52	2	11	13	66	19.70
2015	429,826	13.55	5	5	10	66	15.15

a) Nuestros momentos en la Ciudad.

Durante estas mismas décadas de la organización en el Distrito Federal, se pueden retomar momentos o episodios que son una vinculación de las actividades entre nuestro Partido y la ciudadanía de la Capital.

Podemos rememorar las aglomeraciones sucesivas de las campañas de Efraín González Luna en 1952, de Luis H. Álvarez en 1958 y de José González Torres durante 1964 en Av. Juárez, la cadena humana sobre la Av. Insurgentes de Manuel J. Clouthier en 1988, y la apropiación de la Glorieta del Ángel de la Independencia que desde esa fecha tuvo para la lucha democrática de Acción Nacional.

b) La primera campaña presidencial. 1952.



Fuente: CEDISPAN

Dentro del trabajo ordinario del Partido, la campaña presidencial del primer candidato panista tuvo un importante impulso en la capital del país.

Dado que la mayor parte de la organización, de las actividades, así como la difusión de programas e información del Partido se realizaba en las calles del D.F., la campaña de González Luna pudo conjuntar multitudes entorno a sus discursos.

De esta forma, existen registros fotográficos de que, afuera de las instalaciones del Partido en Av. Juárez #105, se congregó la gente ante los oradores. Antes de los medios digitales, La Palabra y otros medios impresos eran los canales de comunicación política de Acción Nacional.

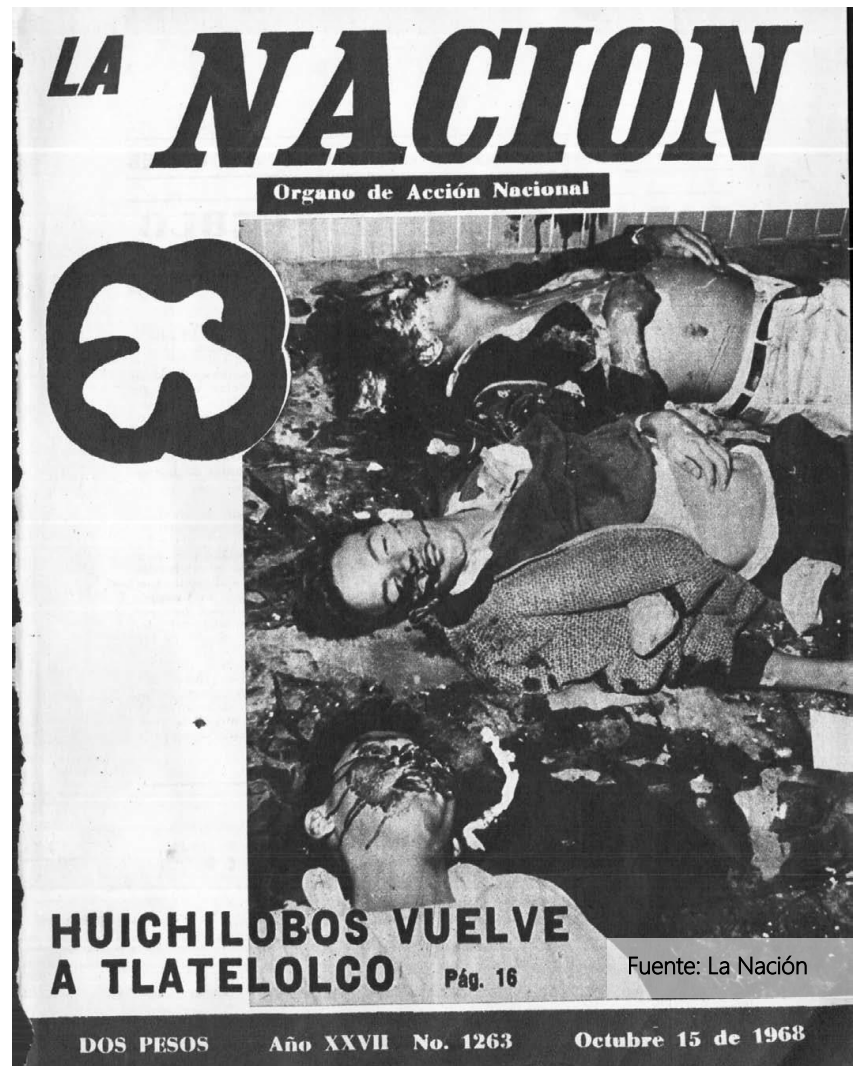
c) 1968: Tlatelolco y el PAN.

Ante la matanza de estudiantes, cometida por el régimen en Tlatelolco en el año de 1968, el punto más sangriento de las décadas previas y posteriores, derivada de la represión política en la Ciudad de México y en todo el país, Acción Nacional reaccionó, como ningún otro partido político, en tribuna y en sus espacios, denunciando el crimen contra la población civil.

"No es posible saber el número de muertos. Algunos cuentan cuarenta muertos. Otros afirman que son más de cien. Los heridos pasaron de 500. Los detenidos, más de 1,600. El cerco ha sido de plomo, fuego, macana y rencor que no distingue entre el niño y el viejo, entre la mujer encinta y la muchacha estudiante, entre la madre con criatura en brazos y la activista del movimiento, entre el estudiante y el espectador, de rencor que dispara o pega a todo lo que se mueve y que no lleva el guante o el pañuelo blanco en la mano izquierda, contraseña de las fuerzas de represión", escribió La Nación (Medina Valdés, 1968).

Sin embargo, los términos de la indignación y del cinismo gubernamental quedaron registrados en el Diario de los Debates de la Cámara de Diputados. Al respecto la mayoría priísta, del Partido Popular Socialista (PPS) y del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), declaraban a

nombre del Congreson que "las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo Federal para garantizar la paz en México, corresponden a la magnitud de los acontecimientos y la gravedad circunstancias" (Medina Valdés, 1968), proposición que el PAN debatió incansadamente y se pronunció en contra de la violencia ejercida.





Fuente: CEDISPAN

d) Camino a la democracia. 1988.

Diversos autores coinciden en la cultura política que se expresó durante las campañas políticas de 1988, principalmente en la Ciudad de México, quizá por la movilización ciudadana tras los sismos de 1985. Los resultados, como es sabido, no han sido esclarecidos. Sin embargo, queda en la memoria popular las primeras grandes movilizaciones entorno a candidatos, lejos de las marchas de corporaciones o asociaciones políticas afines al PRI.

En el caso de Manuel J. Clouthier, (así como de Cuauhtémoc Cárdenas), el candidato de Acción Nacional realizó diversas movilizaciones en las calles y plazas de la Capital. Los panistas que rememoran ese hecho señalan que "nunca, Acción Nacional había llenado el Zócalo". De igual manera, El Maquío y los miles de participantes activos en la campaña, se hicieron forjadores de una cultura política en donde la participación, la difusión de ideas, el acompañamiento, así como la propia postulación generaron una vitalidad que se mantiene en el PAN hasta el día de

Andrés Atayde Rubiolo

hoy. Clouthier, en las escalinatas de la Columna a la Independencia realizó el ayuno por la democracia.

e) 1994, tras 54 años de PAN.



Para 1988, los habitantes del Distrito Federal eligieron la oposición como alternativa de representación, con una Asamblea de Representantes que iniciaba. Nuevamente, al momento de la coyuntura electoral, los capitalinos se decantaron por la oposición, apoyando incansablemente las campañas de Diego Fernández de Ceballos y Cuauhtémoc Cárdenas.

Tras el debate visto por televisión, el candidato Diego dio muestra de las tesis, ideario, oratoria y honestidad de Acción Nacional. En el recuerdo de aquella campaña, su visita a la Ciudad Universitaria de la UNAM, y su presencia en el Zócalo Capitalino, significaron la cercanía, no de un PAN ajeno, sino integrado por ciudadanos.

Los Jefes nacional y local, Carlos Castillo Peraza y Gonzalo Altamirano, organizaron una estructura de apoyo de casillistas, candidatas y candidatos ejemplares para la lucha por el voto.

El régimen, para esa fecha, daba síntomas de decadencia, como Acción Nacional los daba de representación y opción ciudadanas. En la Ciudad de México, la nula representación popular, entre otros factores, había agotado la administración pública, que significaba en trámites, transporte, desarrollo urbano, agua y contaminación, una inminente crisis y problemas aún mayores.

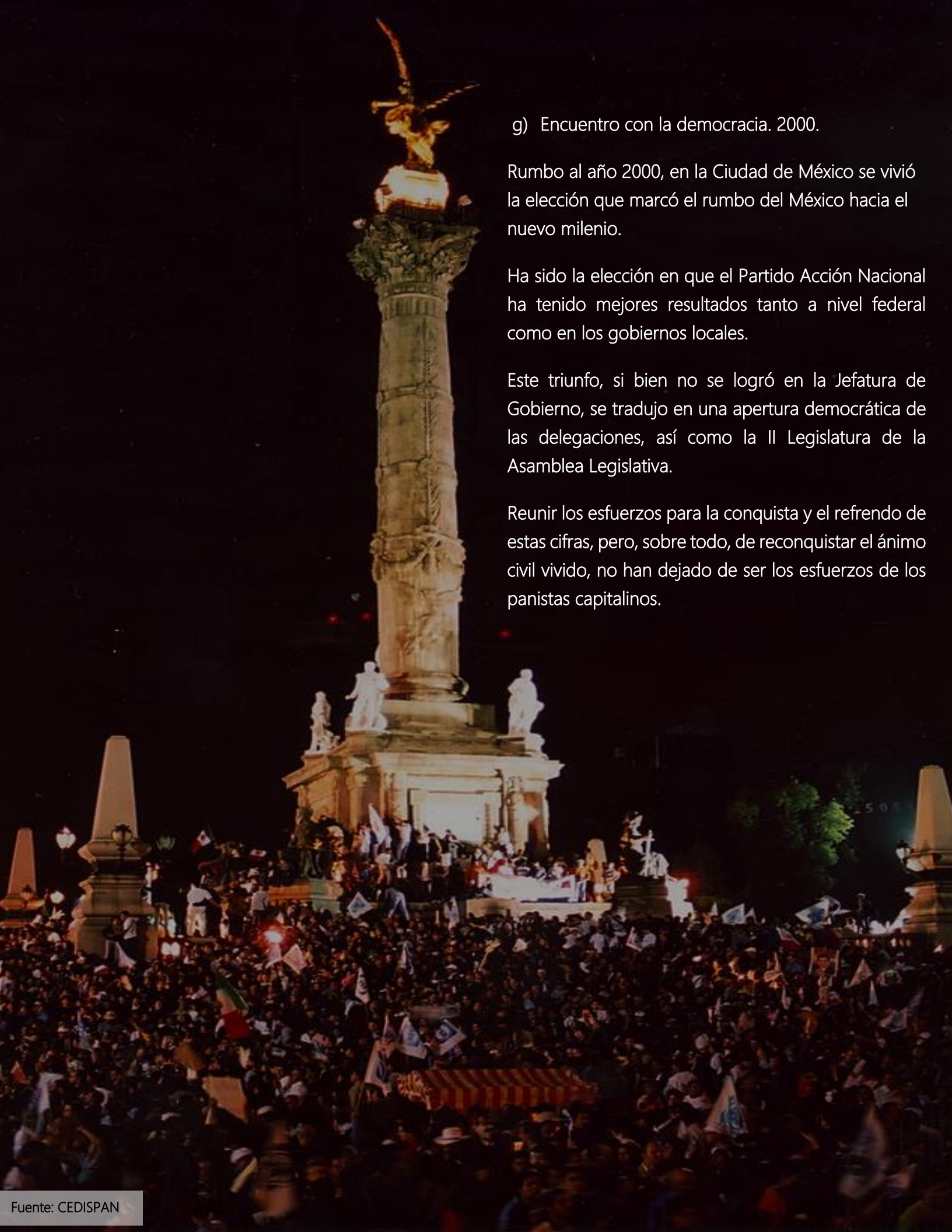


f) 1997: Por un México sin chingaderas.

Con los alcances de la Reforma Política del Distrito Federal de 1996, que daba mayor autonomía para contar con órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de ámbito local (lucha histórica de Acción Nacional) nuestro partido se propuso a encabezar la campaña rumbo por el Gobierno del Distrito Federal.

Con Castillo Peraza como candidato, así como una planilla de candidatos a las diputaciones locales, los esfuerzos de Acción Nacional fueron tan arduos como sinceros frente a los medios y a la población, exigiendo una apertura democrática plena, así como la urgente necesidad de modernizar el transporte, los sistemas de agua y drenaje, y atender los asentamientos irregulares.





g) Encuentro con la democracia. 2000.

Rumbo al año 2000, en la Ciudad de México se vivió la elección que marcó el rumbo del México hacia el nuevo milenio.

Ha sido la elección en que el Partido Acción Nacional ha tenido mejores resultados tanto a nivel federal como en los gobiernos locales.

Este triunfo, si bien no se logró en la Jefatura de Gobierno, se tradujo en una apertura democrática de las delegaciones, así como la II Legislatura de la Asamblea Legislativa.

Reunir los esfuerzos para la conquista y el refrendo de estas cifras, pero, sobre todo, de reconquistar el ánimo civil vivido, no han dejado de ser los esfuerzos de los panistas capitalinos.

h) Reforma política de la Ciudad de México.

A continuación, presentamos una breve exposición sobre las iniciativas, propuestas y pronunciamientos que el PAN ha hecho a lo largo de la historia de nuestra Ciudad, para la democratización de la urbe. De igual manera, se presentan los retrocesos y avances materializados de la reforma política.

Para esto, debemos puntualizar la lucha particular que el panismo capitalino tuvo con la reforma política de la Ciudad de México, reflejada en la posición siempre presente de buscar la democratización de los poderes públicos de la urbe. Iniciativa tras iniciativa, y foro tras foro, las mujeres y hombres panistas no dejaron de señalar la violación de sus derechos políticos.

Tabla 7: Planteamientos de Reforma política para la CMx, y Plataforma de Acción Nacional. (1928-2018).

Año	Plataforma Política de Acción Nacional	Reforma Política del Distrito Federal
1928		<ul style="list-style-type: none"> • Se suprimen los ayuntamientos. • Congreso federal legisla para la organización del gobierno local. • Presidente de la República gobierna la entidad por conducto de los órganos establecidos. Como la creación del Departamento del Distrito Federal.
1946	La Plataforma del PAN se pronuncia a favor de la Libertad del Municipio: <ul style="list-style-type: none"> • Estructurado técnicamente y conforme a su noble tradición al servicio de la comunidad. 	
1952	La Plataforma del PAN se pronuncia a favor del auténtico municipio: <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la elección de los ayuntamientos y el fortalecimiento de la Hacienda Municipal. 	
1958	La Plataforma del PAN se pronuncia a favor de la instauración del Municipio en la Capital: <ul style="list-style-type: none"> • Reformar la Constitución para implantar ese régimen en el Distrito Federal con las características que impone la administración metropolitana. 	
1964	La Plataforma del PAN se pronuncia a favor de: <ul style="list-style-type: none"> • Que se respete la práctica del Municipio, como elemento básico, y se le reconozca en forma indiscutible y permanente frente 	

	a la Federación y los Estados. Su derecho a percibir ingresos suficientes para el desempeño de las funciones que le son propias.	
1970	Acción Nacional propone: <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento progresivo de un gobierno democrático en el Distrito Federal, con participación de los habitantes en las decisiones acerca de la integración de los órganos de gobierno y de la prestación de servicios públicos. 	
1977		<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa popular y referéndum para leyes y reglamentos del D.F.
1982	En la Plataforma Política, el PAN definió: <ul style="list-style-type: none"> • El Distrito Federal, una entidad con ciudadanía de segunda clase y un crecimiento que la lleva al colapso si no se toman medidas de emergencia. 	
1987		<ul style="list-style-type: none"> • Creación de Asamblea de Representantes, con atribuciones de expedir bandos, ordenanzas, reglamentos de policía y buen gobierno. • Otras atribuciones: Aprobación de nombramientos del Poder Judicial, citación de servidores públicos e iniciativa de leyes ante el Congreso.
1988	Acción propone: <ul style="list-style-type: none"> • La formación de una entidad federativa en el territorio que ahora ocupa el Distrito Federal conformada por tres poderes y adoptando la organización municipal, con elecciones directas de Gobernador, de Cámara de Diputados y de Autoridades Municipales. • El PAN pugnará porque el Distrito Federal tenga su propia Constitución y que a sus habitantes se les respete el ejercicio pleno de sus derechos políticos. 	
1993		<ul style="list-style-type: none"> • Congreso legisla sobre el Estatuto de Gobierno y aprueba montos de endeudamiento. • Asamblea de Representantes ratifica la remoción o nombramiento del Jefe de Gobierno, hecho por el presidente. Expide su ley orgánica, aprueba del presupuesto y formula el suyo.
1994	En las propuestas del PAN se encontraba: <ul style="list-style-type: none"> • Restituir los derechos políticos de los habitantes del Distrito Federal para que puedan elegir a sus gobernantes a través del voto secreto, directo y universal. 	

Plan Trienal de Trabajo PAN CMx (2018-2021)

1996		<ul style="list-style-type: none"> • Elección de Jefe de Gobierno. • Asamblea Legislativa del Distrito Federal. • Creación del Instituto Electoral local.
1997	<ul style="list-style-type: none"> • Una profunda revisión de la estructura y funcionamiento administrativo del gobierno de la Ciudad. • Reforma Política para la división de poderes y reforma administrativa para redistribuir las funciones gubernamentales y los recursos presupuestales. 	
2000	<ul style="list-style-type: none"> • Se afirmó que en 1997 hubo alternancia, pero no transición. • Reformar el sistema político del Distrito Federal. • Reconstrucción de instituciones para la atención de los problemas que azotan la Ciudad. • La ciudad no es el problema, sino sus malos gobiernos 	
2006	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores mecanismos para la rendición de cuentas, así como de participación ciudadana en las decisiones públicas. 	
2013	<ul style="list-style-type: none"> • En una iniciativa de ley presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado se propuso: • Hacienda propia para las Alcaldías. • Facultad de la Asamblea para reformar el Estatuto Constitucional de la Ciudad. 	
2016-2018	<p>PAN intervino a favor de instaurar plena división de poderes y garantizar el auténtico municipio en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se propuso dotar a las Alcaldías de hacienda propia para descentralizar la recaudación. 	<p>En conjunto con una serie de iniciativas de ley de diversos grupos parlamentarios, el Congreso de la Unión legisla para la Reforma Política de la Ciudad de México en el que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce una carta de derechos para los habitantes de la Ciudad. • Se reconoce su régimen interno y soberanía. • Se reconoce la facultad para realizar su Constitución Política. • Se organizan las Alcaldías como órganos político administrativos integrados por un Concejo. • Se redistribuyen las facultades y atribuciones de los entes públicos. • Se generan mecanismos de control, rendición de cuentas, evaluación y planeación.

i) La oposición permanente 1988-2018.

Andrés Atayde Rubiolo

Durante el tiempo en que estas coyunturas nacionales tenían por espacio la Ciudad de México, en los trabajos cotidianos, en vinculación con los vecinos y las colonias de la urbe, el trabajo de Acción Nacional se reflejó en la Asamblea de Representantes y, a partir de 1997, en la Asamblea Legislativa, con relación a los asuntos propuestos y discutidos para los vecinos de esta Ciudad.

Para investigar, analizar y dar testimonio, estos asuntos quedan muy bien registrados en los emblemáticos *Diarios de los Debates* disponibles de manera electrónica hoy en día. En ese sentido, otro episodio que debemos ilustrar es la limitación del órgano Ejecutivo, y el contrapeso, muchas veces sólo testimonial pero enérgico, de Acción Nacional con los regentes y jefes de gobierno de la Ciudad.

En 1988, durante un informe de Manuel Camacho Solís, entonces regente del D. F., ha resultado memorable la intervención de Esperanza Gómez Mont en el sentido de lo caótico en que se hallaba sumergida la Ciudad: el crecimiento incontrolado y su acento en la irregularidad de los asentamientos, la creciente burocracia, el comercio ambulante y la disyuntiva de aumentar los impuestos para el funcionamiento de los servicios públicos, de las áreas que se encontraban saturadas y representaban un costo mayor, reconociendo también la estéril actuación que podía tener la Asamblea para la solución de esas problemáticas:

“Cierto es también que se ha constituido esta Asamblea de Representantes que está más arriba de un regidor, pero más abajo de un legislador. Todo esto es un avance, pero no responde a la voluntad de democracia de los capitalinos. No se ha querido entender que toda esta participación merece confianza y respeto, que si se entienden las tendencias, las inquietudes, las manifestaciones, las protestas, las marchas que recorren nuestras calles, se entenderá que es el indicio de que los capitalinos, presienten o saben que la democracia viene y nadie la detiene”

(Gómez Mont, 1989)

Posteriormente, en la regencia de Óscar Espinosa Villareal, el representante Gonzalo Altamirano Dimas, evaluó a la administración capitalina en términos no aprobatorios, tras incumplir con planes de gobierno y funciones básicas de la administración pública local, en los siguientes términos:



"Hoy en día, no podemos hablar de un nuevo arreglo social cuando la política del gobierno del Distrito Federal ha sido la de anteponer la fuerza de las macanas a la fuerza del diálogo, la razón y del Estado de Derecho.

En cuanto al objetivo de una ciudad segura, el gobierno no ha podido cumplir en lo más mínimo con sus promesas. En 1995, advertimos que los índices de delincuencia iban en ascenso y que, con una política que sólo veía el delito, pero no las causas sociales, no se resolvería el problema. (...)

Acción Nacional no está de acuerdo en que el puesto de jefe de gobierno sea utilizado para hacer proselitismo político a favor del partido oficial.

Hacemos un llamado público, respetuoso y enérgico para que el Jefe del Departamento del Distrito Federal se dedique a atender los problemas que no ha resuelto y deje de obedecer exclusivamente las directrices electorales de su partido.

(Altamirano Dimas, 1996)

En la gestión de Andrés Manuel López Obrador, la relación del órgano legislativo y el ejecutivo local significó una polarización entre una oposición de Acción Nacional y el grupo parlamentario del partido en el poder que no presentaba discusión o contrapesos reales a la administración pública local. En ese sentido, en la segunda mitad de su gobierno, las tensiones crecieron puesto que acusaba que el GDF trabajar en función de una plataforma rumbo a la presidencia, el cual objetaba toda oposición o señalamiento crítico como partidista, de mala fe o propias de la "mafia del poder", en ese sentido, recuperamos la intervención de Jorge Lara Rivera que en un Informe de Gobierno sentenció:

Señor Jefe de Gobierno: la tarea colectiva es fundamental, no creemos que sea sano para la democracia niña, como dijera Carlos Fuentes, que vive en nuestro país, que un Jefe de Gobierno del Distrito Federal tenga expresiones de denuesto y abierta ofensa a quienes no piensan como él.

Un Jefe de Gobierno no puede realizar su trabajo con una visión de adversarios. Usted gobierna por todos y para todos.

(Lara Rivera, 2003)

De la misma forma, el entonces coordinador José Espina Von Roehrich comentó en un artículo de opinión que:



El Partido Acción Nacional fue el primero en señalar desde el inicio del sexenio del actual jefe de gobierno, sus acciones populistas y contradictorias. Hoy, a tres años, se confirma lo dicho. Por otra parte, respecto a la austeridad de que tanto alarde ha hecho el jefe de gobierno, habrá que ver que la gente más cercana a él, como son sus cinco asesores, en promedio cobran cerca de 308 mil pesos al mes. Ahora sí son entendibles las acciones de Andrés Manuel López Obrador al ocultar y falsear información. No debe olvidarse que él fue priista y tiene las viejas mañas de no permitir el acceso a la información, además de permear a la jefatura de gobierno con influyentismo y pequeños feudos familiares. Si de "vigilar su administración con microscopio" se trata, habría que buscar un remedio eficaz para que este virus no se propague por el bien de todos los capitalinos.

(Espina Von Roehrich, 2004)

Finalmente, tras el proceso electoral de 2006, la Ciudad fue escenario también de la polarización política y, en el cierre de gobierno de 2006, el Diputado Miguel Hernández Labastida daba corte de caja respecto de lo sucedido en el tono siguiente:

"El Jefe de Gobierno ha hecho todo menos atender los asuntos para los que devenga un salario. Los agravios no han sido menores, la inseguridad pública se ha multiplicado, el transporte público continúa siendo insuficiente e ineficiente, la escasez de agua afecta cada día más a un mayor número de personas, el crecimiento de pobreza y la marginación van deteriorando el tejido social, el déficit en vivienda es cada vez más aguda, el comercio en vía pública aumenta exponencialmente el



medio ambiente, está al borde del colapso, las áreas de reserva ecológica a diario son degradadas bajo el amparo gubernamental, la impunidad y la corrupción son prácticas cotidianas en el Gobierno de la Ciudad”.

(Hernández Labastida, 2006)



Fuente: Comunicación ALDF

Para el sexenio de Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno, la coordinación del Grupo Parlamentario de Acción Nacional estuvo por segunda vez en una mujer, Mariana Gómez del Campo. La vigilancia de la administración local, así como el énfasis contra los excesos que la hegemonía daba al Gobierno y la alternativa de políticas públicas fueron las áreas en que el PAN funcionó como contrapeso:

Ante los retos que afronta el Distrito Federal, Acción Nacional actuará como una oposición responsable, impulsando leyes y políticas públicas en materia de seguridad pública y procuración de justicia, desarrollo económico y competitividad, ciudad sustentable y con infraestructura, desarrollo humano y social, buen gobierno y administración pública.

(Gómez del Campo, 2009)

Finalizados los doce años en los que el Partido Acción Nacional ejerció la Administración Pública Federal, la coordinación de los diputados locales recayó en Federico Döring Casar, quien, durante la presencia del Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard en su último informe de gobierno, sentenció:

Ciudadano Ebrard, el reconocer aciertos de gobiernos emanados de otros partidos políticos enaltece y honra la política. Acción Nacional reconoce los suyos sin empacho y hacemos votos porque en el mensaje que habrá de dirigir a esta Asamblea reconozca la participación y colaboración del Presidente Felipe Calderón y de su gobierno en muchas de estas buenas acciones para la Ciudad, pues más allá que las obras mismas, es el hecho de saber sabido concertar los apoyos con el Gobierno Federal, lo que es su éxito.

(Döring Casar, 2012)



Fuente: Comunicación ALDF

Tabla 8: Coordinadores y vicecoordinadores del GPPAN en el poder legislativo de la Ciudad. (1988-2018)

L	Periodo	Coordinador(a)	Vicecoordinador(a)
Asamblea de Representantes del Distrito Federal			
I	1988-1991	Rep. José Ángel Conchello Dávila	N.a.
II	1991-1994	Rep. Hiram Escudero Álvarez	N.a.
III	1994-1997	Rep. Gonzalo Altamirano Dimas	N.a.
Asamblea Legislativa del Distrito Federal			
I	1997-2000	Dip. Miguel Hernández Labastida	N.a.
II	2000-2003	Dip. Patricia Garduño Morales	N.a.
III	2003-2006	Dip. José Espina Von Roehrich	Dip. Jorge Alberto Lara Rivera
IV	2006-2009	Dip. Miguel Hernández Labastida	Dip. Jorge Triana Tena
V	2009-2012	Dip. Mariana Gómez del Campo	Dip. José Gutiérrez Aguilar
VI	2012-2015	Dip. Federico Döring Casar	Dip. Santiago Taboada Cortina
VII	2015-2018	Dip. Jorge Romero Herrera	Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo

En la historia se permite hablar de generaciones, en ese sentido, podemos ilustrar que, en noviembre de 2012, tras la elección presidencial en la que Acción Nacional obtuvo el tercer lugar en las preferencias y el PRI que recuperaba la Presidencia y una mayoría en el Congreso de la Unión tras tener la mayor confianza de los ciudadanos con su voto depositado en las urnas, en la Ciudad de México, el PAN no se encontraba en su mejor momento.

Internamente se encontraba en proceso un refrendo que anunciaba un porcentaje menor al 20% de militantes refrendados y la pérdida del gobierno delegacional en Miguel Hidalgo y otros distritos que se caracterizaban por años de respaldo azul. Externamente, ante los ciudadanos, sólo Jorge Romero Herrera, habiendo sido Secretario de Acción Juvenil, y Diputado Local, con sólo 33 años, retuvo y consiguió la mayoría de los votos en Benito Juárez, de igual manera se retuvieron la diputación federal y dos locales.

Y, rumbo a la dirigencia del Comité Regional, Mauricio Tabe Echartea, también con sólo 33 años e igualmente con una trayectoria de Secretario Juvenil del Distrito Federal, fue electo como Presidente del CDR con mayoría de las y los consejeros regionales.

De igual manera, podemos mencionar que, a partir de estas fechas, los perfiles que el partido ha impulsado son principalmente emanados de la formación del partido, tanto del sistema de capacitación como de Acción Juvenil.

En conclusión, la tarea que el PAN ha realizado en la Ciudad es, a excepción de los gobiernos delegacionales, la de oposición, la cual, en términos del Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la VII Legislatura, se resume así:



Fuente: Comunicación ALDF

¿Pero cómo define Acción Nacional, cómo entiende mi partido lo que es ser oposición? Es muy simple. Primero, como una fuerza viva, una voz en esta Legislatura para tener posiciones irreductiblemente en contra de las prácticas que llevamos, no 3 años, llevamos casi 20 años señalando como prácticas que no han sido eficaces, que no han sido acertadas para esta Ciudad. Dejándolo claro, como bien se dijo, dejando claro que, para el PAN, la calidad de oposición, a esa palabra, se le tiene que agregar la connotación de responsable, lo entendemos, lo asumimos, porque entendemos que también ser oposición implica una gran responsabilidad.

(Romero Herrera, 2018)

De esta forma queda manifiesto el rumbo que ha tenido el Partido Acción Nacional en la conquista de los derechos políticos de la población de la Ciudad de México, así como el ejercicio del poder político que los mismos han confiado en los representantes y gobiernos emanados de Acción Nacional, dentro del cual, el relevo generacional ha sucedido a lo largo de su historia.



Fuente: CEDISPAN

“¡Todos somos habitantes de la misma urbe y hay que reconciliar a esta Ciudad con ella misma, hay que darle alma, alma panista, alma de reconciliación, alma democrática, alma de justicia social...!”.

Carlos Castillo Peraza, 1997.

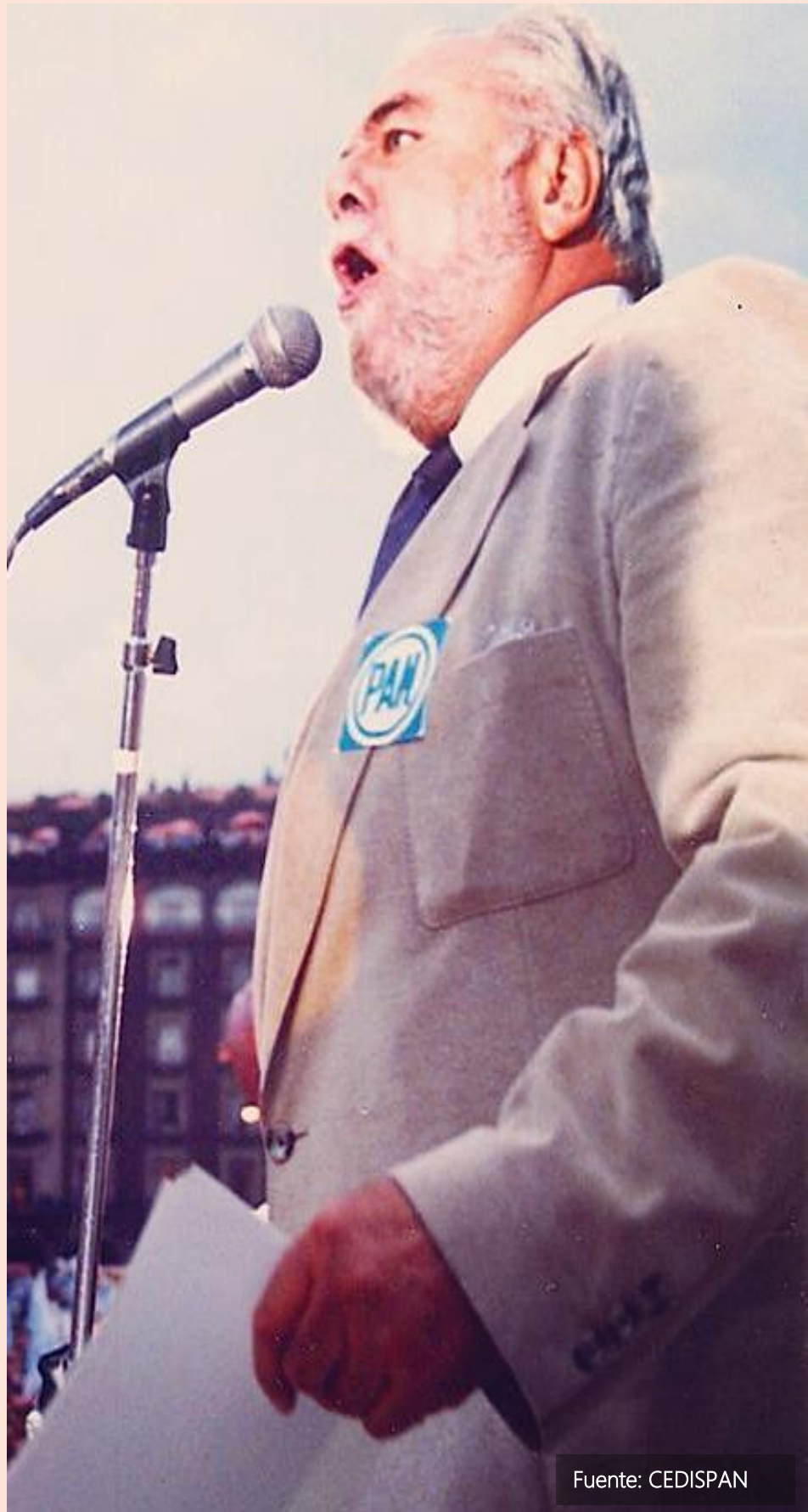
“Amigos de la Ciudad de México: Hoy nos hemos tomado de las manos a lo largo de la Avenida Insurgentes.

Esta ha sido una gran cadena de solidaridad.

Éste es el espíritu que debe crearse para que la Ciudad de México salga adelante en todos sus gigantescos problemas.

Sólo con el concurso entusiasta de los ciudadanos de la Ciudad de México se pueden resolver los problemas de esta gran urbe.”

(Clouthier, 1988)



Fuente: CEDISPAN



Fuente: CEDISPAN

"La situación de la Ciudad de México, que todos los mexicanos amamos, que todos queremos ver floreciente, ordenada, ejemplar, ha presentado gravísimos problemas.

Hay, pues, en el conjunto de los deberes políticos que a todas las mujeres y a todos los hombres de México nos incumben, una tarea peculiar para las mujeres y los hombres del Distrito Federal: la de reivindicar su derecho político local, la de exigir sin fatiga y sin descanso la creación de un sistema representativo y democrático para toda la organización de la vida común, para la solución de los problemas que les afectan, para tener autoridades que los representen y los sirvan... para poder exigir programas serios de gobierno y para poder demandar cuentas y responsabilidades."

(Álvarez L. H., 2016)

IV. Análisis de Situación

“Ir a la raíz de los males que aquejan a nuestra Nación
es ir a las conciencias de los mexicanos”

Luis H. Álvarez⁷

En Acción Nacional vivimos un momento de profunda severidad, y creemos que la primera acción para superar esta crisis es aceptar nuestra realidad.

Nuestra lucha no es por los triunfos electorales, ni por lograr un mayor número de posiciones gubernamentales, no somos los que buscamos acaparar burocracia. Somos aquellos que buscan crear conciencia ciudadana, generar condiciones materiales y espirituales para la vida plena de las personas, y de la búsqueda de los triunfos por sobre el alma del Partido, proviene nuestra principal crisis, que irremediablemente, conlleva derrotas electorales.

Esta situación nos precisa buscar hacia el exterior, pero principalmente hacia el interior, las razones de nuestra crisis. Sólo hasta que realicemos un diagnóstico basado en un análisis exhaustivo, fundamentado con evidencia, y acrecentado con las percepciones del militante, podremos volver con potencia a la victoria, recobrando la confianza de la ciudadanía, pero más importante, en nosotros mismos.

Con lo anterior, presentamos este análisis como el inicio de lo que debe ser un riguroso estudio, destinado a ser el origen de nuestro esfuerzo por convertir a Acción Nacional en la fuerza

⁷ En (Álvarez L. , 2017)

política con mayor legitimidad democrática de la Ciudad de México, partiendo de un examen sincero, severo, autocrítico, teniendo como fin último la reconciliación entre nosotros, con la ciudadanía, para entonces, entrar en acción.

Así, partimos de un análisis de situación⁸, el cual busca dar respuesta a cuestionamientos tales como la localización de los principales problemas de nuestro Partido, las herramientas con las que contamos para la implementación de soluciones, observar con alta precisión las principales características de las demás opciones políticas con quienes competimos, los actores (públicos, organizaciones y ciudadanía en general) que históricamente confían en nosotros, así como un estudio del contexto social, económico, y cultural en el cual nos encontramos inmersos.

Ilustración 5: Diagrama del Análisis de Situación



1. El electorado en la Ciudad de México.

El primer criterio en un análisis de situación requiere un análisis amplio de las características de la población en general, así como sus posibles segmentaciones. Con lo anterior, en la Ciudad de México habitamos hoy 8.8 millones de personas, y para el periodo utilizado en este análisis

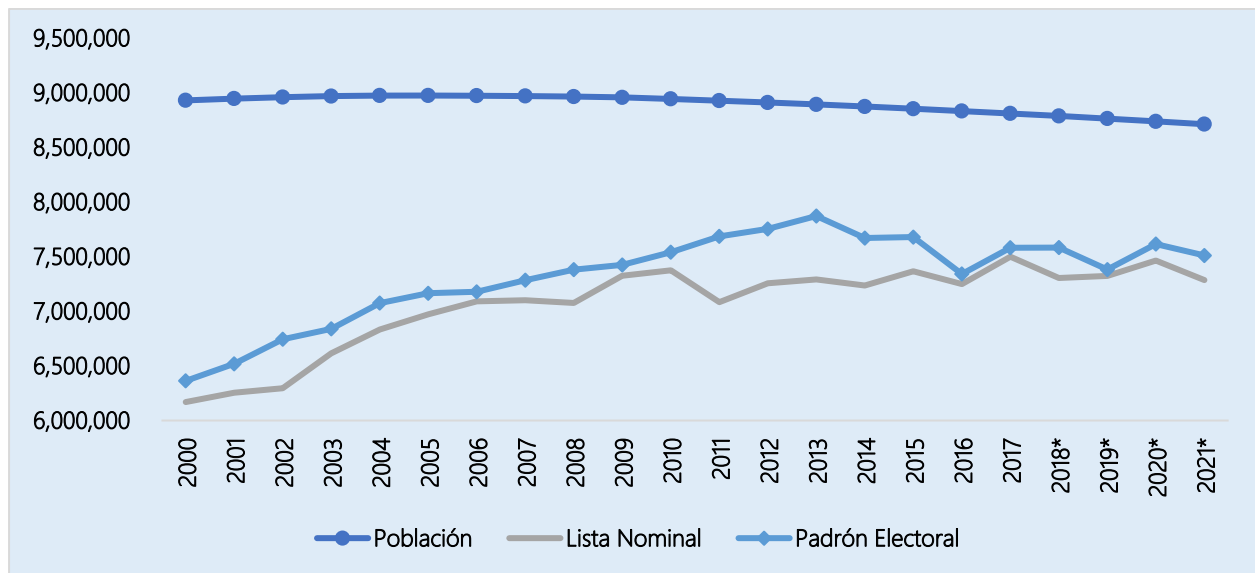
⁸ El análisis de situación, también conocido como modelo 5C, es un marco de referencia (framework) comúnmente utilizado en planeación estratégica para el entendimiento integral de la situación que enfrentan las organizaciones. Para más información consultar Steenburgh, Thomas J., y Jill Avery. "Marketing Analysis Toolkit: Situation Analysis." Harvard Business School Background Note 510-079, febrero de 2010. Disponible en <https://www.hbs.edu/faculty/Pages/item.aspx?num=38364>.

(2000-2021) esta variable alcanzó un máximo en el año 2005. Desde entonces, por diversos factores ajenos a la presente investigación, nuestra población ha decrecido (CONAPO, 2017).

a) Características Generales

Correlacionado a lo anterior está el número de ciudadanos inscritos al padrón electoral y a la lista nominal, que para nuestra Ciudad son de 7.3 y 7.2 millones respectivamente (IECM, 2017). Cifra superior a la cantidad de personas con la mayoría de edad contabilizadas en las estadísticas por edad (6.5 millones), explicable por la razón que no todos quienes poseen una credencial para votar con domicilio en la Ciudad, en realidad habitan en ella.

Gráfica 3: Población, lista nominal y padrón electoral en la Ciudad de México a fin de año 2000-2021⁹. (Elaboración propia con datos de (CONAPO, 2017) e (IECM, 2017).



Con este análisis podemos observar que, para el periodo 2018-2021, la población total mostrará su habitual tendencia decreciente, pero en el ámbito electoral, los votantes muestran una tendencia promedio, relativamente constante. Así, es posible inferir que la proporción de personas con posibilidad de votar, respecto a la población total, rondará en el intervalo de porcentajes [83.1-85.4], significando una cifra de entre 7.3 y 7.4 millones de personas en la lista

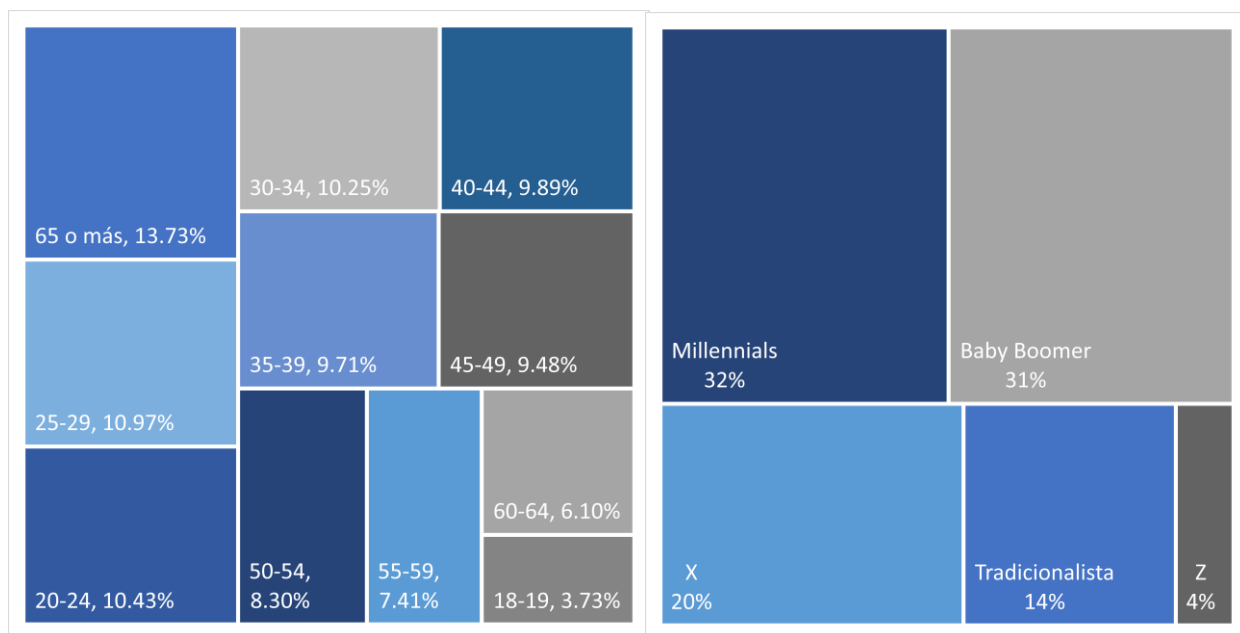
⁹ Los datos en la gráfica 3, para el periodo 2018-2021, son estimaciones obteniéndose como una tendencia lineal, calculada por método de mínimos cuadrados ordinarios, y con base en los tres años previos al dato en cuestión.

nominal. La distribución de ciudadanos por sexo es similar entre el padrón electoral y la lista nominal, 53% y 47%, de mujeres y hombres respectivamente (IIJ-UNAM, 2018).

b) Grupos de edad del electorado en la CMx.

En lo que corresponde a grupos de edades, la distribución actual muestra que el 25% de la población es menor a 30 años, el 30% se encuentra entre los 30 y los 44 años, 31% entre 45 y 64 años, y el 14% son mayores a los 64 años (INE, 2018).

Gráfica 4: Distribución de la población en lista nominal por edades y por grupos generacionales de la Ciudad de México (2018). Elaboración propia con datos de (INE, 2018) e (IMEF, 2013)



De acuerdo con la caracterización generacional, en la Ciudad de México la primera minoría de los votantes son Millennials y Generación X, es decir, las personas que tienen entre 20 y 44 años representan el 52% del electorado. Sin embargo, el grupo por grupos de edades quinquenales más importante en tamaño son las personas mayores a 60 años, representando el 20%.

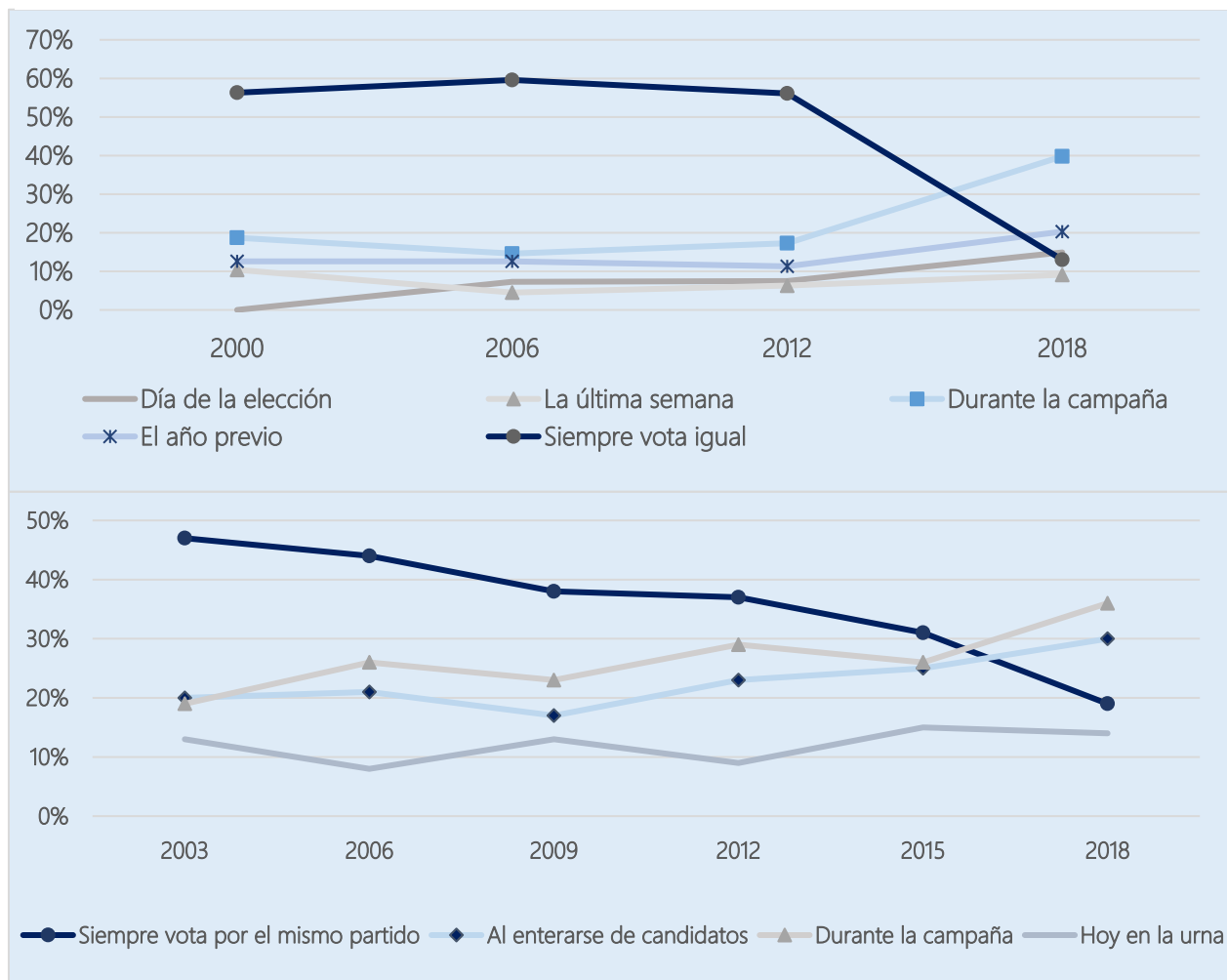
Lo anterior significa que la Ciudad de México se encuentra en una fase transicional en lo que refiere a edades, lo que implica una dinámica especial de valores y creencias. Por esto, una opción política que busque ser respaldada por la mayoría de la ciudadanía debe entender que el término generación va mucho más allá de características de edad.

Para lo anterior, es requerido ampliar la presente investigación a los valores, costumbres, ideales y visión de nuestra Ciudad, tomando como referencia la diversidad en edades con la que contamos, y presentar una apreciación integral de las personas en nuestro programa de acción política.

c) ¿El voto duro?

Con anterioridad, se decía que un gran porcentaje de la población tenía decidido su voto aún antes de la presentación de candidatos, debido a que votaban por los partidos políticos, independientemente de cualquier otro factor. A este fenómeno se le denominaba voto duro.

Gráfica 5: Información sobre voto duro en México. Elaboración propia con datos de (Mltofsky, 2018) y (Parametría, 2018)



Generalizado en la época previa a la existencia de condiciones que aseguraran la democracia en los procesos electorales, los partidos políticos sabían que, pasara lo que pasara, tenían un

porcentaje de votación asegurado, y debían enfocar sus esfuerzos por buscar a aquellos aún no convencidos. Sin embargo, con el paso del tiempo, este “voto duro” se encuentra en una fase de franca decadencia, desplazado por el tipo de votantes que toman su decisión a partir de su apreciación sobre las campañas políticas, e incluso deciden hasta llegar a la papeleta.

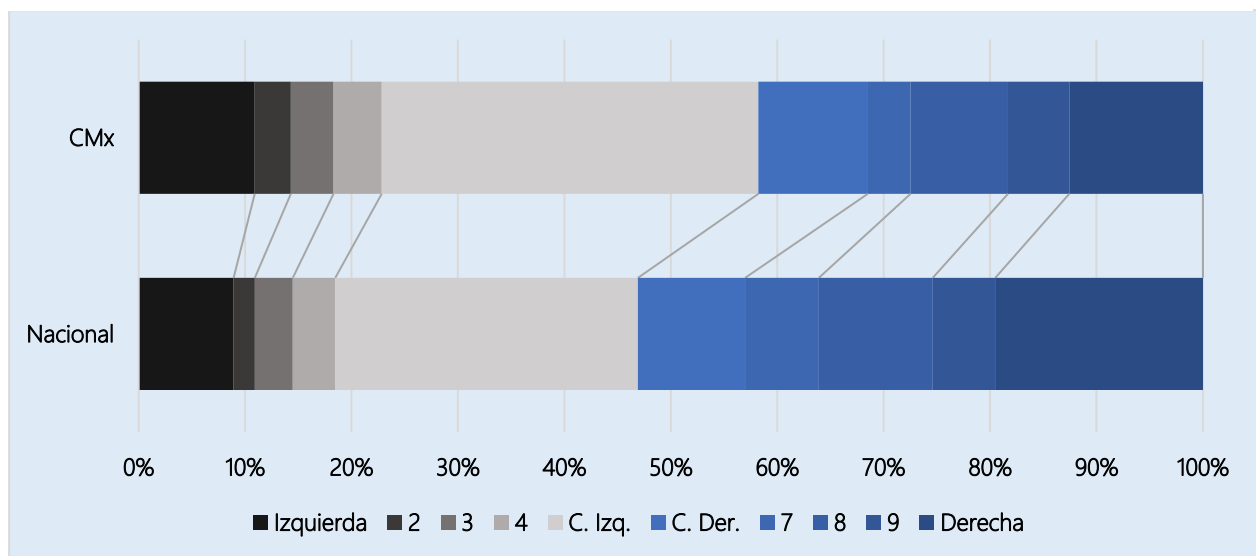
Para ejemplificar, se ha cuantificado que, a nivel nacional, para el año 2000, el 56.3% de los votantes siempre votaba por el mismo partido político, el 18.7% decidía en el transcurso de la campaña, el 10.4% la última semana, y nadie (0%) lo hacía el mero día de la elección, ahora estos porcentajes son completamente distintos.

Para 2018, ya sólo el 13% votaba siempre por el mismo partido, el ahora grupo mayoritario de la población decidió su voto en el transcurso de las campañas (39.8%), y el 14.9% decidió hasta el día de la elección. Con estos números, es posible documentar que el llamado voto duro sufrió un severo revés en estas elecciones, y sin poder asegurar con evidencia que esto será una tendencia, es una realidad a la que se enfrentan los partidos políticos en presente y el futuro próximo.

d) El Posicionamiento ideológico en la Ciudad.

Desde 1997, cuando fueron realizadas las primeras elecciones en las que se pudo elegir a representantes locales, la Ciudad de México ha sido gobernada por partidos considerados de “izquierda”, en especial el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y, en fechas recientes, una posición ideológica relacionada con el Movimiento de Regeneración Nacional (MRN).

Gráfica 6: Autodefinición en escala política. Ciudad de México 2010-2014.



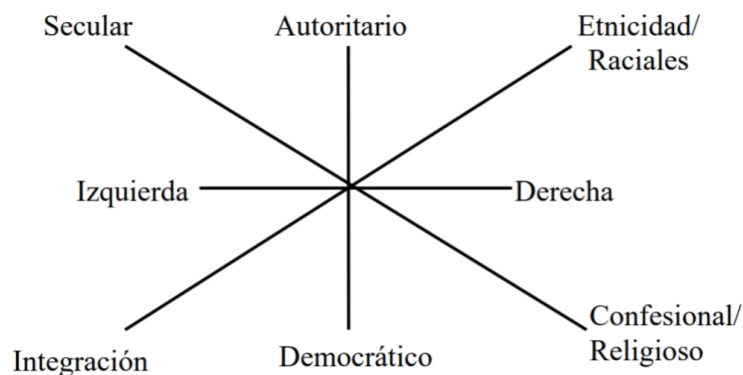
Surgido del mayor cisma del priismo, surge el PRD, como una confederación de grupos de poder ligados a la izquierda económica y al nacionalismo revolucionario de principios del siglo XX, móvil reclamado, ahora por el MRN.

Sin lograr una inferencia absoluta a partir de los resultados electorales en el transcurso de su vida democrática, la Ciudad de México muestra una clara tendencia a preferir las nociones y conceptos que abandera la izquierda, caracterizados por a la creación de condiciones equitativas en lo económico, y al respeto de las libertades individuales. Este último posicionamiento se ha asentado en la población tal vez debido a la característica cosmopolita de la mayor ciudad del país, lo que nos hace propensas a la exposición a diferentes puntos de vista, culturas, religiones y preferencias; banderas que han sido defendidas por los grupos autodenominados “de izquierda”.

Si bien, los conceptos del espectro político “izquierda y derecha” pueden ser definidos mediante argumentos técnicos y académicos (Zechmeister, 2006), a las personas ajenas a estas discusiones, les resultan términos subjetivos, e incluso intuitivos. Aún con estas ambigüedades, determinar la ubicación de una sociedad en el espectro político-ideológico resulta útil al momento de ofrecer una plataforma política, y plasmarlo en un programa mínimo de acción que considere las ideas y los valores de una sociedad determinada.

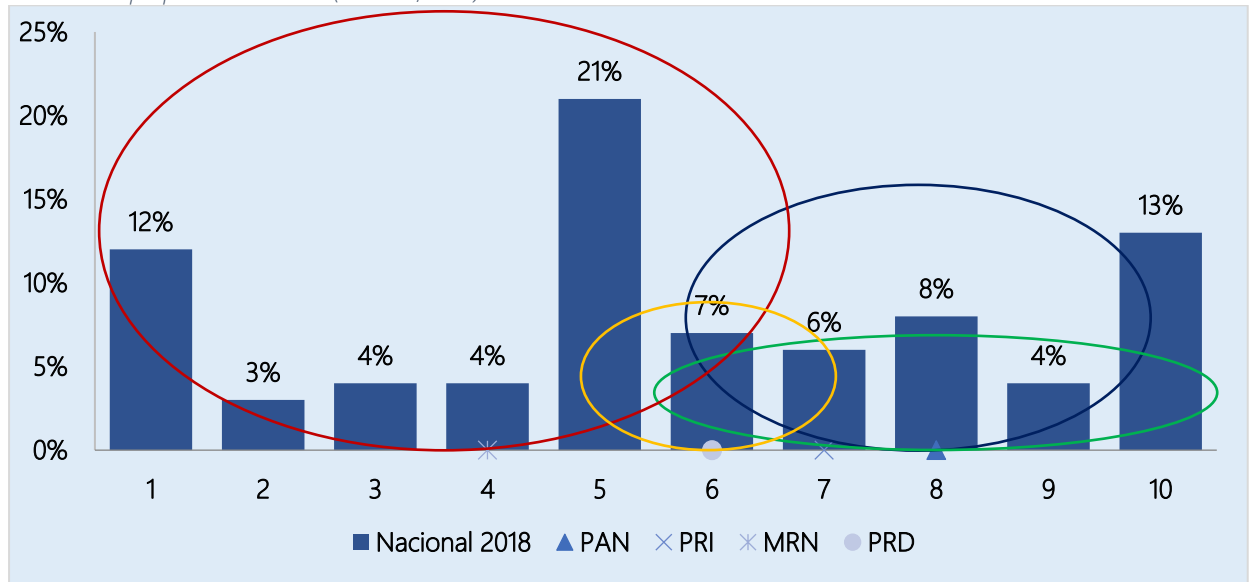
Por ejemplo, de acuerdo con la Encuesta Mundial de Valores en su última entrega (WVS, 2014), es posible mencionar que la población en la Ciudad de México se considera más de izquierda, que la media nacional. A nivel nacional, el 44% de la población se auto describe del lado izquierdo del espectro, mientras que el 50% lo hace del lado derecho del espectro; en cambio, en nuestra Ciudad, el 56% se ubica a la izquierda, y el 41% se ubica a la derecha (Ver gráfica 6).

*Diagrama 1: Dimensiones básicas de fisura del espacio multidimensional de un sistema de partidos.
Fuente: (Sartori, 1976)*



Una lectura adicional permite observar que las tendencias centrales son mayoritarias, ya que la suma entre personas definidas como centroizquierda y centroderecha suma a nivel nacional el 37%, y en la capital el 44%.

Gráfica 7: Orientación ideológica de la población, y percepción en los partidos políticos.
Elaboración propia con datos de (Moreno, 2018).



En este sentido, la ideología de una sociedad permite, en primera instancia, generar preferencia por un candidato u opción política, que esperan se traduzca en una plataforma electoral acorde a sus creencias y valores.

La gráfica 7 muestra los resultados de una encuesta nacional realizada previa a la elección (Moreno, 2018), donde se preguntó a la población con mayoría de edad, en la escala del 1 al 10 (donde 1 es izquierda, y 10 derecha), [1] En qué posición ubican su ideología política y, [2] en donde ubican la ideología de los principales partidos políticos. Esto nos permite entender el área de influencia que tuvieron los candidatos en las pasadas elecciones, y de cómo el caso de Morena, al casi no enfrentar oposición alguna entre toda el ala izquierda y el centro del espectro, logró consolidarse con la mayoría absoluta de las preferencias, mientras que, al lado derecho, ya es disputado por PAN y PRI.

Si bien, los partidos políticos pueden autodefinirse por una u otra posición, al final percepción es realidad, y en el caso de Acción Nacional, la sociedad nos ubica como el partido más cargado a la derecha política, con un grado de 8.5 en la escala de 1 a 10, donde 10 es derecha extrema. A partir de este estudio de significancia nacional, es posible inferir que esta percepción

podría resultarnos contraproducente, en una Ciudad donde la mayoría de las personas se ubican en el Centro.

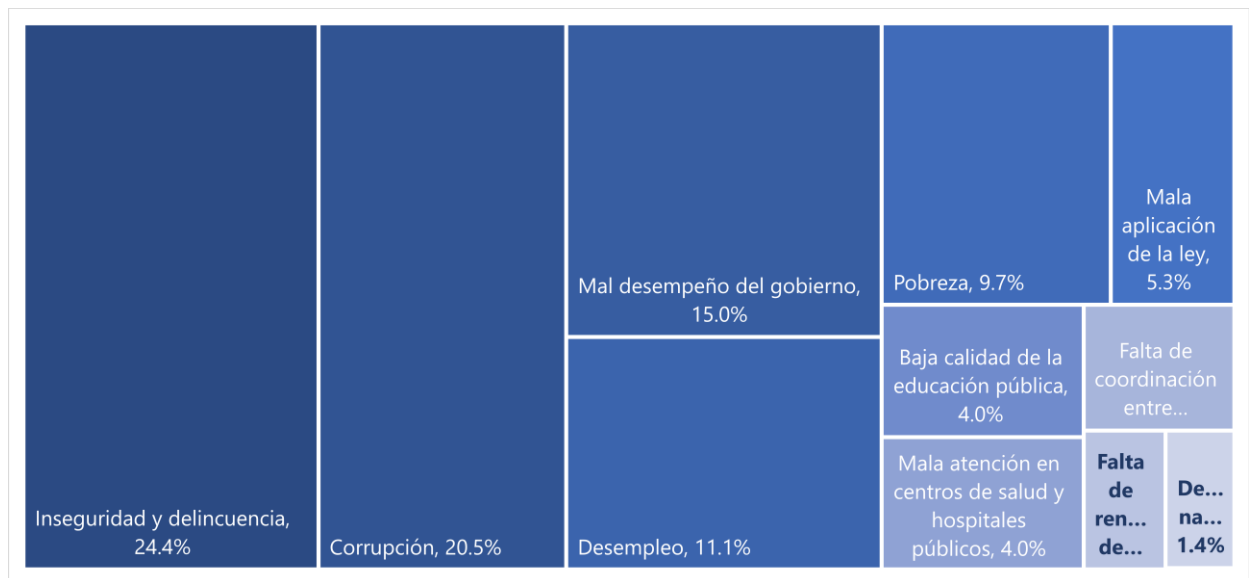
e) Percepción de las problemáticas sociales, y priorización de derechos.

La Ciudad cuenta con una gran cantidad de problemáticas por resolver, y derechos no cubiertos, ya sea por falta de atención de las autoridades, por corrupción, o simplemente por la mala implementación o pobres resultados de la política pública.

En este sentido, la ciudadanía, por experiencia o percepción social, prioriza algunas problemáticas sobre otras, debido a que considera que vulneran más sus libertades, patrimonio, e incluso sus vidas.

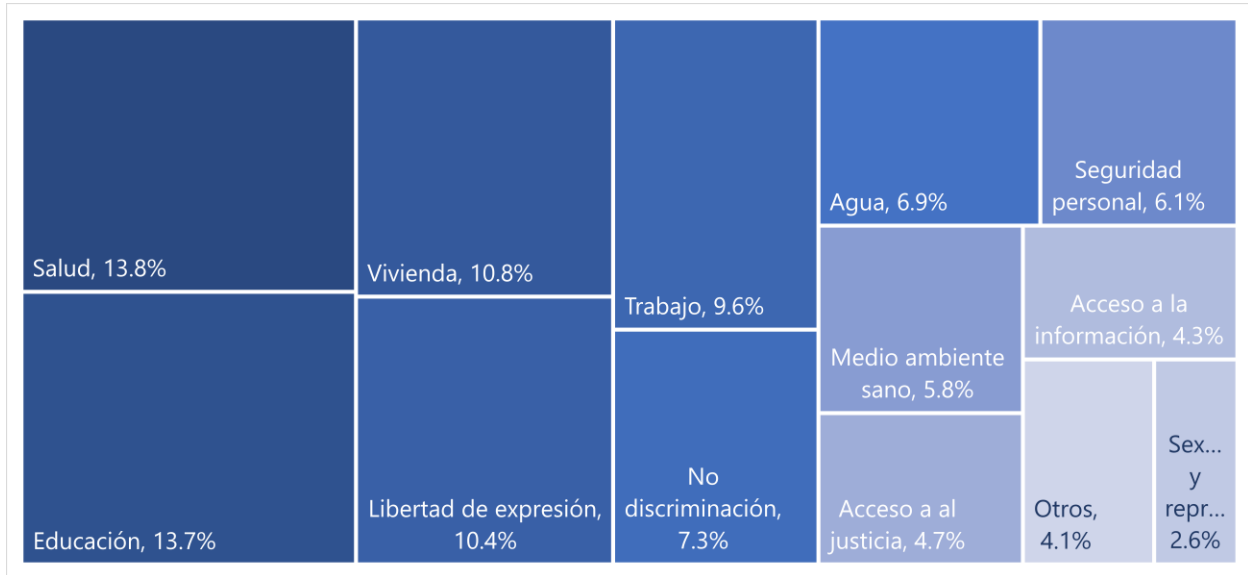
Ante esta multiplicidad de problemáticas, la población de la Ciudad de México considera que la más agobiante es la inseguridad (24.4%), seguida muy de cerca de la corrupción (20.5%), el mal desempeño del gobierno (15%), y la falta de empleos (11.1%) (INEGI, 2017).

Gráfica 8: Percepción de la principal problemática social (INEGI, 2017).



De forma paralela, la percepción de priorización de derechos arroja que las personas consideran el acceso a la Salud (13.8%) y la Educación (13.7%), seguidos de Vivienda (10.8%) y Libertad de Expresión (10.4%) (Mitofsky, COPRED, 2017) como las que deben ser principalmente atendidas, en lo particular por el gobierno.

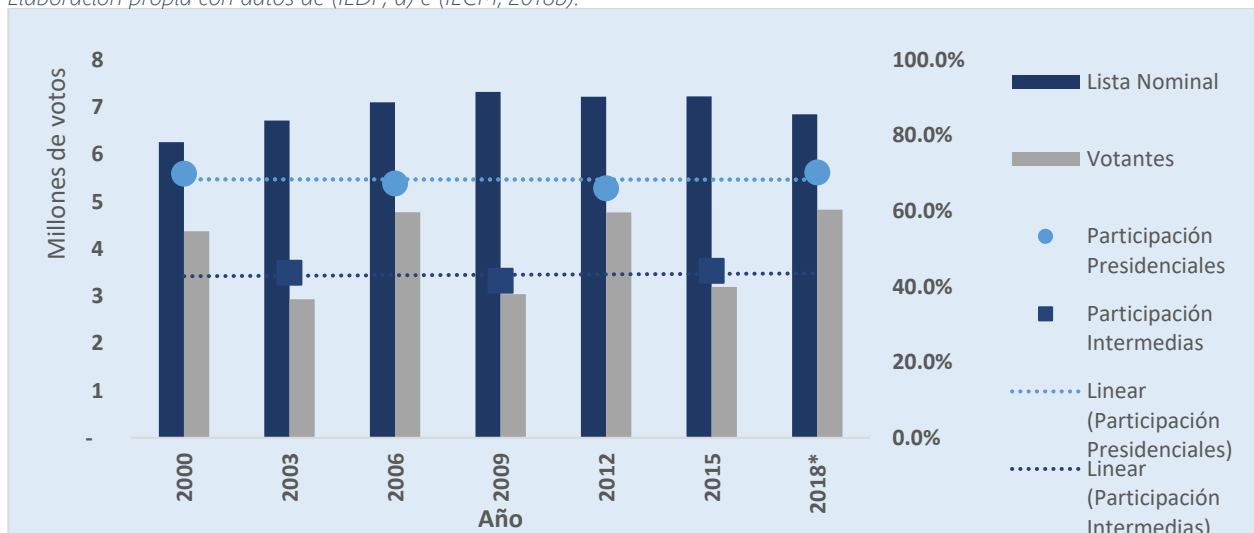
Gráfica 9: Priorización de Derechos para habitantes de la CMx.
Elaboración propia con datos de (Mitofsky, COPRED, 2017)



Si bien no es posible inferir con absoluta certeza que la totalidad de los electores priorizarían de la misma forma las problemáticas y el acceso a los derechos, resulta de gran importancia que las opciones políticas generen soluciones de política pública y ordenamientos, innovadores, y de alto rigor técnico, ajeno a criterios políticos e ideológicos, dando mayor peso a aquellas que afecten más a la ciudadanía, o que sean consideradas como de mayor relevancia.

f) Nivel de participación en elecciones.

Gráfica 10: Participación Electoral en la Ciudad de México (2000-2018).
Elaboración propia con datos de (IEDF, a) e (IECM, 2018b).



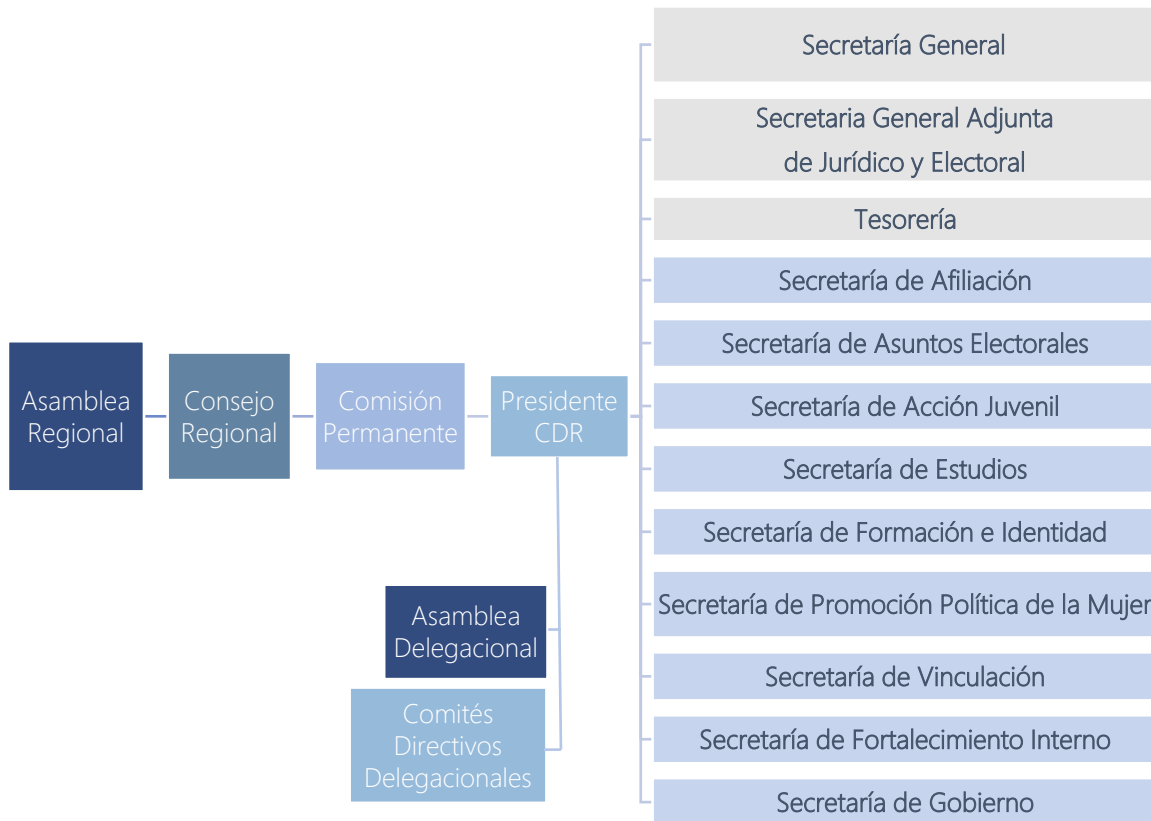
Los habitantes de la Ciudad de México tienen la posibilidad de elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno, a los alcaldes, concejales, y a sus representantes en el Congreso Local.

Sin embargo, la participación electoral tiende a variar, dependiendo del tipo de los cargos a elegir. En promedio, las personas acuden a votar en un 25.2% más en las elecciones donde se elige también al Presidente de la República y a la Jefatura de Gobierno (68.3%), que a las elecciones intermedias (43.1%).

2. El Partido Acción Nacional-CMx.

La estructura del Partido, dentro de la Ciudad de México, cuenta con órganos de representación y decisión a nivel regional, y a nivel de las Alcaldías.

Diagrama 2: Estructura Regional PAN CMx (2015-2018)



a) La militancia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

El padrón vigente es fruto de un proceso de depuración iniciado en el año 2016, con la expulsión de militantes que fueron detectados con membresía en el PAN y en algún otro partido político, continuando con un proceso de refrendo y actualización de datos en el año

Andrés Atayde Rubiolo

2017, todo esto con el objetivo de detectar y corregir anomalías en los procesos de afiliación de años anteriores, y así, garantizar la participación efectiva de los militantes de nuestro partido.

Si se comparan las cifras anteriores al proceso de depuración con el padrón actualizado a la fecha, podemos ver que el número de militantes se redujo en un 54% pasando de 33,157 militantes en julio de 2016 a 15,211 en agosto del 2018.

Analizando las estadísticas del Padrón vigente, podemos observar que hay una mayor participación de las mujeres en la vida política de nuestro partido, conformando el 59.4% de la militancia, frente a un 40.56% de hombres.

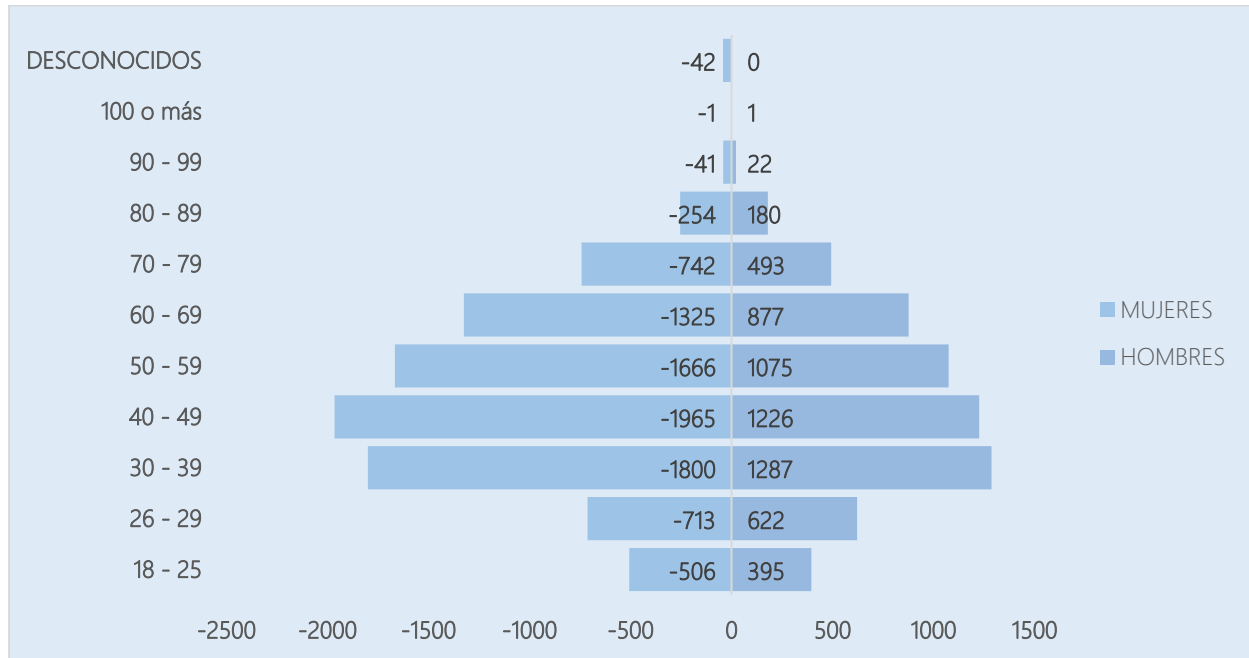
*Tabla 9: Panistas afiliados de la CMx, por edades y sexo.
Elaboración propia con datos de (PAN, 2016)*

Rango de edades	Población		Porcentaje Relativo		Porcentaje Absoluto	
	Mujeres	Hombres	%M	%H	%M	%H
18 - 25	506	395	56.2%	43.8%	3.3%	2.5%
26 - 29	713	622	53.4%	46.6%	4.6%	4.1%
30 - 39	1,800	1,287	58.3%	41.7%	11.8%	8.4%
40 - 49	1,965	1,226	61.6%	38.4%	12.9%	8.1%
50 - 59	1,666	1,075	60.8%	39.2%	10.9%	7.0%
60 - 69	1,325	877	60.2%	39.8%	8.7%	5.7%
70 - 79	742	493	60.1%	39.9%	4.8%	3.2%
80 - 89	254	180	58.5%	41.5%	1.6%	1.2%
90 - 99	41	22	65.1%	34.9%	0.2%	0.1%
100 o más	1	1	50.0%	50.0%	0.01%	0.01%
Sin dato disponible	42				0.2%	
Total	9,055	6,178	59.4%	40.5%	59.4%	40.5%

A partir de estos datos, casi el 60% de nuestra militancia tienen una edad de entre 30 y 59 años, representando el grupo de edad más numeroso en nuestro Partido, porcentaje nutrido principalmente por las personas con edades de entre 40 y 49 años (21%), de 50 a 59 años (20.2%), y de entre 30 a 39 años (17.9%).

Otro dato importante es la baja población de jóvenes, ubicados en el grupo de edades de entre 18 y 25 años, con sólo 5.8%. Entre otros factores, esto se debe al cierre del proceso de afiliación por más de 4 años, por lo cual, una parte considerable de aquellos afiliados como jóvenes, han pasado ya a formar parte del tercer estrato de edad. Ante la imposibilidad de afiliarse, se impide la renovación y la atracción de nuevos cuadros, como consecuencia de la pérdida de interés, por la imposibilidad de contarlos como miembros con plenos derechos y deberes.

Gráfica 11: Pirámide poblacional de la militancia de Acción Nacional en la Ciudad de México, por grupos de edades y sexo. Elaboración propia con datos de (PAN, 2016)



Si analizamos el comportamiento de las afiliaciones, tomando en cuenta los años en los que ha habido un crecimiento sustancial de la cantidad de militantes respecto a los años anteriores, observamos un comportamiento tendencial exponencial, tomando como variable la adhesión de panistas, debido principalmente, a un mal que debe ser atendido; la afiliación masiva.

Dicha dinámica se ha manifestado desde el proceso de afiliación de 2011, donde, respecto a la mayor afiliación hasta entonces registrada, de 2008, el padrón creció en un 268.77%, manteniendo un comportamiento similar en los dos siguientes procesos, donde el padrón creció a razones de 234.41% y 205.17%, respectivamente.

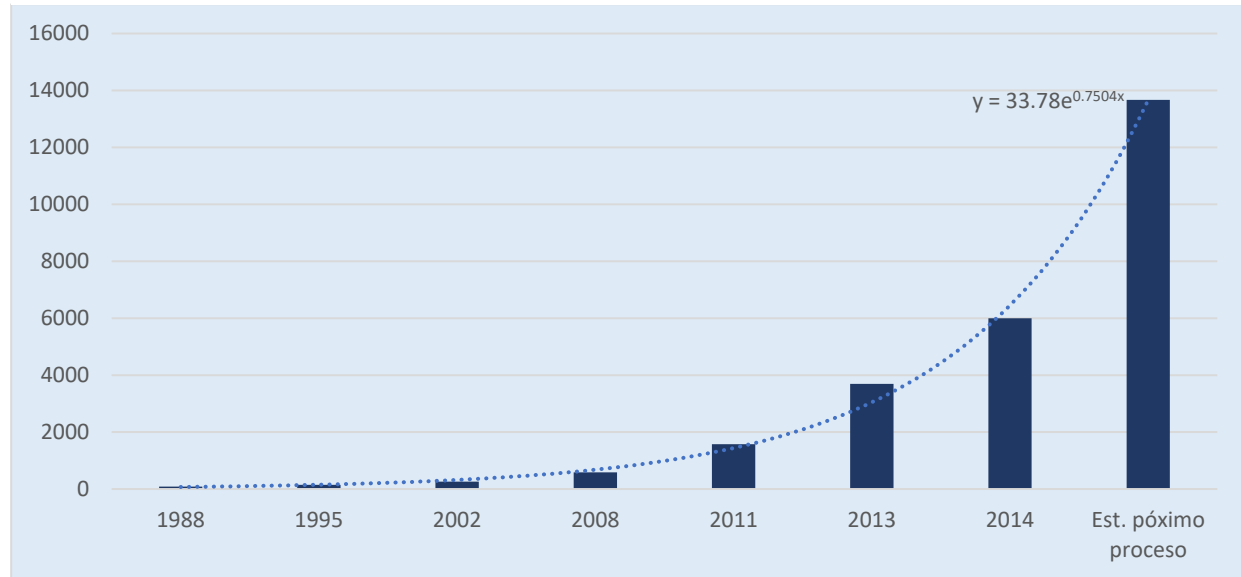
Si contemplamos que no ha sido abierto un proceso de afiliación en los últimos 4 años, y que tanto simpatizantes como líderes locales esperan la reapertura del padrón, de no cuidar los candados y garantizar una afiliación apegada a los estatutos y reglamentos, podemos pronosticar una tendencia que podría dar como resultado la afiliación de más de 13 mil personas.

Con este panorama, analicemos ahora la participación de la militancia en los procesos internos, tomando en cuenta los últimos cinco años con las cifras de militantes que hoy conservan sus derechos.

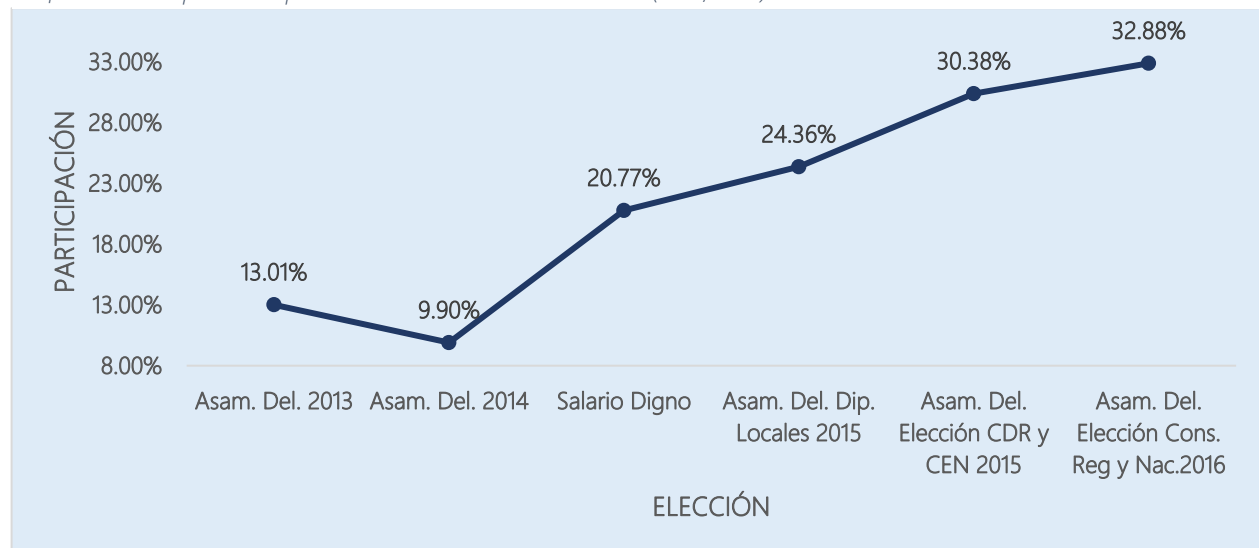
Andrés Atayde Rubiolo

Contrario a lo que se pensaría, el aumento de la militancia ha incidido proporcionalmente en los niveles de participación de los procesos de nuestro partido, destacando el caso de la última elección interna, donde se renovaron las dirigencias de los comités delegacionales, así como las propuestas al consejo regional y nacional en noviembre del 2016, donde se registró una participación del 60% de los militantes, siendo este el punto más alto de participación de la militancia en dichos procesos.

Gráfica 12: Militantes por año de ingreso. (1988-2014).
Elaboración propia con datos de (PAN, 2016)

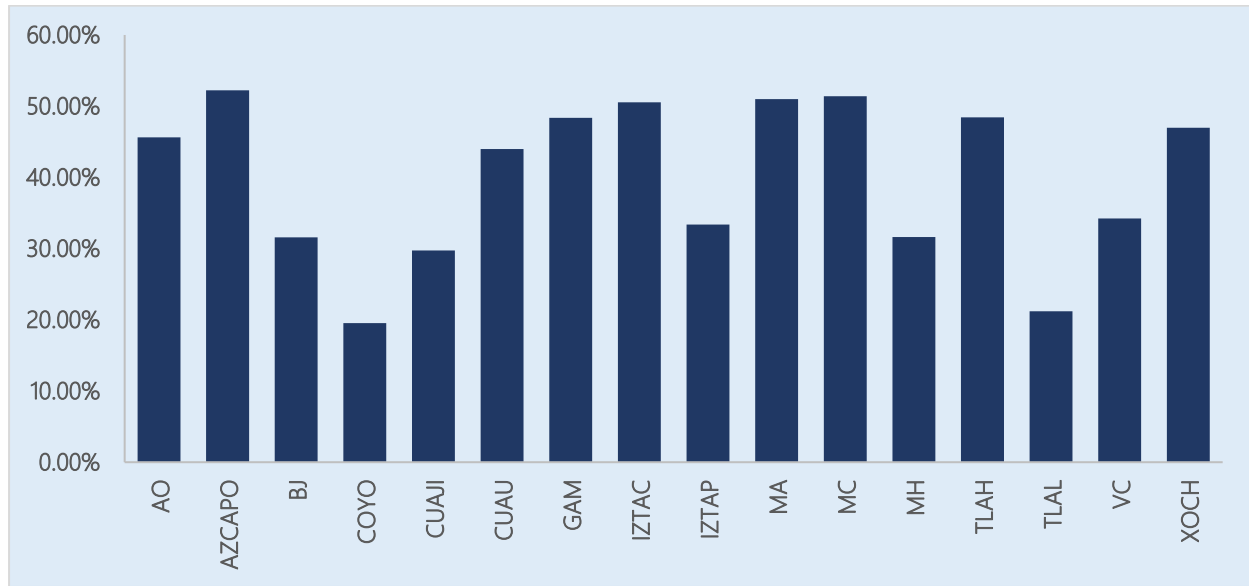


Gráfica 13: Participación en procesos de elección interna. Fuente: (PAN, 2016)



Es importante hacer notar que el porcentaje promedio histórico de participación en toda la Ciudad de México es del 40%.

Gráfica 14: Promedio de participación en asambleas internas, por delegación.



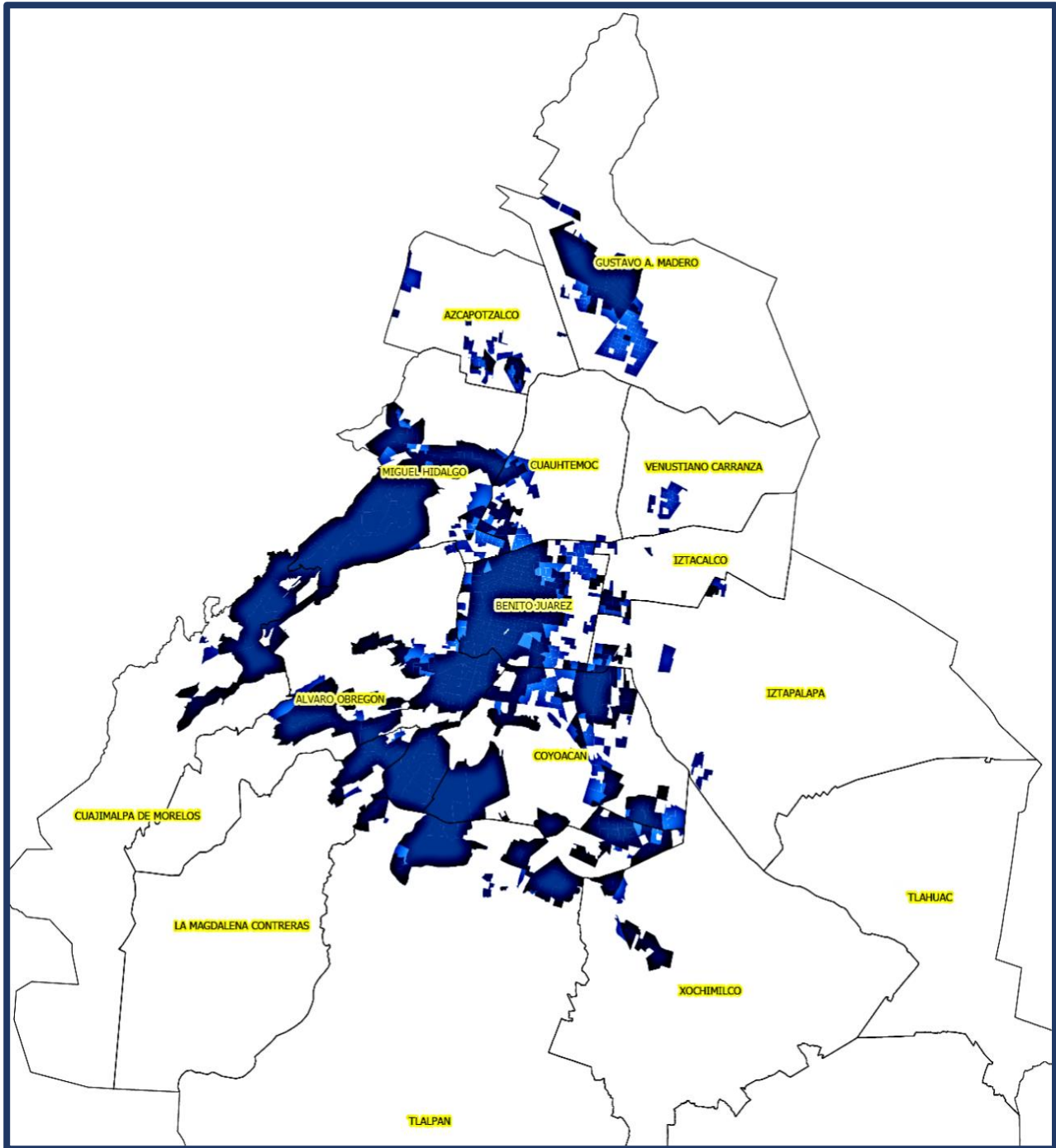
Podemos concluir que si bien, hoy podemos contar con un padrón depurado y confiable, debemos prestar atención en los procesos de afiliación futuros. Aunque estos han sido acompañados de un incremento en los niveles de participación, aún existe un margen de mejora en el esfuerzo por garantizar mayores niveles de participación.

b) Análisis georreferenciado de simpatizantes al PAN CMx.

Como se mostrará a continuación, en el análisis de la sección de 2018, el PAN en la Ciudad de México, aun atravesando una coyuntura de gran complejidad, será para el próximo trienio la segunda fuerza política de la Ciudad, aún por encima de partidos como el PRD y el PRI.

Este resultado, lejos de ser alentador, significa una gran responsabilidad para nuestro Partido, ya que nos ha sido conferida la construcción de una estrategia que consolide una fuerza de oposición que trascienda al Partido, y que permita generar sinergias con otros actores públicos importantes en la Ciudad, tales como organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación independientes, asociaciones políticas locales y ciudadanía en general.

Mapa 1: Mapa de calor de preferencias al PAN. CMx (2000-2018). Elaboración propia con datos de (IECM, 2018)



Sin embargo, el primer paso para la consolidación de un bloque de oposición requiere, en primera instancia, medir el tamaño del problema interno, y ejecutar acciones estratégicas, puntuales y focalizadas para incrementar la influencia de nuestro Partido.

Con lo anterior, Acción Nacional resulta competitivo, principalmente, en la parte poniente de la Ciudad de México, tomando en cuenta la elección con mayor desagregación, que es la de diputado local. En el mapa 1 es posible ubicar en color más oscuro aquellas secciones que no se han perdido entre los años 2000 y 2018, y de tonalidad más clara, aquellas secciones que se han ganado de forma intermitentemente en elecciones generales, pero siempre en elecciones intermedias.

Si bien es cierto que nuestro Partido busca un mayor nivel de votación generalizado, es necesario un análisis realista, con la mayor desagregación posible que contemple una metodología a partir de los siguientes pasos:

- Consolidación de secciones siempre ganadas.
- Elevar el porcentaje de votación en las secciones competitivas y estratégicas, aumentando la cantidad de espacios de influencia de Acción Nacional.
- Consolidar regiones de voto duro en la Ciudad.
- Establecer una estrategia de aumento de influencia política, con objetivos a nivel Jefatura de Gobierno.

A partir de los análisis de elecciones presentados a continuación, Acción Nacional es competitivo, a nivel local, en 6 distritos federales, 6 alcaldías, y 9 distritos locales, que representarían un aumento focalizado de entre 200 mil y 230 mil votos, es decir, sólo un aumento del 4% en el nivel de votación, considerando los resultados para diputados locales en 2018, haciéndonos crecer de 14.8% al 19%.

A forma de visualización del análisis anterior, el mapa 1 arroja de color azul oscuro aquellas secciones electorales que Acción Nacional ha ganado desde siempre entre el periodo 2000-2018 en cuanto a elecciones a diputados locales, y en azul de tono más claro aquellas secciones que siempre se han ganado en el periodo 2003-2015, únicamente para elecciones intermedias. Las secciones en color blanco son ajenas al análisis aquí realizado, ya que no muestran un patrón determinado en cuanto a preferencia electoral por nuestro Partido.

3. Adversarios en la democracia capitalina.

La ciudadanía, plural es su composición, cuenta también con un abanico de opciones políticas de entre quienes elige a sus representantes y gobernantes para los poderes ejecutivo y legislativo, de orden federal y local.

Andrés Atayde Rubiolo

Partidos prácticamente diferenciados en su estructura estatutaria, resultan en la realidad, en nidos de actores políticos que apuestan por aquella opción política o candidato que, a sus expectativas, pueda tener las mayores posibilidades de obtener la victoria, aglutinándose a su alrededor.

A lo anterior, es de reconocerse la cada vez mayor influencia y credibilidad de algunos candidatos disruptivos, denominados "independientes", que, haciéndose de estructura, y manteniendo una plataforma política de causas ciudadanas, pueden resultar en la opción atractiva para aquellos decepcionados de la política tradicional.

El análisis presentado a continuación representa una breve descripción de la actualidad de nuestros principales competidores en el escenario político de la Ciudad de México.

a) MORENA, el partido del lopezobradorismo.

MORENA surge en el año 2014 como una escisión del PRD, a raíz del conflicto interno por el control de este último partido, y derivado de la derrota electoral de su candidato (y caudillo) Andrés López, frente a Enrique Peña. En este partido, la figura del caudillo ha totalizado su plataforma política, su estructura, las decisiones internas, así como las propuestas y el destino de sus candidatos.

Su primera participación en elecciones se dio en el año 2015. Alimentados por la disensión de algunas figuras clave en la operación política, principalmente del perredismo de la Ciudad de México, MORENA logró catapultarse como la primera fuerza política en la Asamblea Legislativa, así como en los distritos electorales federales, sólo perdiendo en la cantidad de Delegaciones ganadas con el PRD y sus aliados (PT, MC, con 6 demarcaciones territoriales), obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 10: Resultados MORENA en elección de 2015. (IECM, 2018) e (INE, 2018)

Votación	%	Espacios	Total	Porcentaje del total
Diputados Federales MR	23.59	12	27	44.44
Jefes Delegacionales	24.42	5	16	31.25
Diputados Locales MR	23.43	19	40	47.50
Diputados Locales RP		1	26	3.85
Totales	23.81	37	109	31.79

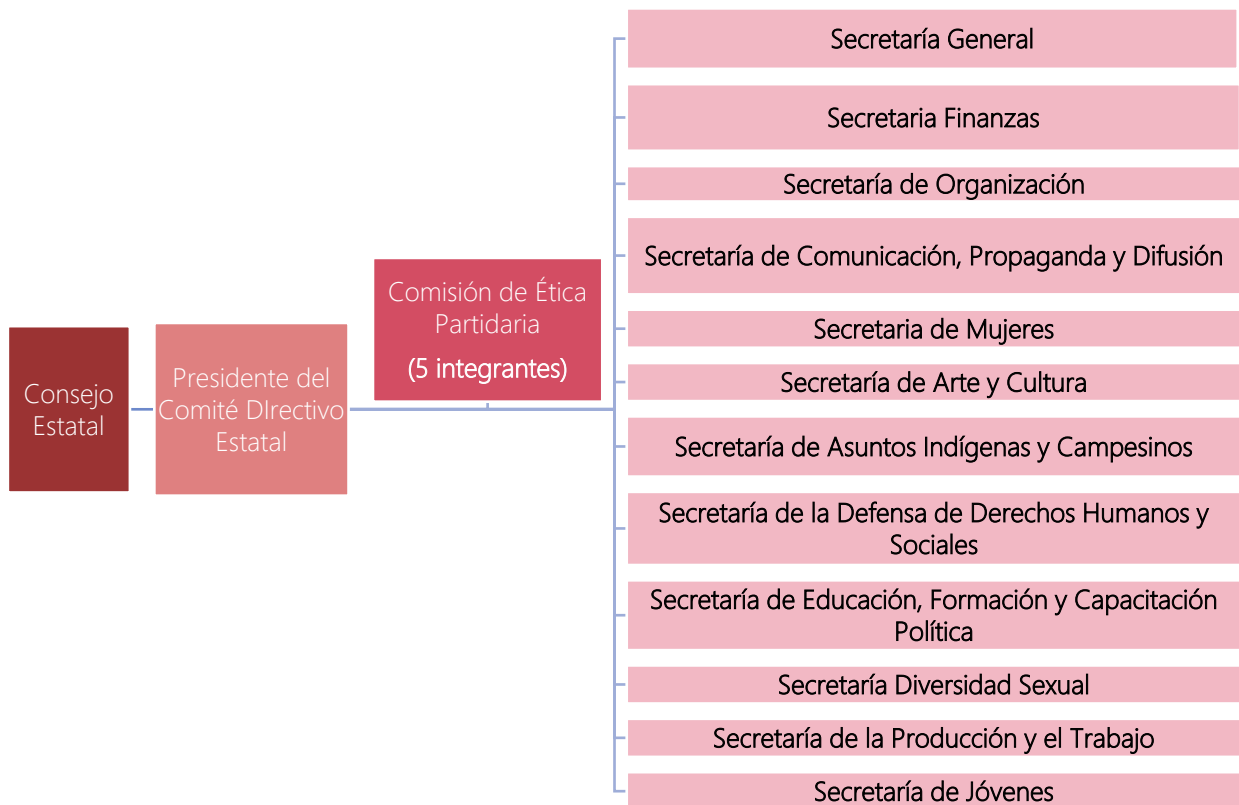
Con el paso del tiempo, la tendencia política ha hecho que cada vez más liderazgos de la izquierda se sumen al proyecto lopezobradorista, porque ven en ella la opción política más competitiva de acuerdo con sus convicciones e ideologías, generalmente cargados a la

izquierda del espectro político. Por esta razón, se vuelve predecible que logré aglutinar en el corto plazo a todas las corrientes de la izquierda, salvo aquellas que su desencanto con la propuesta populista haya alcanzado un nivel irreconciliable.

MORENA en la Ciudad de México puede observarse como una aglomeración de organizaciones sociales de izquierda, y actores políticos que conviven de forma disciplinada, con una cadena de mando encabezada por el mismo Andrés López.

Por lo tanto, aunque exista un organigrama definido, este en realidad funciona como una cadena de comunicación que, salvo casos escasos, impide la vida democrática dentro de su estructura.

*Diagrama 3: Estructura de Morena en la Ciudad de México.
Fuente: (MORENA CDMX, 2017)*



A un mayor nivel de desagregación, este partido cuenta con comités delegacionales, que divide el territorio de la Ciudad en forma de carteles, donde sus dirigentes son los encargados de la operación territorial en sus respectivas cotas de “mercado”, y ellos mismos son considerados

Andrés Atayde Rubiolo

como precandidatos “naturales” a cargos de elección popular para una próxima elección, como es posible observarlo en la siguiente tabla:

Tabla 11: Dirigentes delegacionales de MORENA en la CMx, y cargos a los que fueron postulados en 2018. (Diversas fuentes)

#	Delegación	Liderazgo	Cargo o asociación
1	Álvaro Obregón	Layda Sansores	Alcaldesa electa
2	Azcapotzalco	Diana Torres Guerrero	Diputada electa Congreso CMx RP
3	Benito Juárez	Leticia Varela	Diputada electa Dto. 26 Congreso CMx
4	Coyoacán	Bertha Elena Luján Uranga	Presidenta Consejo Nacional MORENA
5	Cuajimalpa De Morelos	Miguel Ángel Sánchez Díaz	N.d.
6	Cuauhtémoc	Oscar Vázquez Chávez	N.d.
7	Gustavo A. Madero	Ramón Jiménez	Dip. electo RP, y excandidato a delegado
8	Iztacalco	Benito Bahena y Lome	Concejal electo
9	Iztapalapa	Clara Brugada Molina	Alcaldesa electa
10	Magdalena Contreras	Patricia Ortiz Couturier	Alcaldesa electa
11	Miguel Hidalgo	Héctor Vasconcelos	Excandidato a Delegado
12	Milpa Alta	Carmen Georgina Robles Romero	N.d.
13	Tláhuac	Berenice Hernández Calderón	N.d.
14	Tlalpan	Guadalupe Chávez	N.d.
15	Venustiano Carranza	Patricia Ruiz Anchondo	Candidata a alcaldesa
16	Xochimilco	Martín Rosales Romero	N.d.

Resultado de las pasadas elecciones, MORENA gobernará desde la Presidencia de la República, la Jefatura de Gobierno, 11 alcaldías, y la mayoría en el Congreso de la Ciudad, al igual que en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, lo cual les permitirá amplio margen de maniobra, y la mayor cantidad de recursos en su historia, así como un probable uso clientelar de programas sociales y apoyos gubernamentales, base de su organización político-territorial.

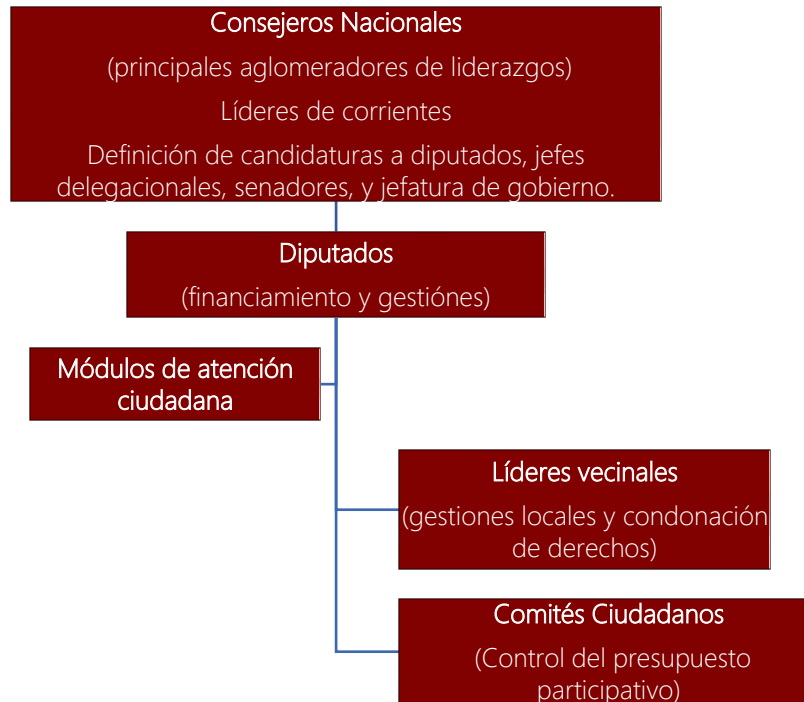
a) Estructura territorial de MORENA.

Siendo una herencia del PRD, Morena se ha ido apropiando de las estructuras territoriales que en la Ciudad de México han pertenecido a la izquierda política, desde, al menos, la gestión de daños provocados por el terremoto de 1985.

El mercado político estratégico de este partido puede encontrarse en las zonas con mayor rezago social en la Ciudad, en zonas de control de agrupaciones de invasores y ocupadores de predios, donde se presta la gestión de programas sociales, trámites, y apoyos gubernamentales ante alguna autoridad, o a la condonación de derechos por agua, luz o

predio (Arroba, 2013), todo esto convenientemente realizado por un operador político afín. Esta práctica puede ser definida como “corporativismo autoritario postrevolucionario”.

Diagrama 4: Estructura de intermediación y patronazgo de la izquierda en la Ciudad de México.
Elaboración propia con datos de (Arroba, 2013).



En general, la política orquestada por la izquierda, teniendo como enclave las colonias populares de la Ciudad, cuentan como principal insumo la “gestión” y el “trabajo político”, surgido a partir de dos factores:

- [1] La compleja red de regulaciones públicas, que hacen complicada el reclamo de ciudadanos sin intermediarios, y;
- [2] La falta de Estado de Derecho, al permitir mediante dádivas de origen político, la dotación de bienes y servicios con recursos públicos para goce privado, y que, si bien, estos pueden ser legales, generan un mercado de favores que imposibilita la creación de ciudadanía.

Así, el aprendizaje en la “gestión de demandas ciudadanas” se convierte en la principal herramienta de estos grupos para la creación de estructuras territoriales que, controladas

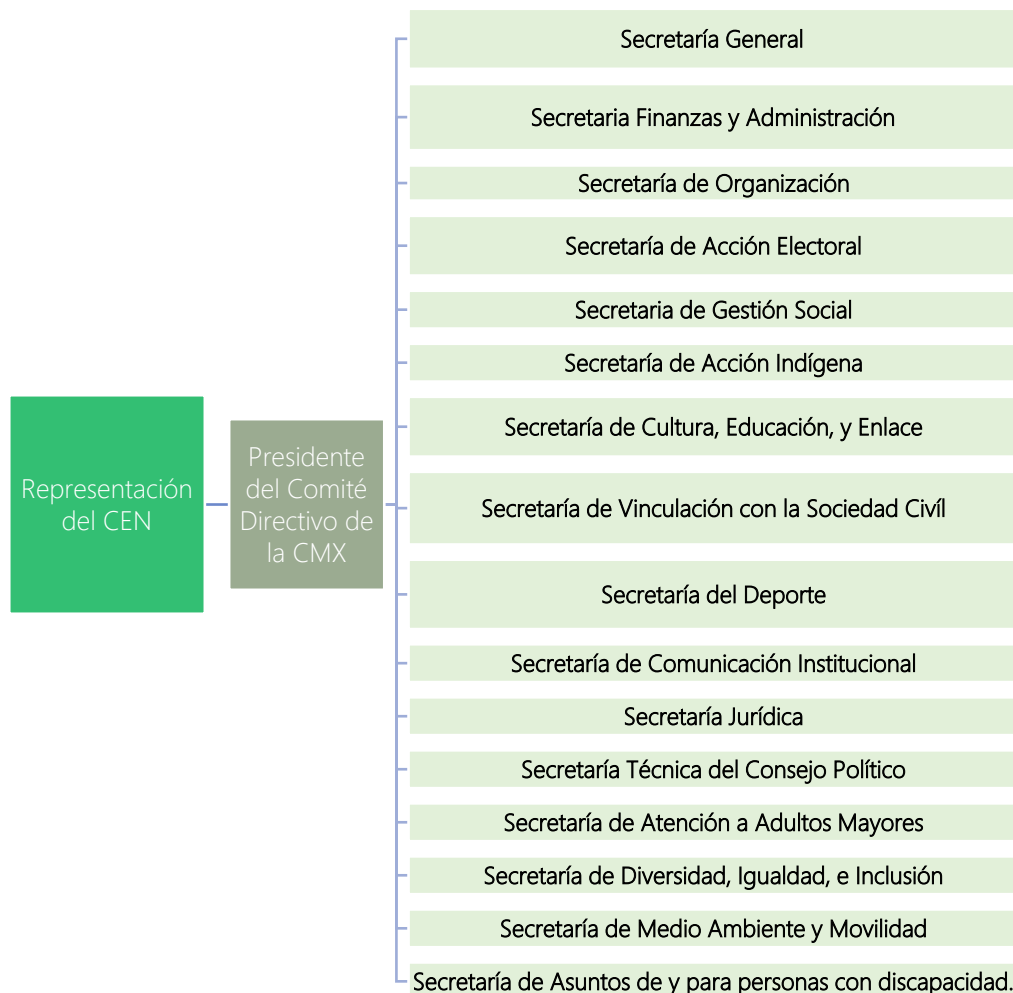
mediante la nómina burocrática y un escalafón bien estructurado, generan una serie de incentivos para su correcto funcionamiento.

b) Partido de la Revolución Institucional.

El PRI en la Ciudad de México cuenta con una de las más pobres organizaciones territoriales y apoyo popular en el país, debido en buena medida a la captación que hizo el PRD, y posteriormente MORENA, de los liderazgos.

Igual que como ocurre a nivel nacional, el PRI cuenta con representaciones de sus 3 sectores políticos a nivel local (Agrario, Obrero, y Popular), además de contar con delegaciones de sus Organismos Políticos, como son la Fundación Colosio, Movimiento Territorial, Red Jóvenes por México, Organismo de Mujeres Priistas, MovimientoPRI.mx (encardada de la estrategia digital), y el ICADEP, para la formación de sus cuadros.

Diagrama 5: Estructura del PRI en la Ciudad de México.



Además, cuenta con Comités de las alcaldías, que operan como enlaces con los liderazgos de organizaciones o agrupaciones sociales que trabajan a su favor.

Al carecer de cuadros sólidos de liderazgo, durante el periodo 2012-2018, el PRI en la Ciudad sufrió un fuerte control de sus órganos directivos por parte del CEN, y por liderazgos provenientes de otras entidades, principalmente del Estado de México. A pesar de esto, los resultados electorales no lograron mejorarse, sino por el contrario, ocasionado por la gran difusión de presuntos actos de corrupción de sus dirigentes nacionales, y del mismo Presidente de la República y allegados.

Para el momento, este partido pasará con una complicada representatividad tanto en las delegaciones como en el Congreso de la Ciudad (5 curules, todos obtenidos por la vía plurinominal), y logrando mantener de 3 delegaciones, sólo Cuajimalpa, dirigida por el ex asambleísta, Adrián Rubalcava, además de un total de 23 concejales.

4. Aliados.

En este apartado, se realizará una revisión de aquellos actores públicos o privados que podrían favorecer la causa de Acción Nacional, debido a una agenda en común, intereses, o incluso grupos antagónicos.

a) Agentes dispersos del Partido de la Revolución Democrática.

Es correcto asegurar que la Coalición por la Ciudad de México al Frente, no obtuvo el nivel de votación esperada. Una gran cantidad de liderazgos con peso diferenciado, que realizaban acciones a favor del PRD, rompieron filas para unirse a MORENA.

Sin embargo, este análisis dejaría de lado que existen algunos actores, con agenda definida, que podrían ser aliados no del PAN, sino de una causa común, cuya intersección podría ser definida como una agenda "libertaria".

Estos agentes, con la imposibilidad de ser atraídos por MORENA, debido al marcado alejamiento hacia la política de López Obrador, podrían en el transcurso del tiempo convertirse en impulsores de una agenda que permitiera la unión de esfuerzos en áreas geográficas de la Ciudad de México, donde Acción Nacional no es fuerza política competitiva.

Si bien, una parte considerable del perredismo que logró alguna posición dentro del Congreso Federal o Local buscará ser considerado para incorporarse a MORENA, la

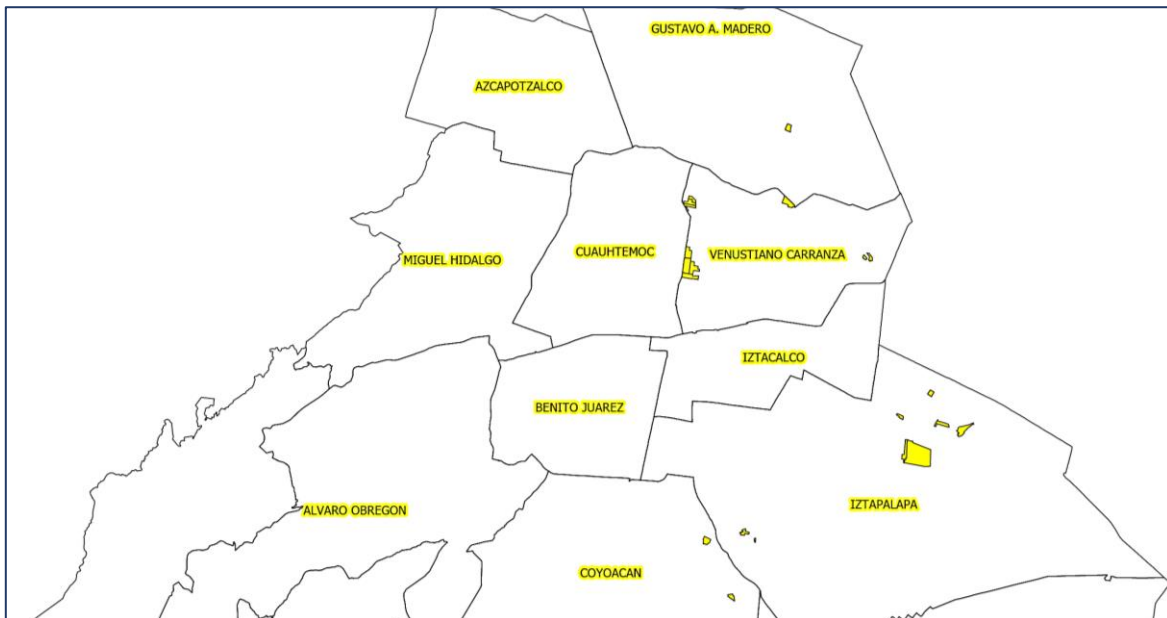
detección de liderazgos políticos que no lo vayan a hacer será de especial importancia para la construcción de una oposición que logre ser competitiva para las elecciones intermedias, a celebrarse en 2021.

Tabla 12: Posiciones obtenidas por el PRD en la Ciudad de México 2018. (INE, 2018) e (IECM, 2018)

Concepto	Posiciones	Porcentaje
Senadores	1	N.a.
Diputados Federales (MR+RP)	0 + 3	N.a.
Alcaldías	2	6.25%
Diputados Locales	6 (RP)	9.09%
Concejales	25	15.62%

Ante este escenario, surge la iniciativa Galileos, como una de las principales corrientes del PRD, y quienes además fueron activos en la conformación de la Colación Por México al Frente, ya han mostrado interés por crear un nuevo partido político, ajeno al arrastre que tiene el PRD como marca (Chávez, 2018).

Mapa 2: Secciones electorales ganadas por el PRD en elección de diputados locales CMx 2018.



b) Movimiento Ciudadano.

De los partidos que conforman la Coalición por México al Frente, el Partido Movimiento Ciudadano es el único que mostró un crecimiento neto en los resultados electorales.

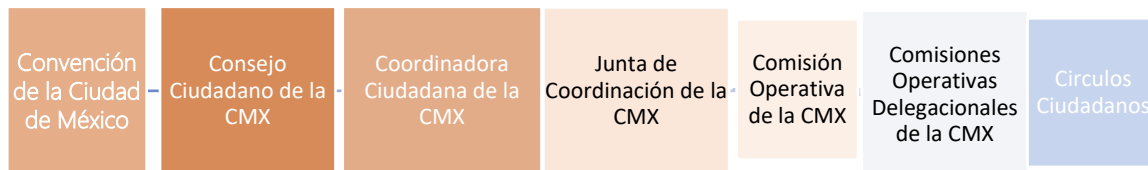
Tabla 13: Cargos logrados por MC en la CMx 2018.

No.	Figura	Cantidad
1	Senadores	1 (Lista nacional)
2	Diputados federales	1
3	Alcaldes	1
5	Concejales	7

En el caso de la Ciudad de México, incluso, logró hacerse de la Alcaldía de Milpa Alta, y de un total de 7 concejales, aunque sin diputados en el Congreso, apunta a ser una importante fuerza política, impulsado en gran medida por lo que realicen sus diputados locales, federales y senadores en otras partes de la República, principalmente en Jalisco y Nuevo León, donde cuenta con liderazgos carismáticos, que además han logrado posicionarse mediáticamente.

Movimiento Ciudadano en la CMx, cuenta con organizaciones paralelas, que convergen en la llamada Convención Estatal, siendo esta la máxima autoridad en sus estructuras. Estas son la Estructura Orgánica, y los Organismos de decisión interna.

Diagrama 6: Estructura Estatal Movimiento Ciudadano CMX



Una parte innovadora en la estructura de Movimiento Ciudadano son los denominados Círculos Ciudadanos, que son una red de ciudadanos que, en el plano barrial, representa al Partido, y a partir de estas estructuras coordinan sus esfuerzos para la acción activa de

Andrés Atayde Rubiolo

sus militantes en proyectos como Mejoramiento Barrial, o el Presupuesto Participativo, de naturaleza similar a lo que realiza el partido Podemos, en España.

En general, el éxito del MC radica en la mediatización de sus posiciones, relacionadas a temas de austeridad del gobierno, transparencia y crítica inteligente al gobierno, además de contar con una eficiente estrategia en redes sociales, basada en una imagen fresca y limpia en los diseños de sus publicaciones, así como su enfoque al voto joven, y la ubicación de un “enemigo” como el objetivo a todos los comentarios, en este caso, el Pdte. Peña, el PRI, y su gabinete.

c) Agrupaciones políticas en la CMx.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene registradas 23 agrupaciones políticas locales, de las cuales 8 registran su domicilio fiscal en Cuauhtémoc, 3 en Benito Juárez, 3 en Álvaro Obregón, y 1 en Coyoacán (IECM b, 2018).

d) Organizaciones Civiles en la CMx.

Respecto a las organizaciones de la sociedad civil, la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México tiene registradas en su directorio a 78 asociaciones, las cuales se concentran mayoritariamente en las delegaciones Cuauhtémoc (18) y Benito Juárez (17), seguidas de Tlalpan (5), Álvaro Obregón (4), y GAM (4). Estas organizaciones concentran sus esfuerzos en 5 temas, jóvenes (20), pueblos originarios (17), políticas públicas (17), violencia familiar (14), y mujeres (10).

Además, la Ciudad es sede de algunas de las organizaciones de la sociedad civil más grandes del país, entre las que destacan CIDAC, IMCO, México Evalúa, Mexicanos Primero, Artículo 19, Transparencia Mexicana, ITDP, México Unido contra la Delincuencia, y Fundación Alto al Secuestro.

e) Organizaciones directas.

Respecto a organizaciones locales e internacionales con capítulos en nuestro país, y que comparten una gran cantidad de temas con nuestro Partido se encuentran la Fundación Rafael Preciado Hernández, la Fundación Miguel Estrada Iturbide, la Fundación Carlos

Castillo Peraza, la Fundación Konrad Adenauer. De forma indirecta se ubica el IMDOSOC, la Internacional Demócrata Cristiana, y la Organización Demócrata Cristiana de América.

f) Organizaciones empresariales y cámaras de comercio.

La Secretaría de Economía Federal tiene autorizadas las funciones de 42 cámaras empresariales en la Ciudad de México (SE, 2016), además de las organizaciones patronales, como la COPARMEX, CONCANACO-SERVYTUR, y CANACINTRA.

5. Contexto

Contando con un análisis de los actores que influyen en el proceso de nuestra organización, el análisis de situación estudia, por último, el contexto en que estos se desenvuelven, y que aún indirectos, resultan de gran influencia.

a) Análisis del desempeño electoral de Acción Nacional CMx.

Hace 18 años, nuestro país daba un paso importante hacia la democracia, y el Partido Acción Nacional era el actor principal de ese acontecimiento. Por primera vez en la historia, después de 71 años de gobierno ininterrumpido, el partido oficial perdía la presidencia de la república por un amplio margen frente al PAN que, después de una lucha de 61 años desde su fundación se hacía de la victoria.

Pero, después de una competida elección para refrendar el triunfo en 2006, comenzó una debacle electoral que nos llevó a perder la Presidencia de la República frente al PRI en 2012, y contra MORENA en el 2018. En esta última elección se observó un amplio nivel de votación, y una mayoritaria definición del voto nos colocó en una posición de oposición frente a la mayoría aplastante de la votación para Andrés López.

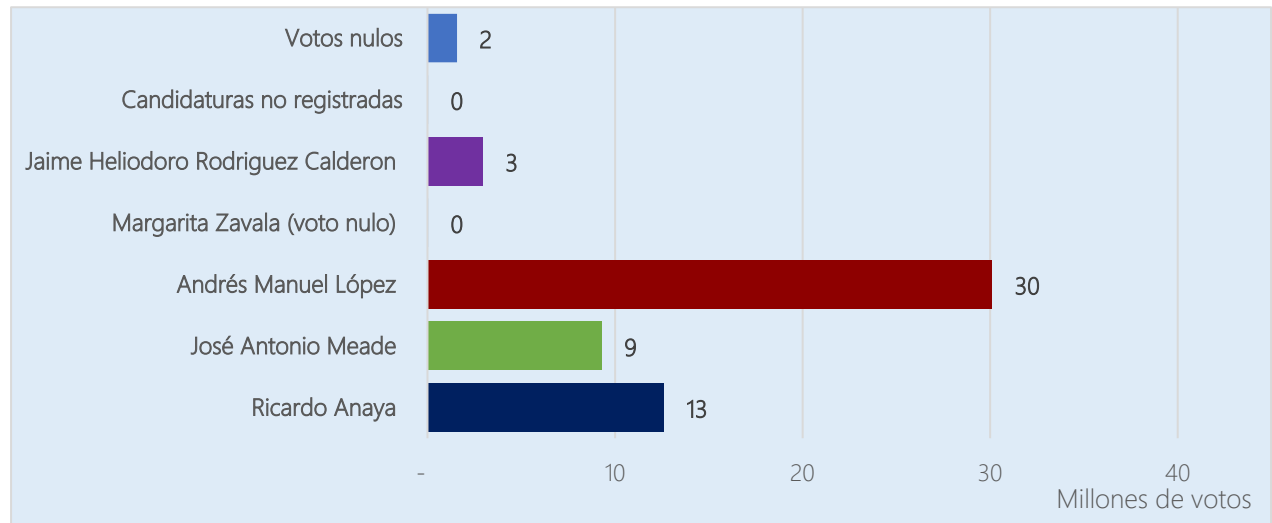
Por otro lado, en la Ciudad de México, las circunstancias no han sido tan favorecedoras como en algunas partes del resto del país. Desde que se sentaron las bases para la transición democrática en la ciudad, con la reforma política de 1997, el PAN CMx se ha posicionado como la principal fuerza opositora, sin que hasta la fecha hayamos logrado gobernar la ciudad.

Lejos de eso hemos experimentado una disminución progresiva en los niveles de votación a lo largo de los procesos electorales, lo que nos alerta sobre algo que por sentido común, todos los militantes notamos; el PAN hoy en día no es una opción atractiva para los habitantes de la Ciudad, no sólo en la evidencia que arrojan los números, sino en la deficiente calidad de la

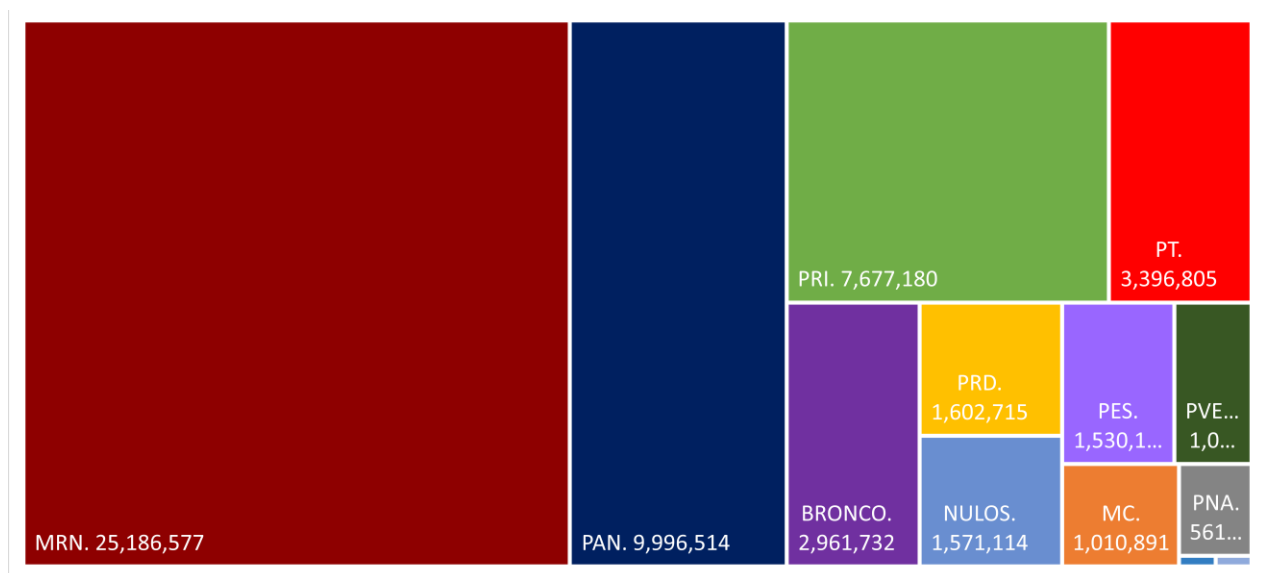
Andrés Atayde Rubiolo

propuesta política que hemos ofrecido, y en la escasas de perfiles que abanderan las causas panistas que también están ausentes debido a la falta de una agenda política que esté acorde con la realidad social, económica y política de una Ciudad progresista.

Tabla 14: Resultado Electoral 2018. Presidencia de la República por candidatos. (Cómputos distritales 2018, INE)



Gráfica 15: Votos obtenidos por fuerza política en elección presidencial 2018. (Cómputos distritales INE, 2018)



Esto da a lugar a que, ante la ausencia de alternativas atractivas a la ciudadanía, la izquierda siga dominando las preferencias electorales, seguido del PAN en un muy lejano segundo lugar,

ateniéndonos al cada vez menor voto duro, y a un probable sentimiento colectivo de “son los menos malos”.

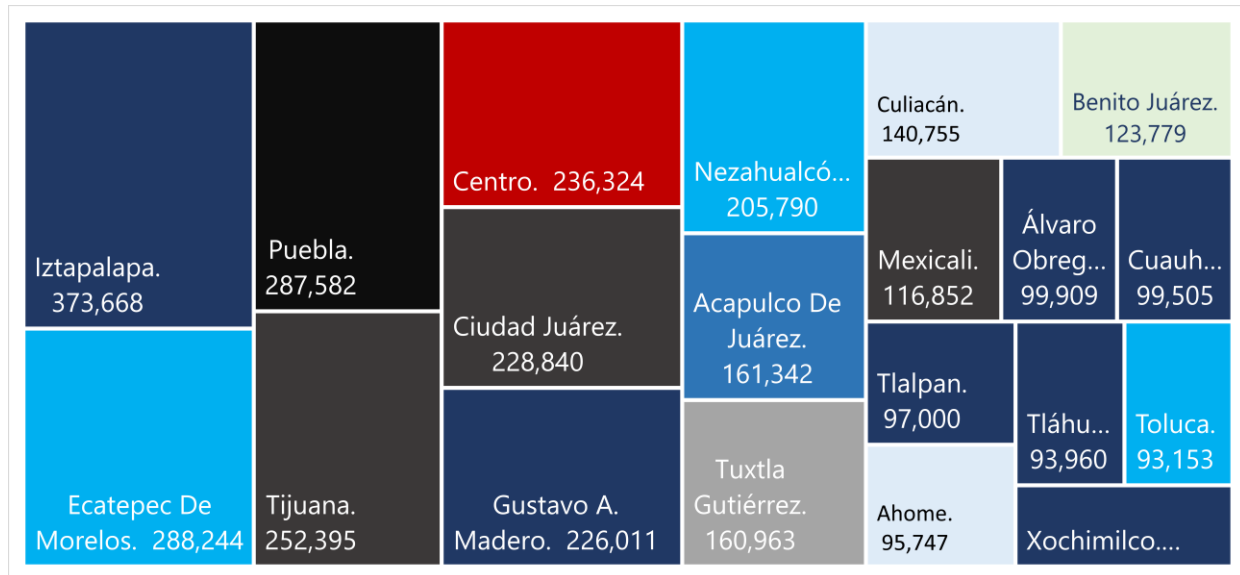
La situación de oposición para Acción Nacional cuenta con amplio riesgo de sólo ser testimonial si no logramos comprender la situación en que, tanto a nivel federal, como local, nos encontramos. Los resultados electorales de la pasada jornada dieron como amplio ganador no a un Partido, ni a un movimiento, sino a un solo caudillo.

Alimentado por el hartazgo popular, y encabezando la esperanza de la mayoría del pueblo, quien será el próximo Presidente de la República consiguió el 53% de los votos, además de conseguir convertirse en la primera fuerza política, contando con mayorías en ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

Gráfica 16: Conformación del Congreso de la Unión. Fuentes: (Diputados, 2018) y (Senado, 2018)

Partido	Diputados				Senadores				Congreso	
	MR	RP	Total	%	MR	RP	Total	%	Total	%
MRN	166	89	255	51%	49	10	59	46%	314	50%
PAN	40	39	79	16%	18	6	24	19%	103	16%
PT	25	3	28	6%	5	1	6	5%	34	5%
PES	30	0	30	6%	2	3	5	4%	35	6%
PRI	9	38	47	9%	9	6	15	12%	62	10%
MC	17	11	28	6%	5	2	7	5%	35	6%
PRD	9	11	20	4%	4	2	6	5%	26	4%
PVEM	4	7	11	2%	3	2	5	4%	16	3%
S/P	0	2	2	0%	0	1	1	1%	3	0%
Total	300	200	500	100%	95	33	128	100%	628	100%

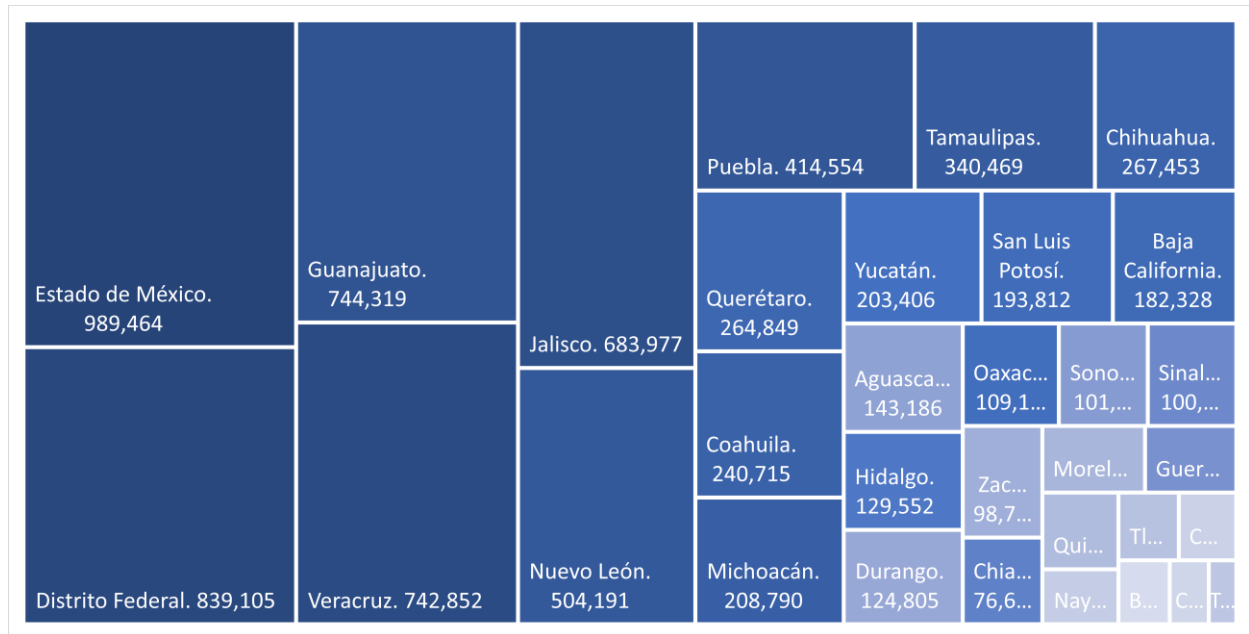
Gráfica 17: Municipios con mayor diferencia de votos a favor de AMLO. (colores por entidad federativa, 2018)
 Elaboración propia con datos de: (Torreblanca, Muñoz, & Merino, 2018)



El resultado federal se observó como una escala de lo que ocurrió a nivel de casi todas las entidades, resultando en obtener una amplia mayoría de votación para MORENA, incluso en lugares donde este partido, ni la propuesta de la izquierda, eran competitivos.

Como causa de este escenario, las entidades federativas, y los municipios jugaron un rol diferenciado en cuanto a la aportación de votos que fueron a hacia Acción Nacional. Evidentemente, existe alta correlación con el tamaño de población, y por ende del padrón electoral y la lista nominal, por lo que la Ciudad de México se convierte en la 2ª entidad por importancia respecto al voto emitido para nuestro partido, lo que hace que variaciones porcentuales pequeñas se reflejen en una gran cantidad de votos.

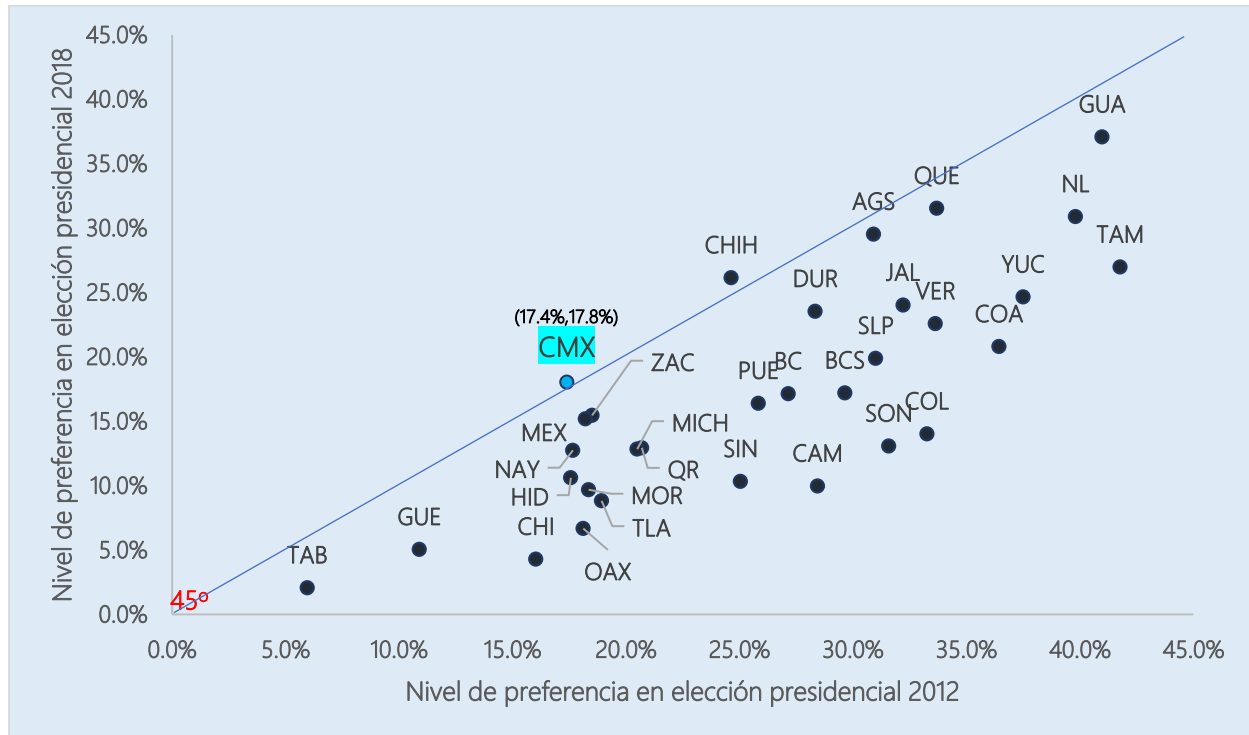
Gráfica 18: Votos emitidos para Acción Nacional por entidad. 2018. (INE, 2018).



Realizando una comparación con la elección anterior, sólo Chihuahua (+1.5) y la Ciudad de México (+0.4%) lograron “aumentar” el nivel de votación para Acción Nacional, respecto a la elección presidencial anterior, de forma mínima. El resto de las entidades redujeron marginal, o sustancialmente, su porcentaje de votación hacia nuestro Partido. Siendo las entidades que mayor decrecimiento mostraron, se encuentran: Colima (-19.2%), Sonora y Campeche (-18.5), Coahuila (-15.6%), y Tamaulipas (-14.8)

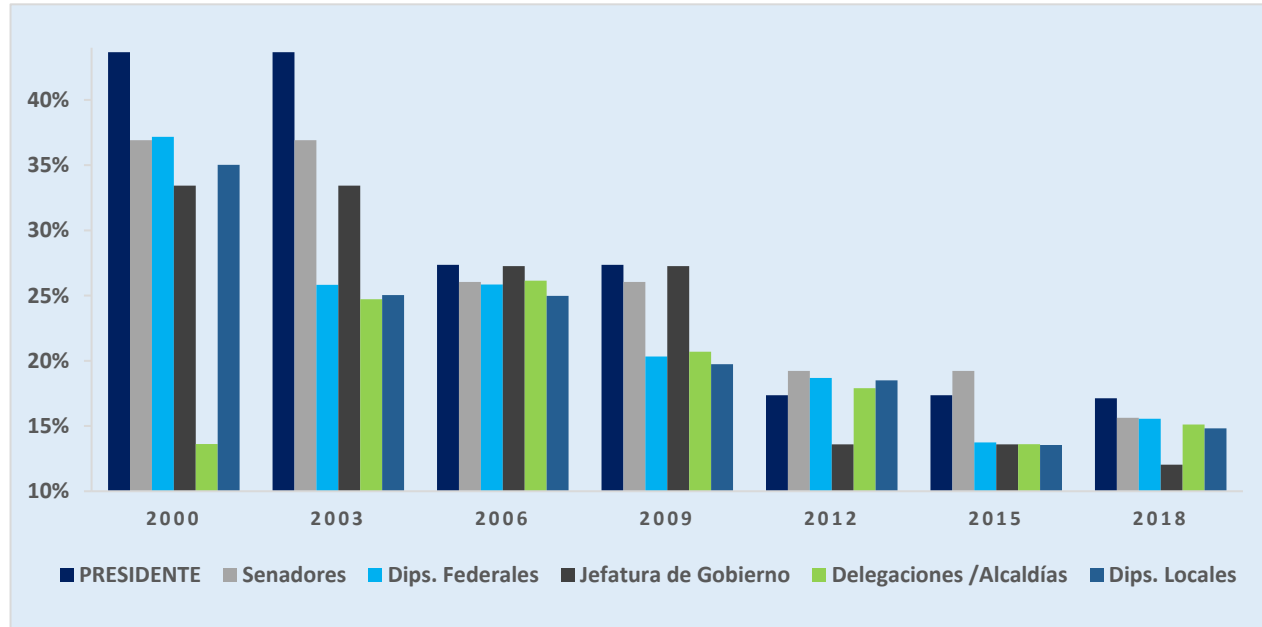
Ejemplificado en la gráfica siguiente, el eje X muestra los resultados para las elecciones de 2012 de las entidades federativas, mientras que en el eje Y se presentan los resultados para 2018. A partir de la línea de 45º trazada, las entidades que se encuentran por encima es debido a que elevaron su nivel de votación en 2018 respecto a lo ocurrido en 2012; las entidades por debajo de esta línea son aquellas que mostraron un retroceso, y su alejamiento a la diagonal muestra la magnitud de este resultado.

Gráfica 19: Diagrama de dispersión, preferencial electora PAN 2012 y 2018 por entidades. Elaboración propia con datos de (INE, 2018).



Con el transcurso del tiempo, surgirán análisis académicos que permitirán medir el impacto del efecto electoral de la candidatura de Andrés López Obrador en todas las campañas ocurridas en 2018; mientras tanto, resulta interesante observar que, en la Ciudad de México, la propuesta del candidato presidencia Ricardo Anaya, aumentó marginalmente las preferencias al Partido Acción Nacional, lejos de disminuirlas, como ocurrió en todas las demás entidades, salvo Chihuahua.

Gráfica 20: Comportamiento histórico de la votación del PAN en la CMx (2000-2018). Elaboración propia con datos de (IECM, 2017) e (INE, 2018)



i) Análisis de la elección para Diputado Federal

Los resultados para la Ciudad de México, aunque registró un incremento respecto a 2012, distan de considerarse alentadores. Visto de forma desagregada, respecto las elecciones a diputados federales, cómo fuerza política independiente, apenas logramos obtener la victoria en la elección por el distrito XV, con cabecera en Benito Juárez, descontando esto, en ningún otro distrito de los 23 restantes logramos una victoria, ni en coalición, ni como fuerza aislada.

Bajo este análisis, los distritos con mayor competitividad para Acción Nacional¹⁰, aunque no hayan resultado victoriosos ni con coalición electoral, fueron los distritos 10º de Miguel Hidalgo (30.9%), 17º de Cuajimalpa (21.2%), 6º en Magdalena Contreras (20.9%), 5º en Tlalpan (20.2%), 24º en Coyoacán (20,3%), 12º en Cuauhtémoc (19,6%). En estos resultados, el promedio de votación de MORENA (1er lugar en dichos distritos) fue de 40,2%, y su diferencia contra Acción Nacional fue del 18%.

¹⁰ Definiendo factor de competitividad como aquellos lugares (distritos federales, locales, y alcaldías) que tuvieron un margen de derrota en porcentaje menor al 25%.

Tabla 15: Diferencia PAN-MRN en votación a diputados federales en CMx 2018. (INE, 2018)

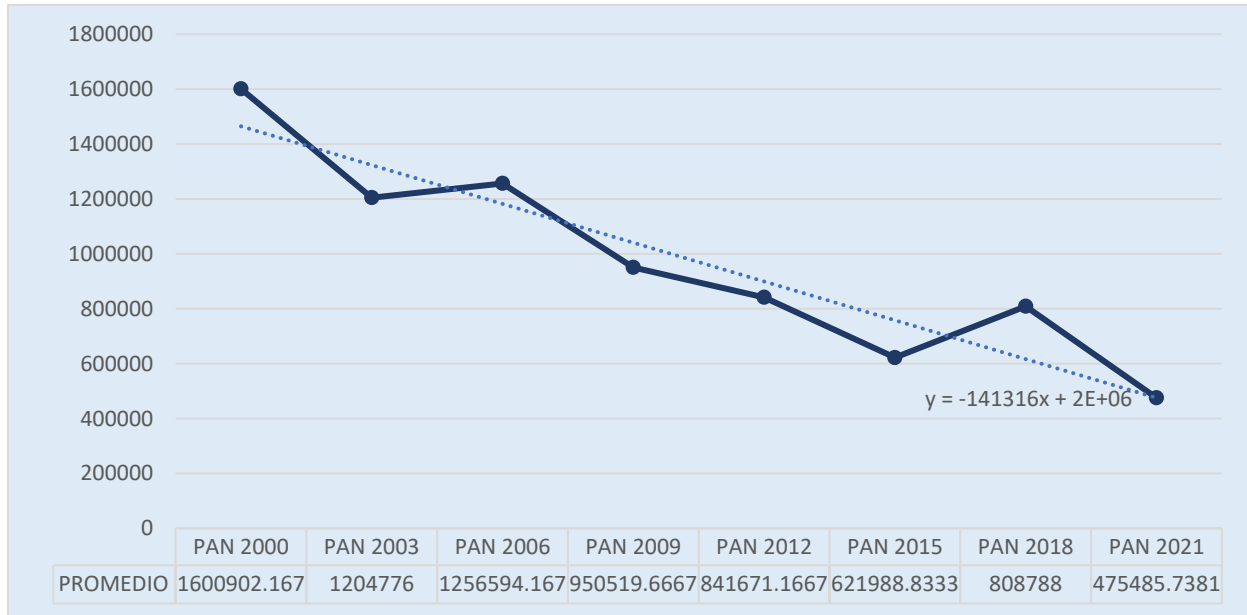
Distrito/Cabecera	PAN		MRN		Diferencia PAN-MRN	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
15.Benito Juárez	99,581	36.6%	88,878	32.6%	10,703	3.9%
10.Miguel Hidalgo	69,953	30.9%	84,803	37.5%	- 14,850	-6.6%
17.Cuajimalpa de Morelos	47,969	21.2%	82,628	36.5%	- 34,659	-15.3%
6.La Magdalena Contreras	47,292	20.9%	88,833	39.3%	- 41,541	-18.4%
5.Tlalpan	38,223	20.2%	83,557	44.1%	- 45,334	-23.9%
24.Coyoacán	49,549	20.3%	96,931	39.7%	- 47,382	-19.4%
12.Cuauhtémoc	39,244	19.6%	88,256	44.0%	- 49,012	-24.4%
14.Tlalpan	31,798	16.7%	90,424	47.5%	- 58,626	-30.8%
16.Álvaro Obregón	37,903	16.3%	99,846	43.1%	- 61,943	-26.7%
8.Cuauhtémoc	22,088	11.9%	84,244	45.2%	- 62,156	-33.4%
11.Venustiano Carranza	26,298	12.1%	92,208	42.5%	- 65,910	-30.4%
2.Gustavo A. Madero	42,980	16.7%	112,655	43.7%	- 69,675	-27.1%
23.Coyoacán	43,783	16.6%	114,560	43.5%	- 70,777	-26.9%
18.Iztapalapa	31,369	13.5%	103,307	44.4%	- 71,938	-30.9%
3.Azcapotzalco	49,529	18.2%	124,245	45.6%	- 74,716	-27.4%
4.Iztapalapa	18,584	9.6%	97,624	50.2%	- 79,040	-40.7%
9.Tláhuac	16,714	8.6%	97,917	50.2%	- 81,203	-41.7%
22.Iztapalapa	10,881	5.8%	93,449	49.6%	- 82,568	-43.8%
20.Iztapalapa	15,019	7.6%	97,683	49.2%	- 82,664	-41.6%
19.Iztapalapa	19,542	9.1%	104,935	49.1%	- 85,393	-39.9%
21.Xochimilco	15,453	7.5%	104,131	50.4%	- 88,678	-42.9%
13.Iztacalco	31,617	12.4%	120,643	47.2%	- 89,026	-34.8%
1.Gustavo A. Madero	19,464	9.2%	109,597	52.1%	- 90,133	-42.8%
7.Gustavo A. Madero	28,029	10.8%	119,115	45.7%	- 91,086	-35.0%
Total de votos	852,862	15.9%	2,380,469	44.4%	-1,527,607	-28.5%
Media	35,536	16%	99,186	45%	- 63,650	N.a.

Concluyendo con este análisis, para obtener la victoria en los distritos anteriormente considerados, se requiere un aumento mayor a los 233 mil votos, tomando como referencia esta elección, lo que significa, en promedio por distrito, más de 40 mil votos. Este es el desafío próximo de Acción Nacional para la Ciudad de México, aún sin considerar las posibles alianzas que MRN creará en el futuro con partidos y actores políticos nuevos, o ya conocidos.

ii) Análisis de la elección para Diputado Local

Uno de los principales indicadores para medir el éxito de un partido radica en los distritos electorales ganados en las elecciones, debido a que el trabajo en campaña se realiza directamente en los espacios más próximos a los electores, lo que permite conocer de una manera más certera, la preferencia electoral y las variables que afectan en la decisión del electorado al momento de emitir su voto.

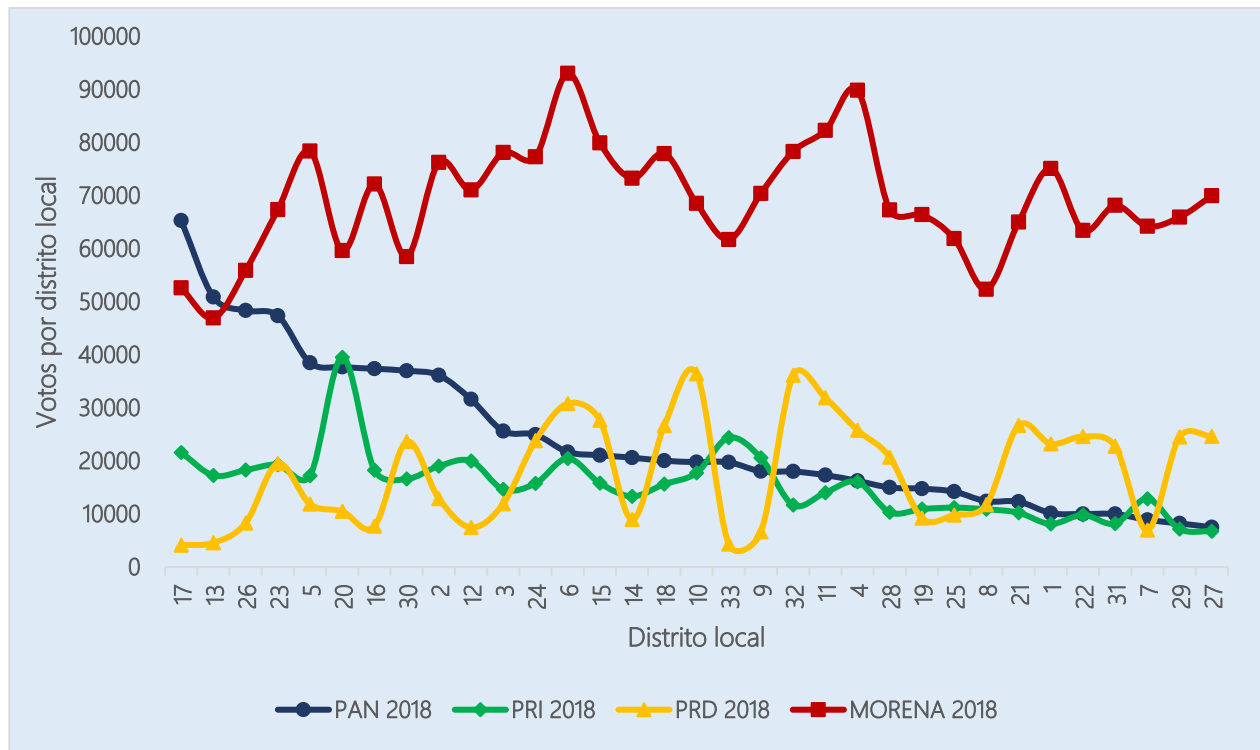
Gráfica 21: Promedio de la votación en la CMx y tendencia para el 2021. Elaboración propia con datos de INE e IECM



Si bien, los números no definen el comportamiento de una elección, si permiten modelar su naturaleza a través de información comparable. Por esta razón es importante analizar la elección para Diputados Locales.

A raíz de la Reforma Política de la Ciudad de México se llevó a cabo un proceso de redistribución para unificar la extensión territorial de los distritos electorales locales y así adecuar la cartografía electoral con las disposiciones establecidas en la Constitución Política de la Ciudad de México que indica en el Artículo 29, apartado A, numeral 2 que, se elegirán 33 diputaciones por el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, de los cuales la coalición “Juntos Haremos Historia” conformada por MORENA, PT y Encuentro Social ganó 31, ante a la coalición “Por México al Frente” encabezada por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano que obtuvo las 2 restantes.

Gráfica 22: Votación para Diputado Local por distrito electoral en 2018. Fuente: (IECM, 2018)



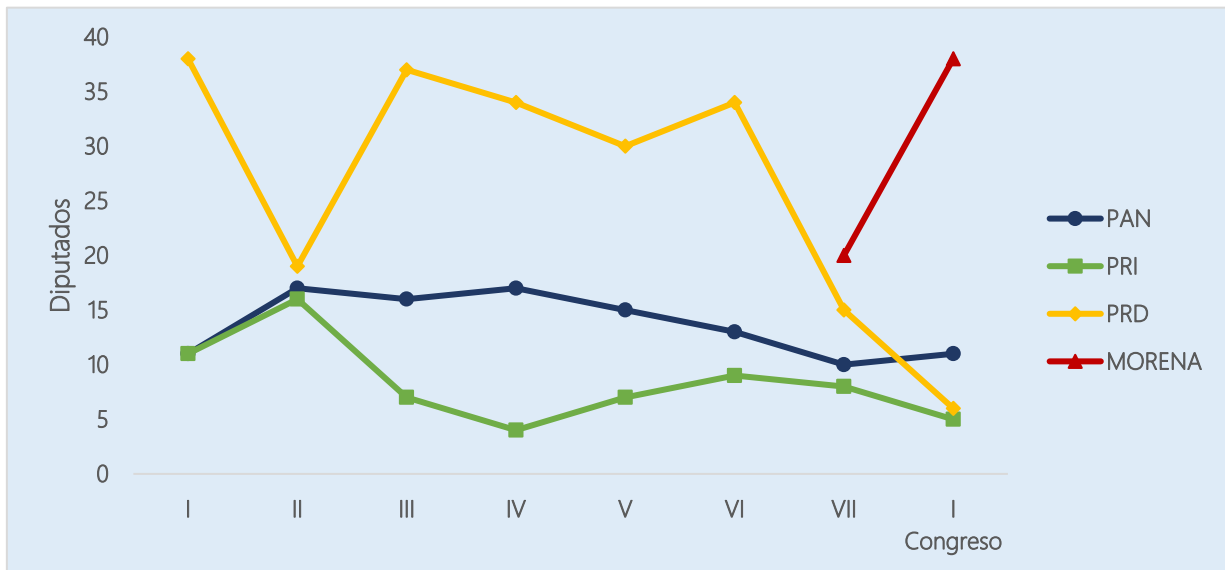
Se trata de una elección en la que se presentó una participación del 66.31%, de los cuales, un 45.07% votó por la coalición de MORENA, frente a un 15.72% que votó por el PAN, lo que condujo a una representación similar en el I Congreso de la Ciudad de México, teniendo finalmente 11 diputados que representan el 16.67% de curules en el Congreso, frente a los 38 diputados de MORENA, que representan un 57.58% de la cámara local.

Tabla 16: Conformación histórica de las legislaturas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y el 1er Congreso de la CMx. Fuente: (IIP ALDF, 2017)

Legislatura	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	NA	MORENA	OTROS
I	11	11	38	4	1	0	0	N.a.	1
II	17	16	19	1	0	2	0	N.a.	11
III	16	7	37	5	0	0	0	N.a.	1
IV	17	4	34	3	1	1	4	N.a.	2
V	15	7	30	4	6	1	2	N.a.	1
VI	13	9	34	2	3	3	1	N.a.	1
VII	10	8	15	3	1	3	1	20	5
I Congreso de la CMx	11	5	6	2	3	0	0	38	1

En este caso, el número de diputados locales ha variado considerablemente a lo largo del tiempo, manteniendo una representatividad constante debido al comportamiento de la participación que presenta una fluctuación periódica con picos en las elecciones generales y valles en las elecciones intermedias.

Gráfica 23: Número de Diputados Locales por Legislatura. Fuente: (IIP ALDF, 2017)



Resultando obvio comentar que la votación para el PAN muestra una tendencia decreciente, la cantidad de legisladores mantiene una tendencia constante, debido a las condiciones de cada proceso electoral, pues en la conformación de esta primera legislatura del Congreso de la Ciudad, el PAN tendrá 1 diputado más respecto a la VII Legislatura de la ALDF, y 6 menos respecto a la II y la IV Legislatura, que mostraron los máximos históricos de la ALDF, con 17 legisladores.

Si bien se mantiene un porcentaje de representación, el número de diputaciones de mayoría relativa descendió abruptamente, lo que no puede explicarse de otra forma que haciendo notar que desde 2012 hemos estado enfrentando una crisis que por falta de propuestas y proyectos viables y claros, Acción Nacional siga perdiendo votación progresivamente.

Ante este escenario, los distritos que resultan competitivos para Acción Nacional son el 26° de Coyoacán, 23° de Álvaro Obregón, 20° de Cuajimalpa, 30° de Coyoacán, 16° de Tlalpan, el 5° de Miguel Hidalgo, el 2° en Gustavo A. Madero, y el 12° en Cuauhtémoc, distritos donde el promedio de votación de MRN fue del 38% (contra el 22% del PAN), con una diferencia

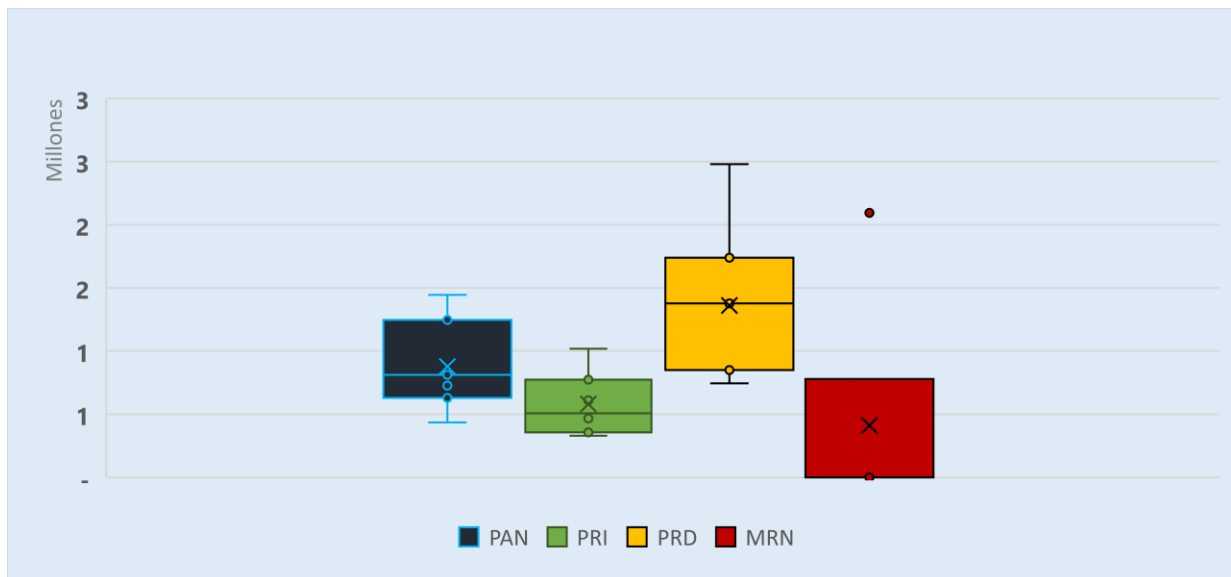
agregada de votos de 225 mil, lo que hace requerir en promedio el aumento de 28 mil votos por distrito.

iii) Análisis de la elección de Alcaldías

Por otro lado, las alcaldías son otro indicador que refleja la preferencia política de los habitantes de una demarcación territorial, las cuales, a partir de la Reforma Política, se les ha dotado de un Concejo, un cuerpo colegiado y plural que motive y garantice el buen gobierno en una que permita que las propuestas minoritarias tengan representatividad y accedan a la toma de decisiones de la demarcación.

El PAN en la CMx ha gobernado la Delegación Benito Juárez desde el año 2000, y la Delegación Miguel Hidalgo con excepción de los periodos de 2012 y 2018, y además la mayor cantidad de alcaldías gobernadas es de 7 en el 2000. Este indicador nos permite corroborar los supuestos postulados en la sección anterior sobre la baja preferencia del electorado hacia el PAN al ganar solamente una de las 16 alcaldías.

Gráfica 24: Máximos, mínimos, y cuartiles de las elecciones en las demarcaciones de la CMx (2000-2018).

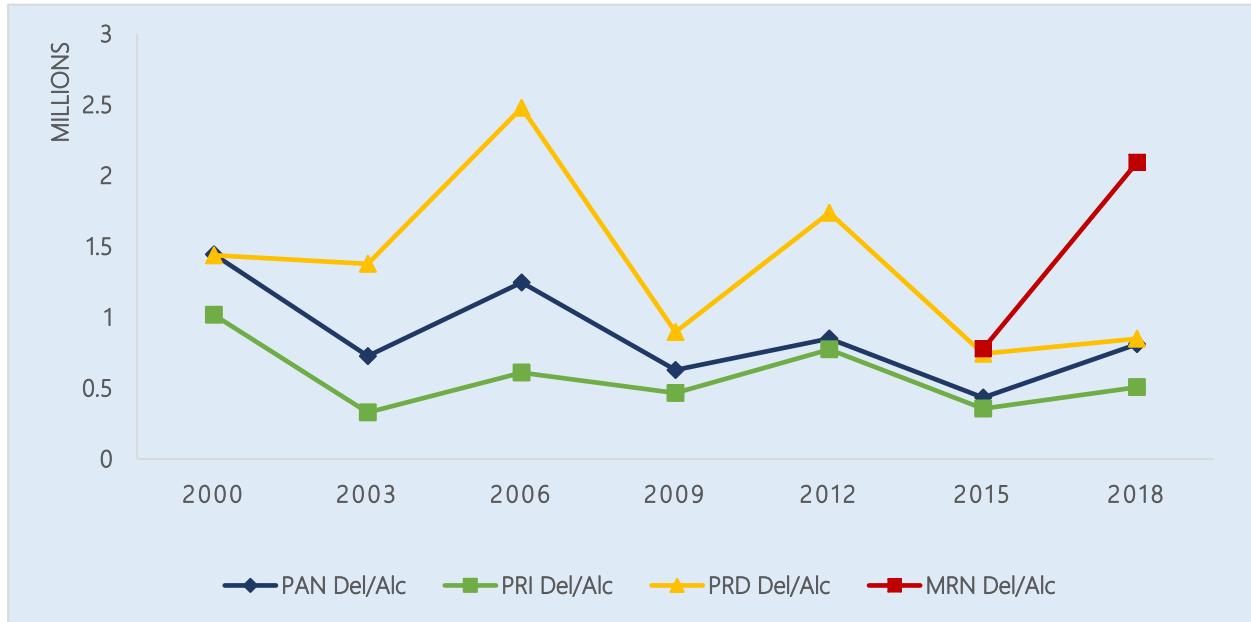


El comportamiento general de las elecciones indica una tendencia negativa de la votación para el PAN respecto a la votación de MORENA, que hereda la estructura relacionada previamente con el PRD, con lo que mantiene su vigencia y la promesa de seguir creciendo.

Observado de la siguiente gráfica, es posible detectar un patrón de menor movilización de estructuras en las elecciones intermedias, respecto a las generales, por parte de los partidos de

izquierda. Hasta el año 2015, este patrón es observable en el PRD y MORENA, por lo que debe observarse en el transcurso del tiempo si será conservado por el segundo partido.

Gráfica 25: Comparativo histórico de la votación para delegados y alcalde de la CMx.



En estos resultados, las alcaldías competitivas para Acción Nacional, con la metodología hasta ahora utilizada, son Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Álvaro Obregón, Milpa Alta, y Azcapotzalco. En ellas, nuestro promedio de votación es del 19.8%, contra el 33% de los partidos vencedores en 2018¹¹, representando un total de 195 mil votos de diferencia respecto a la primera fuerza política de cada demarcación.

a) Gobierno Federal de MORENA

La llegada de López Obrador a la Presidencia de la República genera un escenario completamente distinto a lo hasta ahora observado. Por el momento, López Obrador muestra desde el 1 de julio crecimiento en su imagen positiva en la población (de 37.9% a 45%), además de generar gran expectativa en la mayoría de la población para mejorar el país en temas como la seguridad (65%), la economía (67.4%), y el sistema político (64.8%) (Consulta Mitofsky, 2018).

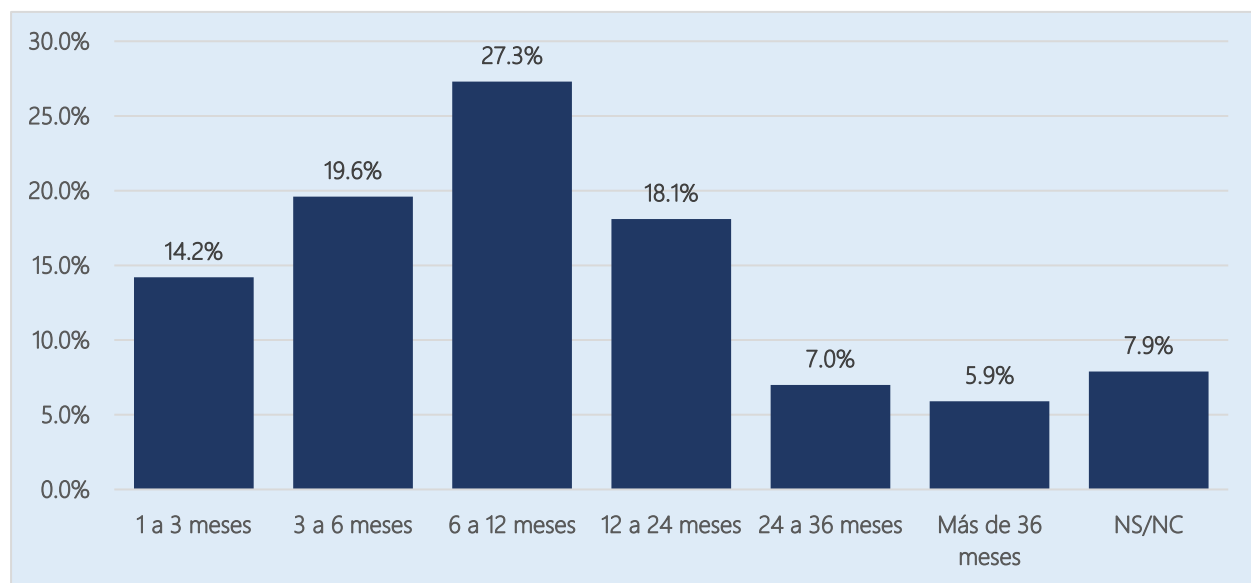
¹¹ Para Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, y Azcapotzalco: MRN, Cuajimalpa: PRI, Coyoacán: PRD, y Milpa Alta: Movimiento Ciudadano.

Aún con esto, una de las cuestiones que juegan en contra del nuevo gobierno es la paciencia de la población en cuanto a poder observar estas mejoras. El 61% de las personas esperan percibir estos cambios antes del primer año de su gobierno. Esta reacción positiva, y de altas expectativas que genera López Obrador, y su partido, debe ser capitalizada por la oposición de forma estratégica, dejando de lado la confrontación y el señalamiento, apelando más a la reflexión de la ciudadanía.

Así, es posible entender que la imagen, positiva o negativa de López Obrador, y por ende de MORENA, está en función de cumplir sus promesas, y que éstas operen de forma positiva. Es por esto que, dado el incentivo de cumplir promesas, o buscar culpables, del presidente electo, se requiere investigar las propuestas que podrían tener repercusión para la estructura política, económica y social de la Ciudad de México y, por tanto, alterar la estructura de Acción Nacional en la Ciudad.

Propuestas como la relocalización de las oficinas centrales de algunas dependencias del Gobierno Federal, los planes de austeridad en las Cámaras, en el Congreso de la Ciudad, así como al financiamiento a los partidos políticos, la consulta sobre el nuevo aeropuerto capitalino, y el nombramiento de superdelegados que controlen la totalidad de los programas sociales federales en las entidades, pueden operar de múltiples formas la vida política de nuestra entidad.

Gráfica 26: Expectativa en tiempo para la observación de cambios realizados por López Obrador. (Consulta Mitofsky, 2018)



i) Relocalización de Dependencias Federales

Durante la campaña, López Obrador generó la propuesta de relocalizar algunas de las dependencias del gobierno federal, en diversas ciudades y estados de la república. Este movimiento, está considerado para mudar las operaciones centrales de 15 dependencias, así como la creación de 5 más, con oficinas fuera de la Ciudad de México (León, 2018).

Si bien, se ha establecido que, en el supuesto de realizarse esta medida, sería de forma paulatina, iniciando con las primeras reubicaciones en 2019, esta política completada en su totalidad se estima que afecte a 2.7 millones de personas, como resultado de la existencia de cerca del 80% de los puestos laborales de 18 secretarías de Estado, y 299 entidades del gobierno federal en nuestra Ciudad.

A partir de una lógica redistributiva, se busca que esta relocalización de un impulso económico a las ciudades receptoras, pero poco se ha debatido sobre el impacto económico que tendría la capital en caso de ser realizada una relocalización de esta naturaleza, considerando la caída de la población de la Zona Metropolitana, así como los efectos en la oferta y demanda de bienes y servicios, el efecto en el mercado laboral, y un posible impacto en el mercado inmobiliario, a partir del desalojo de edificios enteros utilizados en la actualidad para alojar a trabajadores del Gobierno Federal.

Algunas estimaciones consideran que, el efecto podría ascender hasta en un 5% del PIB de la Ciudad, considerando sólo los ingresos de los trabajadores del Estado, esto sin considerar la derrama que su consumo genera, o dejaría de generar, en caso de desplazarse, así como los ingresos del Gobierno local, y la respectiva alteración en la asignación de recursos federales a las entidades, por recaudación de IVA e ISR, desde la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

Mapa 3: Relocalización de entidades federales. (León, 2018)



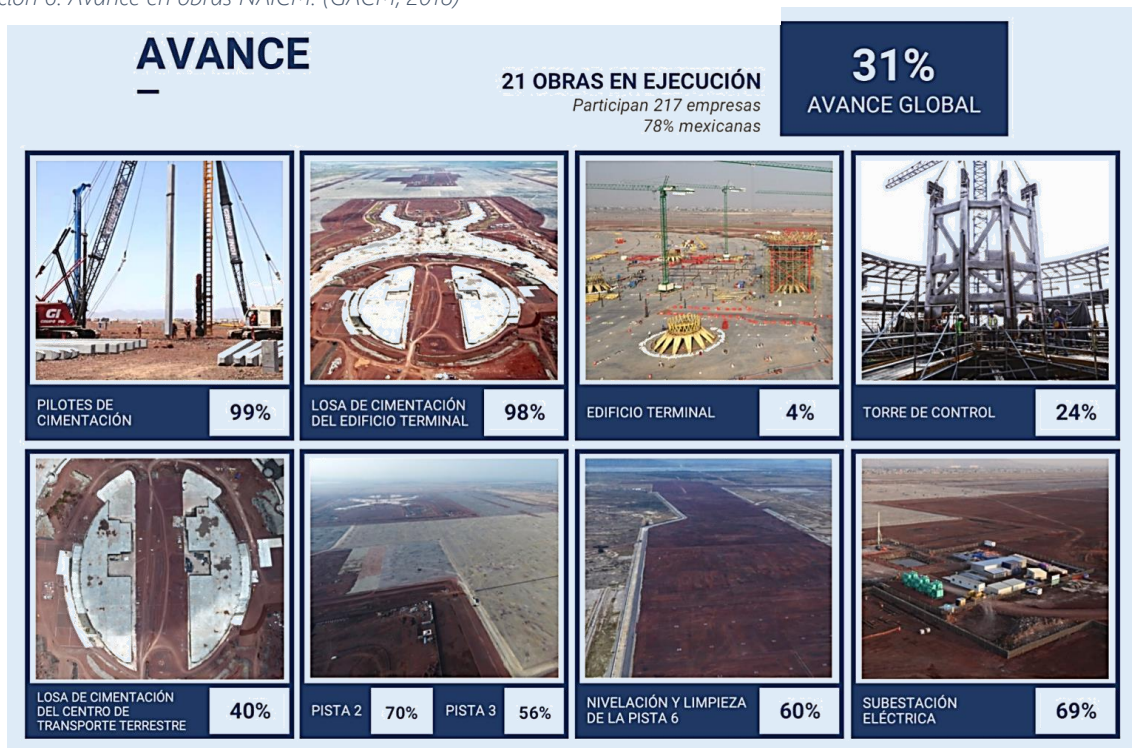
A manera de análisis, se buscará realizar el estudio de política comparada de lo ocurrido en ciudades capitales, a partir de la reubicación de entidades públicas, tal vez contando como el más representativo, el caso de Río de Janeiro, Brasil, cuando en 1960, y por justificaciones similares a las ahora planteadas en México por el presidente electo, vio trasladada gran cantidad de su burocracia a la ciudad de reciente creación para ser la sede de los Poderes, Brasilia.

ii) **Aeropuerto Internacional de la CMx**

Aunque desde la Presidencia de Vicente Fox se intentó la construcción de un nuevo aeropuerto internacional que diera servicio a la Ciudad de México, con resultados adversos, durante el periodo de Enrique Peña al fin se logró la adquisición de terrenos, y las inversiones requeridas para realizar la obra.

Sin embargo, desde la publicación de la construcción de la obra, así como de la adjudicación de los contratos, el NAICM (por sus siglas) comenzó a enfrentar imputaciones de corrupción, y de una incorrecta planeación en su construcción, cuestión capitalizada por López Obrador durante su campaña, proponiendo cancelar su construcción, mantener las operaciones del actual aeropuerto, y crear una nueva terminal en la base aérea de Santa Lucía, en el municipio de Zumpango, Estado de México.

Ilustración 6: Avance en obras NAICM. (GACM, 2018)



Aunque diversos grupos académicos e inversionistas han planteado la imposibilidad técnica y financiera de la propuesta del presidente electo (MITRE, 2017), este ha declarado que se realizará una consulta para determinar el destino del NAICM, sin dar más detalles más que la fecha de consulta, proyectada para el 28 de octubre de 2018 (Forbes, 2018).

Ante esto, se han realizado ya trabajos estadísticos que arrojan que el 54.4% de la población apoya mantener el proyecto del NAICM, frente a un 29.4% que apoya modificarlo, mostrando además que quienes son los principales partidarios del aeropuerto son aquellas personas con estudios de universidad (75.4%) y nivel socioeconómico alto (67.9%), por la relación que tienen en la frecuencia al viajar en avión, seguido de quienes habitan en zonas urbanas (57.8%), del centro (61%) y del occidente del país (60.3%), debido a su cercanía geográfica con el proyecto (Mitofsky, 2018).

Como dato adicional, se encontró en la misma publicación que entre los segmentos de la población que más apoyan la construcción del nuevo aeropuerto son aquellos que simpatizan con Acción Nacional, teniendo a un 67% a favor de mantener el proyecto, frente a un 21.5% a favor de modificarlo. Esto último, por supuesto, sin tomar en cuenta aún, los posibles efectos de la maquinaria propagandística oficial.

El proyecto, al 30 de julio de 2018, reporta un avance del 31%, y en su conclusión se espera la creación de 48 mil empleos directos e indirectos, beneficiando principalmente a la parte oriental de la ZMVM, estimado a un costo total de 285 mil millones de pesos (GACM, 2018).

iii) Financiamiento y planes de austeridad

Para el año 2019, el Consejo General del INE prevé para financiamiento a partidos políticos 4.9 mil millones de pesos, de los 4.05 mil millones aprobados para 2017, y 6.5 mil millones aprobados para 2018, siendo este último año de elecciones a la presidencia y renovación del senado y diputados federales.

Ante esta situación, el presidente electo ha realizado declaraciones que abordan una serie de planes de austeridad, entre los que incluye la reducción de salarios a altos funcionarios, así como una posible reducción del 50% en el financiamiento a las actividades de los partidos políticos.

Estableciendo una relación con la dotación de recursos al PAN a nivel nacional, para el año 2018 se obtuvo la cantidad de 827.9 millones de pesos como recursos para actividades ordinarias (INE, 2018), mientras que, para el mismo año, el PAN en la Ciudad de México contó con 57.2 millones de pesos, por lo que, de prosperar la iniciativa, a nivel local se contarían con

recursos de entre los 26 y 30 millones de pesos de financiamiento público para los próximos años.

Tabla 17: Ingresos y egresos PAN CMx aprobados para el ejercicio 2017. (PAN CDMX, 2017)

Ingresos				Egresos		
Rubro	Sub-rubro	Millones	%	Rubro	Millones	%
Ordinario		\$ 62.9	91%	Capital humano	\$ 25.7	36%
	Ordinario Local (IECM)	\$ 50.7	73%	Comités Directivos Delegacionales	\$ 15.7	22%
	Ordinario Federal (CEN)	\$ 12.1	17%	Consejos, Comisiones, y Comités del CDR	\$ 0.9	1%
Act. Específicas		\$ 1.5	2%	Programas y actividades	\$ 14.1	20%
Extraordinarias		\$ 4.9	7%	Campaña	-	-
	Serv. Púb. Federales	\$ 0.5	1%	Precampaña	-	-
	Serv. Púb. Locales	\$ 0.4	1%	Gasto operativo	\$ 7.0	10%
	Militantes	-	-	Reservas	-	-
	Simpatizantes	-	-	Depreciación y amortización	\$ 3.0	4%
	Autofinanciamiento	\$ 1.3	2%	Contingencias	\$ 5.9	8%
	Venta de activos	\$ 0.1	0%	Total	\$ 72.3	100%
	Productos financieros	\$ 0.1	0%			
	Ampliación presupuestaria	\$ 2.6	4%	Saldo 2017	-\$ 2.9	-4%
Total		\$ 69.4	100%			

iv) Superdelegados y uso clientelar de programas sociales en entidades

Con la finalidad de reducir el gasto público, López Obrado propuso la figura de los “Delegados de Programas Integrales de Desarrollo”, elegidos directamente por él, para la operación de los programas sociales federales en las 32 entidades, como una estructura dependiente de la próxima Secretaría de Bienestar (ahora Sedesol).

La coordinación de estos delegados estará a cargo de Gabriel García Hernández, desde una subsecretaría de Estado por definirse. García Hernández fue Secretario de Organización de MORENA a nivel nacional, señalado de lavado de dinero en para las campañas de López Obrador en 2006 y 2012, a partir de su fundación “Honestidad Valiente” (Pascoe Pierce, 2015).

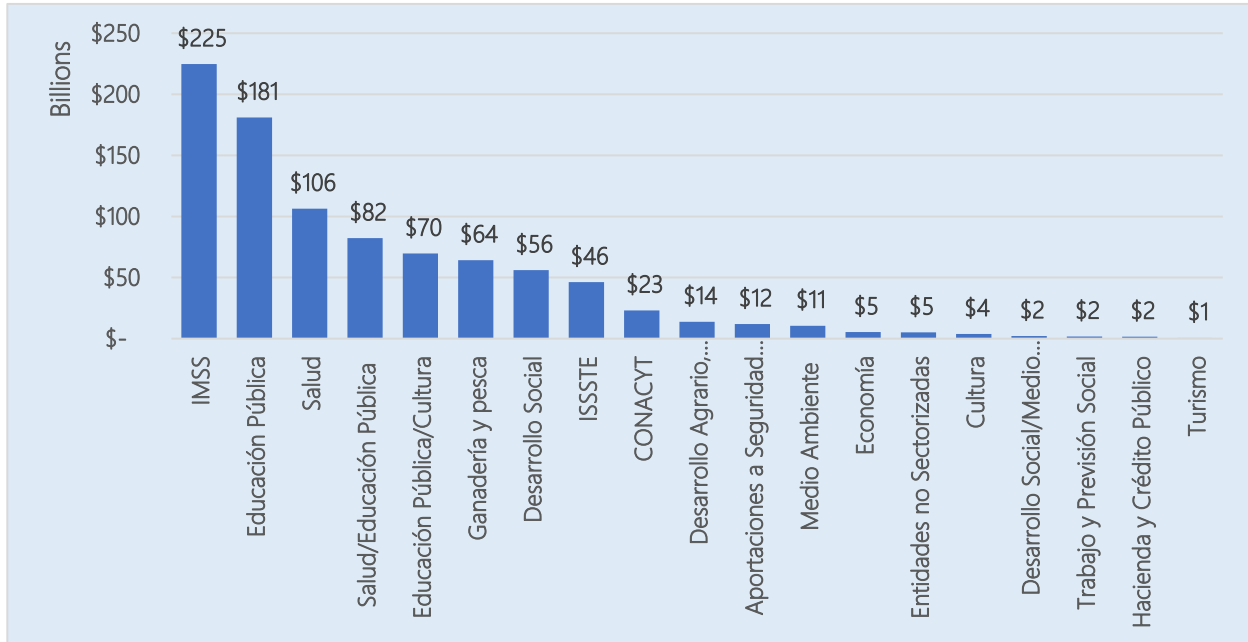
En la Ciudad de México, la delegada será Cristina Cruz, ex Secretaria de Finanzas de MORENA en la Ciudad de México, y precandidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad, perdiendo con la ahora Jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum.

Los delegados tendrán una actuación relevante, ya que, en su mayoría, han competido por gobernar las entidades que se les han adscrito, por lo que en primera instancia podrían estar

autopromocionándose para competir en siguientes ocasiones para las gubernaturas de sus respectivos estados.

Además, sólo considerando lo presupuestado para el año 2018, los recursos ejercidos como programas sociales por las diversas entidades del gobierno federal asciende a \$910,283 millones de pesos, es decir, en promedio, \$28,446 millones por entidad federativa (CONEVAL, 2018).

Gráfica 27: Presupuesto de programas sociales federales por ramo para 2018. (CONEVAL, 2018)



b) Gobierno de la Ciudad de México, Morena.

En el Congreso local, MORENA tendrá un total de 38 diputados, más 4 de sus partidos aliados (PT y PES) (Hernández, 2018), lo cual les impide por si mismos aprobar reformas a la Constitución de la Ciudad, requiriendo de al menos dos diputados más. Por esta razón, se puede esperar que busquen el respaldo, principalmente, de diputados del PRD que busquen cambiar de bancada, o de la posible alianza entre Morena y el PVEM, partido que logró 2 curules.

Así, el Gobierno de la Ciudad, encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum, contará con la posibilidad de realizar cambios a la Constitución local, y por supuesto, crear y aprobar las leyes que le resulten pertinentes para la realización de su programa político. Expuesto de forma general en su Programa de Gobierno, teniendo como ejes los siguientes 12 puntos (Sheinbaum, 2018):

Gráfica 28: Composición porcentual del Congreso de la CMX 2018-2021. Elaboración propia con datos de (IECM, 2018)

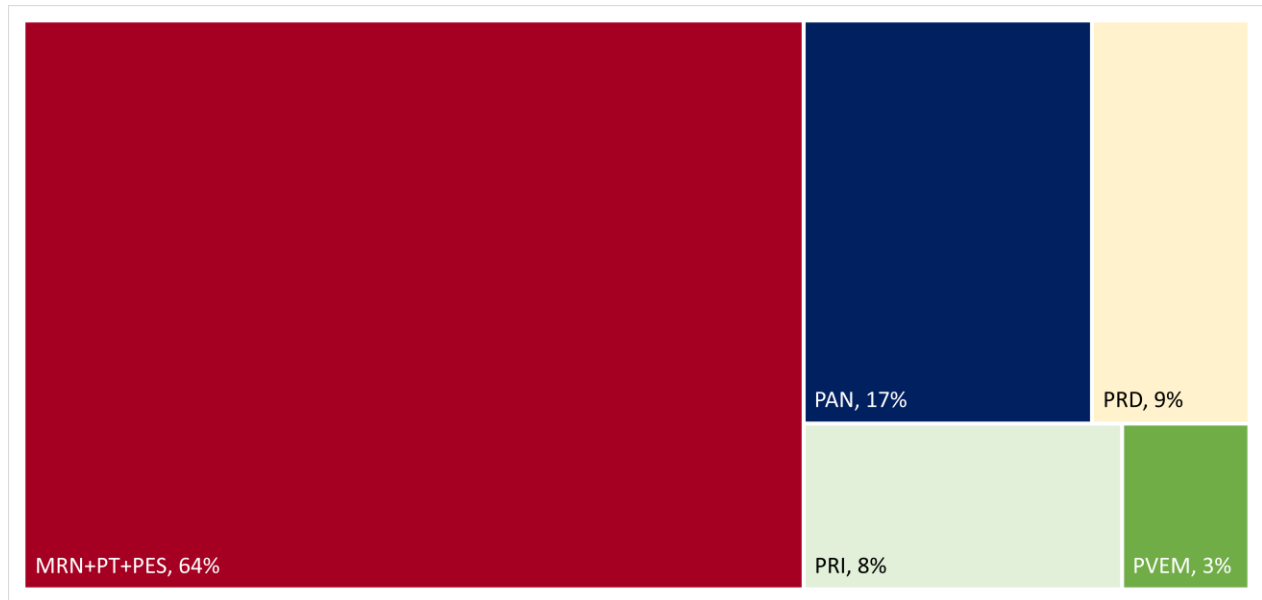


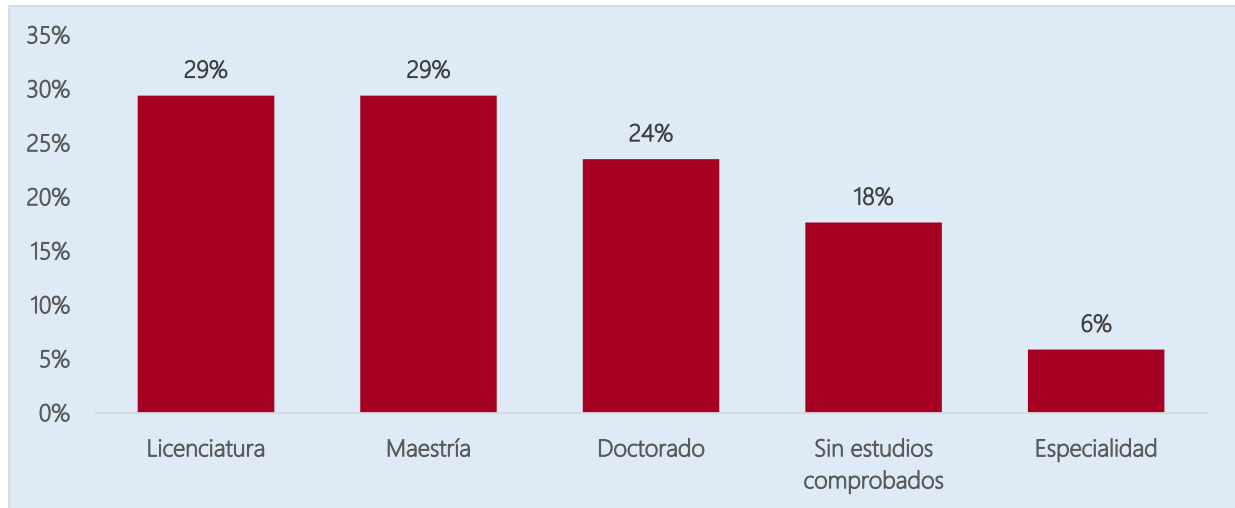
Diagrama 7: Ejes de gobierno, Claudia Sheinbaum



Si bien, este Programa tiene como principal característica la generalidad, sin lograr aterrizar a soluciones prácticas, ni modificaciones a ordenamientos, es posible realizar un análisis de sus propuestas a partir de sus objetivos, y medios considerados para su realización.

Por la parte de su Gabinete, se observa la paridad de género, requerida por la Constitución de la Ciudad, y mostrando una variedad de perfiles que van desde aquellos con baja preparación académica, hasta personalidades reconocidas en sus áreas de interés, y aquellos cercanos a la Jefa de Gobierno electa.

Gráfica 29: Grado de estudios de próximo gabinete GCMX. Elaboración propia con datos de (EF, 2018) y (SEP-RNP, 2018)



Como medida de austeridad, se presentó la propuesta de reducir la cantidad de altos puestos de confianza. Sin brindar un criterio de “altos puestos”, en el sector público local de la Ciudad de México están registrados ante el ISSSTE 50,462 empleados de confianza (20% del total de puestos), de los cuales, 38,637 son dependientes del Gobierno de la Ciudad (15% del total de puestos). Ante esto, se carecen de elementos para asegurar que la reducción de estos puestos de trabajo implique una más eficiente administración pública. El grupo mayoritario en cuanto a plazas ocupadas son los empleados de base, representando el 30% de total (76,534 plazas).

En seguridad, uno de los temas planteados es el duplicar la cantidad de cámaras operadas por el C5, es decir, pasar de 15,000 a 30,000 cámaras de videovigilancia. Considerando que el costo unitario de los equipos de la primera fase fue de 4,000 dólares (Observatorio Nacional Ciudadano, 2018), el costo de dicha política estaría en los 60 millones de dólares, es decir, con un tipo de cambio de \$21 pesos por dólar, \$1,260 millones de pesos sólo considerando adquisición de los nuevos equipos, a lo que se requiere incluir costos de instalación, mantenimiento, y recuperación del equipo obsoleto (con vida útil de 4 años).

En movilidad, se plantea duplicar las líneas de Metrobús, así como la construcción de 4 líneas de cable-bús, e inversiones en el STC Metro, la creación de 300 ciberescuelas (modelo desarrollado en la delegación Tlalpan, todo esto sin el aumento real en las contribuciones de origen local.

c) Medios de comunicación

A partir de la gubernatura de Enrique Peña en el Estado de México, algunos medios de comunicación han dejado de lado la objetividad, para generar contenidos convenientes al quién le corresponda el poder de pagar por comunicación social oficial.

Entre los años 2013 y 2017 el gasto en comunicación y publicidad oficial del gobierno federal ascendió a los \$40,597 millones, concentrando el 55% de este monto en sólo 20 empresas de medios de comunicación (Article 19, 2018).

En este momento, a partir de la expectativa generada por el presidente electo, y la jefatura de gobierno de la Ciudad, es posible esperar que los recursos destinados a comunicación social y propaganda no sean reducidos, sino por el contrario, incrementarse con fines políticos, y así reducir la calidad agregada de los medios informativos en su beneficio.

Por otra parte, se ha establecido la creación de un aparato de propaganda oficial, dirigido por el periodista Francisco Ignacio Taibo, ahora además nombrado como el próximo titular del FCE, contemplando la creación de materiales impresos, y digitales, privilegiando las redes sociales (Ortega & Ramírez, 2018), así como desde la presidencia, con el futuro nombramiento de Jesús Ramírez Cuevas, hasta ahora director de la revista Regeneración, como Coordinador de Comunicación de la Presidencia (Fabiola, 2018).

Ante esta realidad, es imprescindible la creación de lazos con medios de comunicación independientes y objetivos, así como de comunicadores críticos, con quienes generar sinergias, y hacer contrapeso a la maquinaria propagandística que se espera con el nuevo gobierno.

d) Fase del ciclo económico

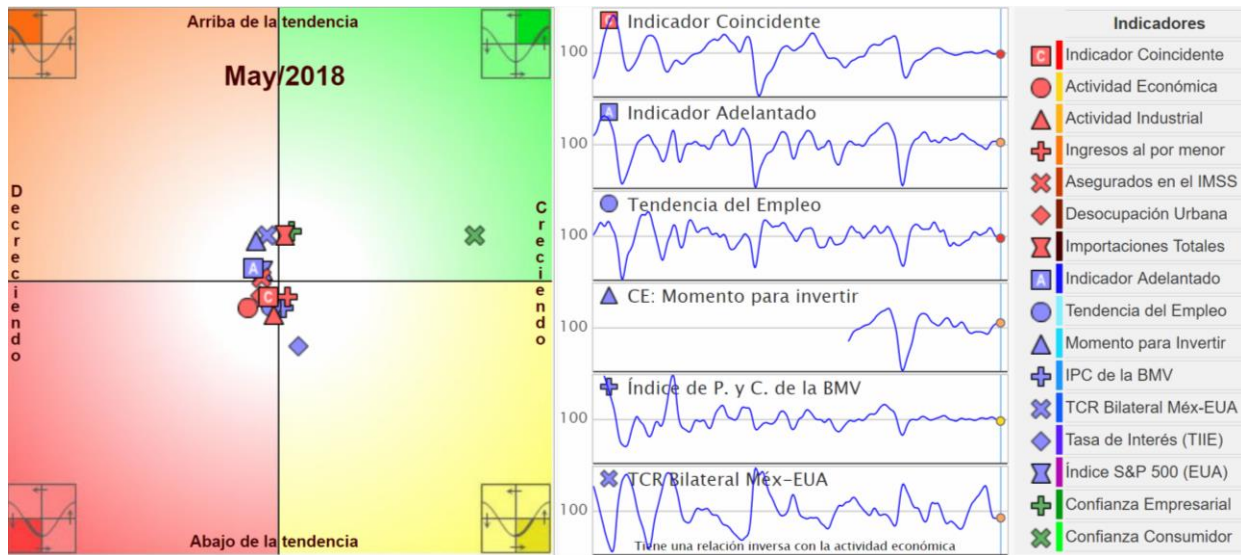
Concluyendo el análisis del contexto, estudiamos de forma breve el desempeño que podremos esperar en nuestro país, para ello, utilizamos la herramienta del reloj de los ciclos económicos, de INEGI. La actividad económica no es contante, debido a su misma naturaleza, se desenvuelve en un proceso dinámico que cuenta con fases de crecimiento y decrecimiento, a este proceso lo llamamos ciclo económico.

INEGI cuenta con dos grupos de indicadores, aquellos de color rojo, que muestran el desempeño actual (coincidente) de la economía, y aquellos de tonalidad azul, que funcionan como indicadores del desempeño de la economía de nuestro país en el futuro.

Los últimos resultados con los que se encuentra la totalidad de las variables consideradas son a mayo de 2018, en este contexto, encontramos que la actividad económica nacional, medido como el indicador global de actividad económica (variable coincidente) no sólo se encuentra

por debajo de su tendencia de largo plazo, sino que también se está en fase decreciente. Esto puede comprobarse observando al indicador adelantado, el cual está decreciendo, aunque aún no se posiciona en por debajo de su tendencia de largo plazo.

Gráfica 30: Reloj de los ciclos económicos a mayo 2018. (INEGI, 2018)



A partir de la lectura de ambas variables, es posible inferir que la actividad económica, lenta de por sí, no mostrará signos de evolución por encima de su tendencia, al menos en el mediano plazo. Aplicado a una estrategia electoral, es posible observar que, dada la fase negativa de la economía, las condiciones de empleo y salarios promedio no mejore en los próximos meses, y logremos implementar medidas anticíclicas para contrarrestar los efectos.

V. Diagnóstico

"Pero basta ya de sombras. Es tiempo ya de salir..."

Manuel Gómez Morín

Basándonos en el análisis previo, es posible iniciar el esbozo de diagnóstico que permita a Acción Nacional en la Ciudad de México entender su situación, para así, recuperar el camino de la legitimidad política e histórica de la que hemos gozado desde nuestra fundación.

Por complicado que resulte, nuestro Partido se vio derrotado en la victoria. Para el año 2000, logramos obtener los mejores niveles de apoyo social de nuestra historia, y desde entonces, hemos presenciado una franca debacle electoral. En términos generales, la crisis de Acción Nacional no se originó en una elección, sino tal vez años antes de nuestra llegada al poder.

Es cierto, Acción Nacional nunca se vislumbró como una organización que buscara exclusivamente las victorias electorales, sin embargo, la falta de ellas es observado como un síntoma de nuestra pérdida de rumbo. Con lo anterior, podemos dividir en tres grandes ejes nuestros principales males:

- El extravío de nuestra identidad
- La ausencia de Doctrina en la praxis
- Un deficiente pragmatismo

1. El extravío de nuestra identidad.

"Que nunca falten los motivos espirituales en nuestra organización" mencionaba Don Manuel Gómez Morin en el informe que rindió a la Asamblea Constituyente del Partido, (Gómez Morin M. , Informe a la Asamblea Contituyente de Acción Nacional, 1939), realizando una clara referencia a que, en momentos de confusión, no se obscureciera la claridad de la posición doctrinaria de nuestro Partido.

Sin embargo, al alba de los triunfos electorales, y aún después de generar condiciones para la transición a un sistema democrático en nuestro país, Acción Nacional pareció perder la razón espiritual que guiaba su andar. Conceptos clave como "Humanismo Político", "Bien Común", "Mística" o "Persona Humana", suelen no resultar definibles o familiares para una buena parte de nuestros miembros, además de complejos para su entendimiento.

Aún con esto, los conceptos filosóficos pueden escapar al entendimiento de las personas, pero no así la razón por la que se concibió la creación de una nueva organización política, perdurable en el tiempo, y que llevara a la nación a la luz de un nuevo régimen de libertades y democracia.

En el pensamiento de nuestro fundador, descrito en su obra "1915", se establecen dos tesis fundamentales, que podrían explicar la razón espiritual que hemos perdido, la primera, aquella que hace referencia al dolor evitable; la segunda, aquella que referencia el mínimo deber social de las personas. Ante el entendimiento de qué es aquello que debe resolverse, Gómez Morin enuncia que:

- **"El dolor humano es la única cosa objetiva, clara y evidente"**, no refiriéndose al dolor que viene de una fuente inevitable, sino al "dolor que unos cuantos causamos a otros, el dolor que origina nuestra voluntad o nuestra ineficiencia para hacer una mejor organización de las cosas humanas"; concluye "todo lo demás en incierto" (Gómez Morin M. , 1915 y otros ensayos, 1927).
- Se hace referencia a la misión de la persona-humana, que por definición se desenvuelve en comunidad:" Socialmente, **al menos, nuestro deber es remediar males, mejorar la condición de la humanidad**", ya que "mientras los seres humanos consuman sus vidas y sus energías librándose de las más bajas penas, les resultará imposible que logren alcanzar propósitos superiores e ideales más altos".

Si bien la naturaleza de nuestra organización se puede entender desde el punto de vista de Gómez Morin, como la organización que conjuntara todas aquellas voluntades dispersas que buscan remediar y erradicar el mal evitable, es posible darnos cuenta de que, algunas de nuestras acciones públicas o privadas producen dolor. La doctrina, derivada de la filosofía, entiende el humanismo como un acto personal, y colectivo a la vez. Las personas, en el servicio cotidiano a sus semejantes, generan bienestar en la comunidad, sin precisa necesidad de actuar en la política.

Con este entendimiento, el estudio de la doctrina de Acción Nacional, observada como caudal, y no como fuente de ideas, dotará a sus miembros y simpatizantes, los conceptos que tanto

requiere al momento de contrastar nuestras ideas con las de los partidarios de las demás fuerzas políticas en la Ciudad.

A partir del entendimiento de las fuentes filosóficas que dieron forma a nuestra Doctrina, y realizando una necesaria actualización a la realidad, el panista, simpatizante o miembro, entenderá el significado de nuestra lucha histórica, y hará propias las categorías que definen nuestro actuar, no como un glosario de términos, sino como conceptos significativos que, al ser planteadas, denoten mística. Esto dará definición al panismo.

Sólo así, esta definición no representará un concepto restrictivo, sino que cada cual, en su entendimiento, y de acuerdo con sus capacidades, formación, valores, creencias, e incluso de acuerdo con su ideología, podrá sentirse representado y respaldado por una organización política que basa su acción en la implementación del Bien Común y del respeto a la dignidad.

1. La ausencia de Doctrina en la praxis.

Acción Nacional nació basando su proyecto político en lo que consideró “Los pilares del humanismo político”. Así, la supremacía tanto teórica como práctica del ser humano, la creación de condiciones sociales para el desarrollo integral de toda la comunidad -esto, acompañado invariablemente de valores tales como la solidaridad y la subsidiariedad-, así como la instauración de la vida democrática como forma de gobierno y sistema de convivencia humana debería ser lo que sustenta todas y cada una de las acciones emanadas de nuestra organización, tanto de los militantes y simpatizantes, como de todos los servidores públicos emanados de nuestro Partido.

Estos conceptos, pilares de nuestra Doctrina, nos impiden colocarnos en alguno de los extremos generalmente otorgados por el espectro político, razón por la cual se suele aceptar que nuestra posición es de “Centro”¹². Concebida como una obra que ejecutaría su misión, prefiriendo la trascendencia al corto plazo, cuando se denota que nuestra organización es de “centro” y humanista, denotamos la supremacía de nuestra labor:

..., en el tema **económico**, ante las ruinosas fuerzas del libre mercado, que subordinan la ética a la racionalidad de la oferta y la demanda; y ante los desastrosos resultados de la economía centralmente planificada.

¹² Presuntamente nuestros Principios de Doctrina nos dirigen a una postura centrada y humanista, aunque es de considerarse que ni en nuestros Estatutos ni en los Principios de Doctrina (incluyendo sus dos proyecciones) se mencione el concepto “centro” o “humanismo”, debido en parte a la misma naturaleza de los documentos básicos.

...en nuestra **visión del Estado**, la supremacía de esta labor ante quienes proclaman la nula interferencia de un órgano que debiera hacer cumplir las reglas establecidas por los ciudadanos; pero también ante una visión de Estado que secuestre y se apodere de la vida y el destino de las personas.

...en la visión de que la **persona** “ni como un individuo aislado (individualismo), ni un objeto de la comunidad política (colectivismo), sino un ser que es individualmente valioso, merecedor de respeto y dignidad sin importar la raza, credo, preferencias, o lo humilde de su posición socioeconómica, pues no se plantea la eliminación de los diferentes, sino el respeto entre los mismos.”

El centrismo de nuestra organización no se logra mediante un sencillo acuerdo entre opuestos (izquierda-derecha, totalitarismo-libertarismo, libre mercado-economía centralmente planificado, individualismo-colectivismo, etc.) sino mediante la complicada evolución de estas visiones a una forma superior, capaz de realizar aquello que lleve a un Bien Común.

A pesar de esta clara Doctrina, la opinión pública, e incluso algunos de nosotros nos ubicamos como una “derecha”, o incluso “derecha radical”, alejada de los sentimientos y necesidades de las mayorías, y garantes sólo de las élites y los grupos empresariales. Con esta reflexión, requerimos:

- Volver al centro del espectro político, impulsando una agenda de corte social que favorezca a los trabajadores, a los campesinos, abanderar las causas de los más desprotegidos, garantizar la dignidad de los grupos vulnerables, de los marginados económica y socialmente, y de las personas que han sufrido discriminación históricamente, a hacer realidad el ideal de dignidad de la persona, para toda persona; sin olvidar el acercarnos a dos de nuestros aliados históricos: los empresarios y los centros universitarios.
- Con las temáticas anteriores, las propuestas de Acción Nacional deben ser garantes de rigor técnico, siempre tomando en cuenta a los militantes, y utilizando los métodos de evaluación de política públicas de vanguardia, tales como evaluaciones costo-beneficio social, pruebas aleatorizadas, y modelaje matemático-estadístico. *Técnica, que no quiere decir ciencia, que la supone; pero a la vez la supera, realizándola subordinada a un criterio moral, a un ideal humano* (Gómez Morin M. , 1915 y otros ensayos, 1927).
- Estableciendo, también, la necesidad de una mayor participación de la sociedad, organizada o no, y acotar las funciones del Estado, sólo donde su intervención se vea justificada por la maximización del bienestar social.

Andrés Atayde Rubiolo

- Estudiar las estructuras políticas de la Ciudad, para minimizar el uso clientelar de los recursos públicos, adecuando ordenamientos e impulsando reglamentos de programas sociales sean entregados sin intermediarios, ni como dádiva electorera.
- Maximizar la transparencia en la información pública, minimizando las restricciones a su acceso desde la ley, impulsando el análisis de la sociedad civil, la academia y ciudadanía en general, así como la denuncia cualquier acto de censura, incluso por medio de la resistencia civil.
- Realizar la mejora de las democracias, entendido como el uso y fomento de los mecanismos de participación ciudadana, y la creación de mejores mecanismos de rendición de cuentas.

La falta de doctrina en nuestro actuar, es también observable al interior de nuestra organización. A partir del análisis previo, es posible mencionar las siguientes áreas de oportunidad.

- Recobrar la cultura del debate, de la contrastación de ideas, de la búsqueda y el convencimiento fraterno de quienes piensan distinto a nosotros, de volver a la democracia, como régimen de convivencia partidista, y con esa congruencia, llevar la misma lógica a la política de la Ciudad.
- Volver a aquella cultura “misionera” de nuestros orígenes, donde cada miembro de Acción Nacional se concebía como un predicador de nuestra lucha, y a donde sea que le llevara la vida, se hacía acompañar de sus ideales. Un Partido donde cada miembro iba predicando un camino a una mejor y más fraterna manera de organización social en la Ciudad.
- Predicar que Acción Nacional es una organización política que tiene como principal función garantizar la dignidad de las personas mediante el aseguramiento, subsidiario y solidario, de las condiciones sociales para el desenvolvimiento integral de cada ser humano.

Realizar esto hasta que ninguna voz ni pensamiento (propio o externo a Acción Nacional) pueda negar que somos garante de la democracia, la justicia, el respeto a la dignidad de la persona, la fraternidad, la libertad, y del Bien Común.

2. Un deficiente pragmatismo.

Los dos puntos anteriores representan la esencia de nuestra organización, sin embargo, esto tendría poco efecto sin un actuar que pusiera en práctica dichos postulados. En la actualidad, Acción Nacional ha tenido una gran cantidad de obstáculos en la búsqueda de desarrollarse como una organización política competitiva en la Ciudad.

Si bien, las prácticas del *corporativismo-autoritario-posrevolucionario* no se acoplan ni a nuestra Doctrina ni a nuestro electorado objetivo, la realización de diversas acciones que maximicen el nivel de votación para Acción Nacional en la Ciudad de México se vuelve de vital importancia. Este conjunto de acciones prácticas da razón de ser a una "asociación política", considerando que el fin de Acción Nacional es "intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública de México" y "tener acceso al ejercicio democrático del poder" (PAN, 2016).

Por lo tanto, basado en el análisis previo, es posible detectar ciertos patrones clave, que deben funcionar como base de una estrategia electoral que hagan de Acción Nacional no sólo un Partido reconciliado internamente, sino también competitivo, y apto para gobernar la Ciudad, a partir del establecimiento de objetivos definidos en el corto, mediano, y largo plazo, y acompañado de una visión multidisciplinaria que dote de lógica nuestro actuar. Considerando como principales puntos, las siguientes observaciones:

a) Elaboración de programas de trabajo interno, basados en evidencia.

Basado en un ideal democrático, Acción Nacional debe aspirar a gobernar esta Ciudad, ser una fuerza competitiva en el Congreso de la Ciudad, y obtener mayorías en cargos correspondientes a las Alcaldías, así como en el Congreso de la Unión.

Si bien, el anterior enunciado puede resultar iluso, la visión de nuestro Partido tiene que ser de esa forma, y sólo resultará realizable por medio de una estrategia, lo suficientemente específica, clara y ordenada, con plazos asequibles, y con recursos optimizados.

Desde el Comité Directivo Regional se requiere la elaboración de estrategias que, basadas en evidencia estadística, permitan a nuestro Partido consolidarse en las secciones electorales ganadas históricamente, e ir formando, en el transcurso del tiempo, nichos de oportunidad, para de ahí partir a una expansión territorial, tomando como prioridad, aquellas secciones que podrían repercutir directamente en un mejor resultado electoral.

Hallazgos desde la evidencia

- *Se observó un patrón en que, en las elecciones intermedias, los partidos de izquierda movilizan en menor medida su maquinaria electoral respecto a las elecciones generales, esto ofrece una mayor competitividad relativa a Acción Nacional, de hasta un 15%.*
- *La maquinaria electoral de los demás partidos, dependiente de una red de vinculación con ciudadanos. Sin atentar contra su dignidad, y a partir de su localización, neutralizar su operación política, principalmente en las secciones competidas.*
- *Detectado las secciones que hacen ganar o perder distritos electorales locales y federales, realizando labor política en años previos a la elección, elevando sustancialmente el nivel de votación, y cargos del PAN.*

<i>Espacios competidos</i>	<i>Votación adicional requerida (miles)</i>	<i>Nivel de votación adicional requerido (porcentaje)</i>
<i>6 distritos federales</i>	<i>[200,230]</i>	<i>4%</i>
<i>6 alcaldías</i>		
<i>9 distritos locales</i>		

b) Retorno de la norma democrática de Acción Nacional, y desapego a dádivas del Estado.

Al interior, Acción Nacional ha sido referente de vida democrática, sin embargo, en las últimas elecciones se ha privilegiado el método de designación por su característica de eficiencia, hasta el momento de realización de la elección, cuando las divisiones internas permean a la sociedad, y operan en contra nuestra.

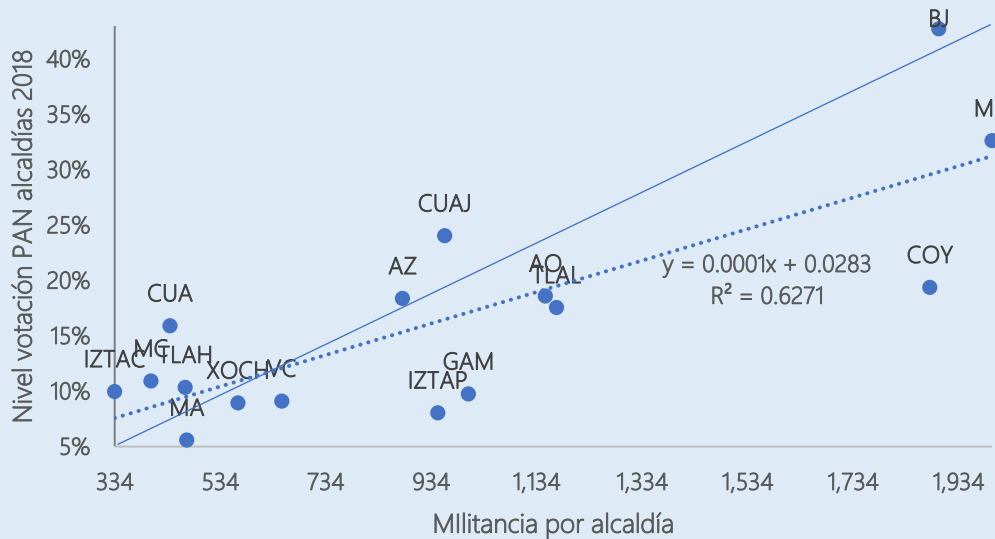
En principio, la democracia interna funge como un método pragmático de orden entre la militancia, ya que, al ser garantizada, genera certidumbre a la militancia, a los liderazgos y a atracción de cuadros honorables y competitivos.

Al exterior, y dada la estructura clientelar vertical, característica de los partidos políticos de izquierda en la Ciudad, una mayor cultura de ciudadanía, así como del impulso a ordenamientos más claros, acompañado de acciones que reduzcan el aparato burocrático clientelar, resultan en claro beneficio para Acción Nacional.

Hallazgos desde la evidencia

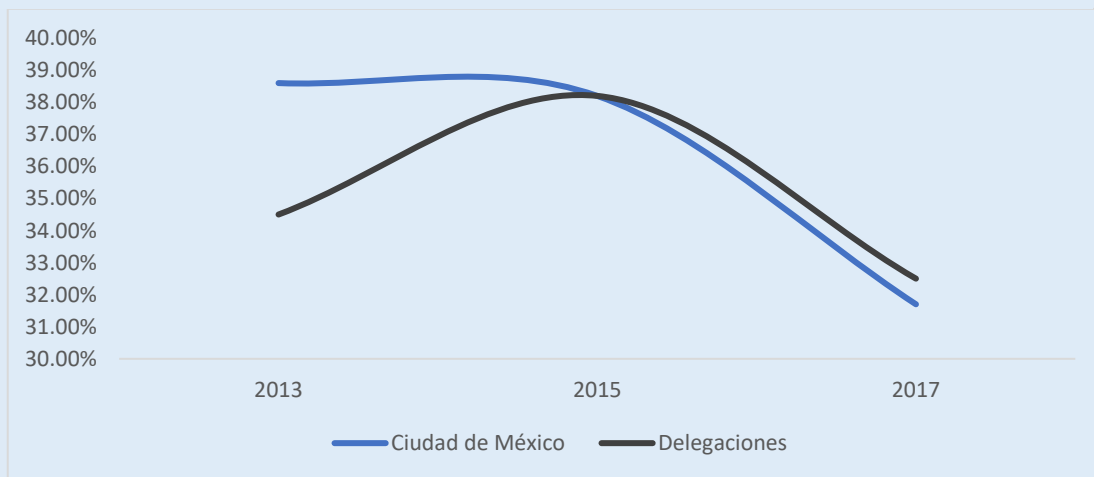
- Los liderazgos territoriales, encuentran mayores incentivos al trabajo político en años no electorales, a partir de la generación de certidumbre en que la elección de candidatos se hará por el voto de la militancia.
- Abierto un proceso de afiliación, asegurar el respeto a la tramitología determinada, así como realizar proselitismo dirigido a la ciudadanía, y personajes prominentes en áreas intelectual y académica, cuidando la tendencia exponencial mostrada en los procesos anteriores.
- Generar mecanismos para que el número de militantes de una determinada alcaldía resulte significativo al nivel de votación del PAN, ya que, en 2018, el efecto de un afiliado más repercutió, en promedio, sólo en un 0.0001% de preferencia electoral.

Gráfica 31: Relación Militantes/%Votación PAN. 2018. Elaboración propia con datos de (INE, 2018)



- La simplificación de trámites públicos, así como la máxima publicidad de padrones de beneficiados, reducen la operatividad de los gestores vecinales, y de sus liderazgos principalmente en zonas de bajo desarrollo social.

Gráfica 32: Nivel de satisfacción ante realización de trámites. 2017



c) Planteamientos Mínimos de Acción Política para la CMx (PMA-CMx).

Por medio de la creación y aprobación de los PMA, Acción Nacional en la CMx definirá una agenda política clara y acotada, la cual será respaldada por todo dirigente, miembro, o actor público de nuestro Partido, además de buscar generar sinergias con actores de la sociedad civil, sindicatos, y ciudadanía en general.

Basada en la recolección de información de la estructura de cercanía (territorial), y en estudios empíricos de opinión pública, deberemos realizar una agenda conjunta actualizada, y aterrizada a la realidad de la Ciudad, que dé solución a las principales problemáticas que perciba la sociedad.

Hallazgos desde la evidencia

- *La creación de este documento generará credibilidad y la defensa de aquellos logros del PAN, además que permiten tomar medidas activas (y no reactivas) en la opinión pública.*
- *Deberá ser realizado con base en una serie de estudios de opinión pública a nivel seccional, midiendo los temas de mayor relevancia en aquellas zonas geográficas de mayor competencia.*

- El mayor impacto se logra cuando un PMA plantea pocos posicionamientos, pero altamente significativos y atractivos para la población. Para la Ciudad, las principales problemáticas son sobre la inseguridad, la pobreza, y la falta de empleo.

Tabla 18: Percepción de principales problemas por delegación. (EVALUA CMX, 2012)

Lista	Abusos de autoridad	Desigualdad entre la sociedad	Drogadicción	Falta de empleo	Falta de servicios (luz, agua, escuela, salud)	Inseguridad	Migración	No especificado	Otro	Pobreza	Transporte urbano deficiente
Álvaro Obregón	4%	4%	6%	8%	20%	5%	22%	2%	1%	1%	29%
Azcapotzalco	4%	6%	10%	17%	5%	25%	0%	0%	0%	30%	2%
Benito Juárez	3%	10%	4%	17%	5%	32%	0%	0%	5%	21%	2%
Coyoacán	3%	5%	5%	13%	3%	42%	0%	0%	4%	22%	1%
Cuajimalpa de Morelos	12%	6%	0%	24%	0%	29%	0%	0%	6%	18%	6%
Cuauhtémoc	3%	4%	4%	16%	4%	36%	0%	0%	1%	29%	1%
Gustavo A. Madero	3%	5%	7%	14%	5%	27%	1%	0%	1%	35%	4%
Iztacalco	0%	17%	4%	30%	0%	22%	0%	0%	0%	26%	0%
Iztapalapa	2%	1%	4%	19%	6%	26%	0%	0%	2%	39%	0%
La Magdalena Contreras	0%	0%	11%	11%	11%	39%	0%	0%	0%	28%	0%
Miguel Hidalgo	5%	7%	5%	14%	5%	38%	0%	1%	7%	16%	4%
Milpa Alta	3%	3%	5%	21%	15%	18%	0%	0%	2%	29%	3%
No especificado	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Tláhuac	0%	3%	10%	17%	7%	17%	0%	0%	7%	40%	0%
Tlalpan	1%	4%	10%	13%	11%	32%	1%	0%	6%	21%	0%
Venustiano Carranza	2%	2%	6%	20%	0%	27%	0%	0%	2%	41%	0%
Xochimilco	4%	0%	2%	16%	12%	42%	0%	0%	2%	23%	0%
DF	3%	5%	5%	18%	8%	28%	0%	0%	3%	27%	2%

d) Profesionalización y especialización de la militancia y los simpatizantes.

La formación y capacitación de la militancia y simpatizantes debe ser piedra angular de nuestro actuar político, y debe ser acompañada, también, de un currículo estratégico y planeado con diferentes niveles de profundización, que permitan la especialización en el rubro que así sea elegido por el militante.

Para esto, el cuidado en los métodos didácticos debe ser realizados profesionalmente, y basado en competencias, además de incentivar, por medios diversos, la formación profesional por medios formales, como son el generar facilidades para estudios de grado y posgrado.

Hallazgos desde la evidencia

- *La profesionalización del militante debe partir de un modelo de enseñanza, y de perfil técnico, visualizado de forma integral, utilizando las investigaciones existentes en la materia*

Diagrama 8: Los 4 campos del perfil político. (Acevedo Borrego, 2009)



- *La formación y capacitación al militante debe ser de naturaleza doctrinaria, pero también profesional, técnica, y de gestión social y empatía.*

e) Comunicación enfocada a medios del siglo XXI.

En general, una de las principales deficiencias de Acción Nacional ha sido la comunicación social, situación en la que se han mostrado expertos nuestros adversarios políticos. El uso de





redes sociales, aunado a diseños atractivos, y mensajes simples pero significativos, incluso en medios impresos, han resultado en una gran difusión de sus mensajes.

Por lo tanto, los mensajes de Acción Nacional deben tener una clara orientación hacia quien es nuestro público, especializando el contenido en redes sociales a un segmento de la población, y con medios impresos, entregados en lugares públicos y con contenidos atractivos a la población en general.

Hallazgos desde la evidencia

- *Si bien, la televisión y la radio siguen siendo los medios de información más consultados, las redes sociales son más eficientes en cuanto a su costo, cercanía, y accesibilidad.*

Tabla 19: Formato preferido para buscar información. (Televisa, iab-México, 2016)

	 Leerlo	 Verlo en imágenes	 Verlo en video	 Escucharlo
Salud	55%	29%	32%	13%
Noticias	47%	28%	40%	17%
Tecnología	42%	41%	52%	12%
Entretenimiento	41%	36%	43%	14%
Marcas	34%	38%	26%	7%
Deportes	20%	24%	45%	12%

- *Los medios impresos gratuitos, y su distribución en lugares públicos concurridos, y que impliquen pasividad de la población (transporte público), juegan un rol relevante en la adquisición de información de las personas.*
- *Se deben privilegiar los contenidos que generen impacto, y que sean atractivos a la vista de las personas, ya que son los que muestran una mayor susceptibilidad en la opinión pública.*
- *Generar alianzas con medios de comunicación libres y objetivos, como respuesta al aparato propagandístico oficial.*

f) Organización de estructura profesionalizada, y creación de ciudadanía.

Por demás es decir que nuestro Partido carece de una estructura profesional de cercanía a la población. Por esta razón, y basada en los planes de trabajo a corto, mediano, y largo plazo,

debe conformarse esta estructura, y operar directamente en aquellas secciones electorales que puedan resultar decisivas para obtener mejores resultados.

Por otra parte, es cada vez más común que organizaciones políticas, lejos de buscar la creación de grandes organizaciones sociales, basan más su actuar en células, o círculos, que de acuerdo con los intereses de una comunidad (universidades, preparatorias, empresas, barrios, o colonias) puedan realizar actividades pequeñas, pero cohesionadas.

Hallazgos desde la evidencia

- *Las estructuras territoriales vecinales muestran una mayor eficiencia cuando estas son profesionales, y cuentan con vínculos a liderazgos de mayores niveles que brinden apoyo en gestiones.*
- *Se observa la figura de los "círculos", como un mecanismo de vinculación, que no requiere una gran organización ni cantidad de personas (de 3 a 10 personas), pero que influyen determinadamente en la vida de los barrios y colonias.*

g) Elaboración de sistema de indicadores del desempeño interno.

A todo actuar, debe elaborarse un indicador de desempeño, que permita observar, con la mayor periodicidad posible, ajustes a las estrategias y planes de desarrollo institucional a tiempo, así como la observación de patrones de eficiencia.

Así, el trabajo de Acción Nacional en la Ciudad de México deberá contar con una serie de indicadores que mida el desempeño de cada estructura y subestructura orgánica del Partido, entre la que se considerarán la Presidencia del CDR, y de los Comités Directivos de las Alcaldías.

Hallazgos desde la evidencia

- *Los indicadores de desempeño no deben reflejar sólo niveles de asistencia, sino que deben estar sujetos a resultados electorales, como variaciones de preferencia electoral a nivel seccional.*

h) Agenda enfocada a la juventud.

La importancia de los jóvenes en la política de la Ciudad quedó reflejada en las pasadas elecciones, no sólo por su capacidad de votar analíticamente, sino también por la influencia

que ejercieron en sus respectivos entornos, debatiendo y convenciendo a sus amigos, familiares y compañeros de trabajo, a partir de las discusiones casuales y las redes sociales.

Dada este rol preponderante, Acción Nacional debe convertirse en una opción política atractiva para la juventud, colocando una agenda acorde a sus intereses y valores, actual y con medios de comunicación orientados a ellos.



i) Innovación en la generación de política pública.

La política pública debe ser entendida como disruptiva, y evaluada empíricamente, para buscar obtener resultados distintos a los actuales. Por esta razón, Acción Nacional, y los servidores públicos emanados, deben ser referentes de innovación en la gestión pública, y en la creación y desarrollo de políticas públicas.

Para lo anterior, debemos abrir espacios para lo nuevo, para los agentes de cambio, para aquellos que trabajan por desarrollar soluciones innovadoras a las problemáticas de la Ciudad, por medio de herramientas tales como el crowdfunding, y los laboratorios de políticas públicas, incentivando así, a los innovadores a exponer y desarrollar sus ideas, impulsados por una fuerza política que garantizará su implementación a nivel micro, su evaluación en términos costo-beneficio, y de ser el caso, su escalamiento a nivel de política pública donde seamos gobierno.

Hallazgos desde la evidencia

- *En México, la figura de los hackatones, los laboratorios de política pública y las conversaciones en formato TED son altamente atractivas para los jóvenes interesados en desarrollar e idear soluciones para los problemas de la sociedad, siendo algunos de los principales el MXHACKS V, del Centro de Ingeniería Avanzada de la UNAM (MXHACKS V, 2018), el Laboratorio para la Ciudad y su Hack CMX (Hack CDMX, 2018), el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del CIDE (LNPP, 2018), y TED^x México City (TEDx Mexico City, 2018).*



- *El PAN en la Ciudad deberá realizar gestiones ante los representantes públicos, (Diputados, alcaldes, concejales, gobierno de la CMx) para la implementación de programas piloto de políticas públicas, así como su escalamiento en caso de resultar eficientes.*
- *Procurar, por medio de la creación o impulso de asociaciones sociales, el financiamiento de estas acciones, así como el acercamiento de agentes de cambio en la Ciudad, iniciando en las universidades y centros de educación media superior.*

Parte II:

Plan de Trabajo Interno (PTI)

Comité Directivo Regional
PAN CMx
(2018-2021)

Introducción al PTI PAN-CMx

"Nos enfrentamos a un problema político inmediato. Hagámoslo de buena fe, con la más seria meditación, puestos el corazón y la inteligencia exclusivamente en el bien de México"

Miguel Estrada Iturbide¹³

A partir del diagnóstico presentado en el apartado previo, es posible dimensionar la magnitud de la adversidad en la que nos encontramos, pero entendemos de del mismo volumen deben ser nuestros esfuerzos, caracterizados por la inteligencia, la honestidad, y el trabajo de quienes conformamos Acción Nacional en la Ciudad de México. Así esta gran labor debe ir de adentro hacia afuera, recuperar el Partido, para volver a la senda del triunfo y la legitimidad.

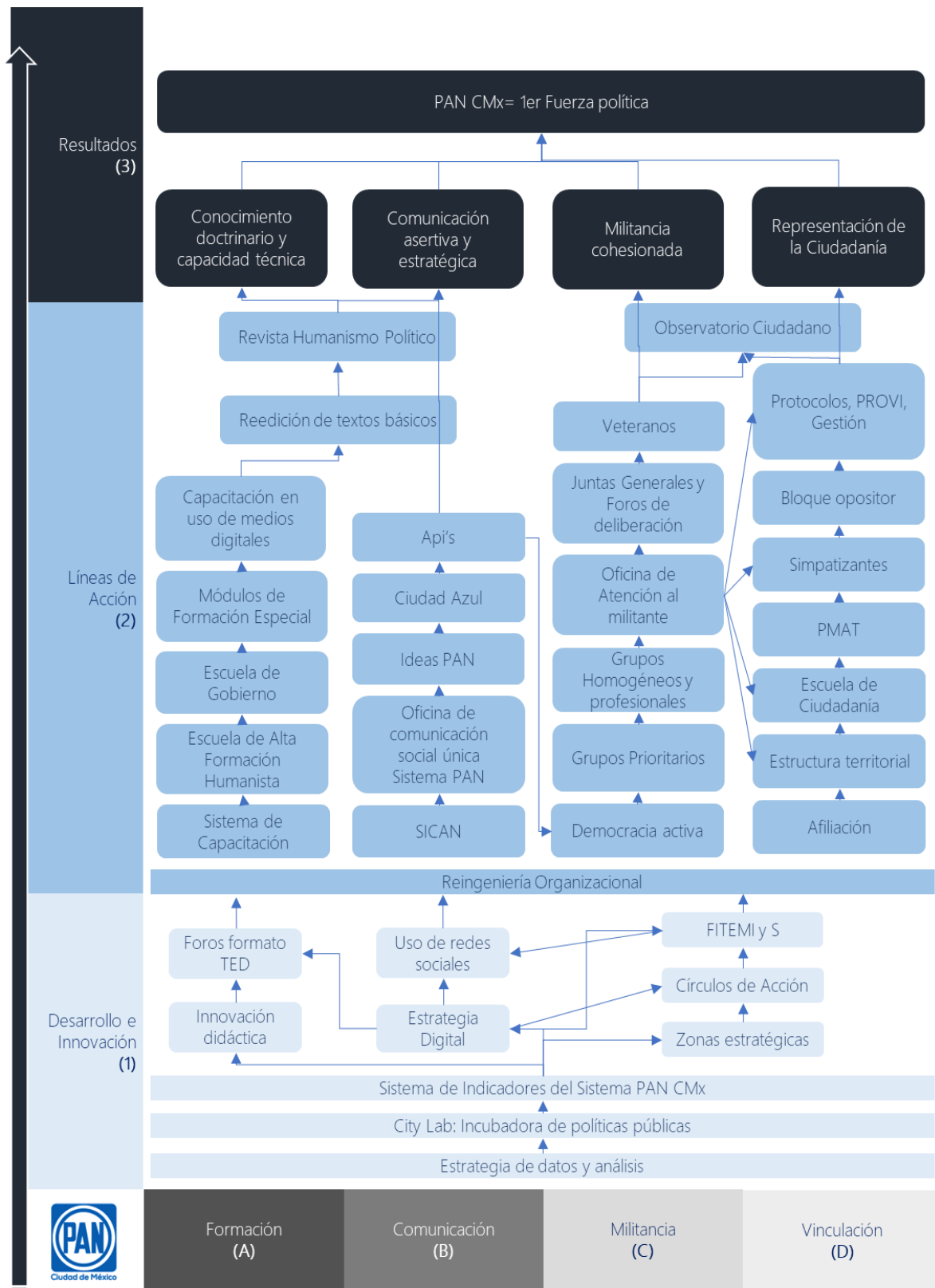
Para lograr esto, presentamos este Plan de Trabajo Interno (PTI), como primera parte del Plan Trienal de Trabajo, orientado hacia nuestra estructura política en la capital del país, compuesto por 4 grandes ejes: Militancia, Comunicación, Vinculación, articulados por lo que consideramos debe ser la máxima prioridad en el PAN CMx, la Formación.

Y por formación, nos referimos a dos grandes rubros, la formación doctrinaria y la técnica, desde donde es posible erigir tres pilares, la militancia, entendida como acción, y no como sólo membresía; una activa estrategia de comunicación, y con ello, llegar a la ciudadanía, por medio de la estrategia de vinculación y representación popular.

Queremos ver a nuestro Partido íntegro, capaz y congruente, para entonces salir, como estructura armónica y estratégica, permitiéndonos plantear objetivos cada vez más ambiciosos, dotar a la capital de nuestra Patria una propuesta de ciudad basada en nuestra identidad y principios.

¹³ En: (Estrada Iturbide, 2013)

Mapa Estratégico PAN CMx (2018-2021)



0. Organización

Concebido como una infraestructura que sostendrá toda nuestra labor, Acción Nacional requiere partir de una revisión exhaustiva de sus procesos organizacionales, así como de la generación y análisis de información que permitan elaborar una mejor estrategia en cada uno de los ejes. Es por esta razón que este eje se enumera con un cero, es decir, como el punto de origen del funcionamiento de nuestro Partido.

Este eje incluye la generación, análisis y creación de instrumentos que permitan medir el funcionamiento de cada parte del Sistema PAN, en sus actividades específicas o de corte trasversal, así como la detección de preferencias de la militancia, de los simpatizantes, y de la ciudadanía en general, la planeación de actividades, así como la operación de los instrumentos de transparencia y rendición de cuentas de la dirigencia hacia los panistas y hacia la sociedad en general.

1. Formación

Partiendo de lo que para nuestro Partido es inobjetable e inagotable, la Doctrina, consolidaremos las nociones que como militantes tenemos de ella, y hacer posible el impulso y la proyección de ideas innovadoras, pero fundamentadas, para esta realidad que vive el Partido y la Ciudad.

Sin embargo, la estrategia de formación requiere, en la misma proporción, de formación técnica y profesional; capacitar en las distintas habilidades necesarias en la vida pública, para saber defender y sustentar nuestras propuestas, ideas y principios, para materializarlos en forma de políticas y ordenamientos jurídicos íntegros.

2. Militancia

Las personas que integramos este Partido contaremos con la posibilidad de ser y hacer militancia profesionalizada con base en una constante capacitación acerca de las herramientas y conocimientos de la actividad política. Esto implica que nadie, ni un solo panista, se quede relegado, para así recomponer la esencia democrática de nuestro Partido, implementando las acciones para una auténtica participación, debate y contraste de ideas, así como llegar a acuerdos a partir del diálogo.

Con este pilar, en el que se proyecten los conocimientos adquiridos de la Ciudad, haremos que toda la militancia pueda hacer notar su punto de vista, las posibilidades que nuestro Partido tiene en las colonias y Alcaldías, así como la coordinación entre los funcionarios públicos para que Acción Nacional tenga un sistema lo suficientemente cohesionado, fortalecido, y competitivo.

3. Comunicación

La comunicación, tanto hacia el interior como al exterior, debe ser asertiva, clara, concisa y atractiva, de tal forma que posicione los mensajes para las audiencias y que los ciudadanos puedan discernir, a partir de la expresión clara del Partido, sobre el acontecer nacional y ciudadano.

Debe ser directa, sin intermediarios, donde los ciudadanos vean al Partido Acción Nacional en la Ciudad, como un espacio abierto, donde su voz sea escuchada e invitada para enriquecer debates y propuestas.

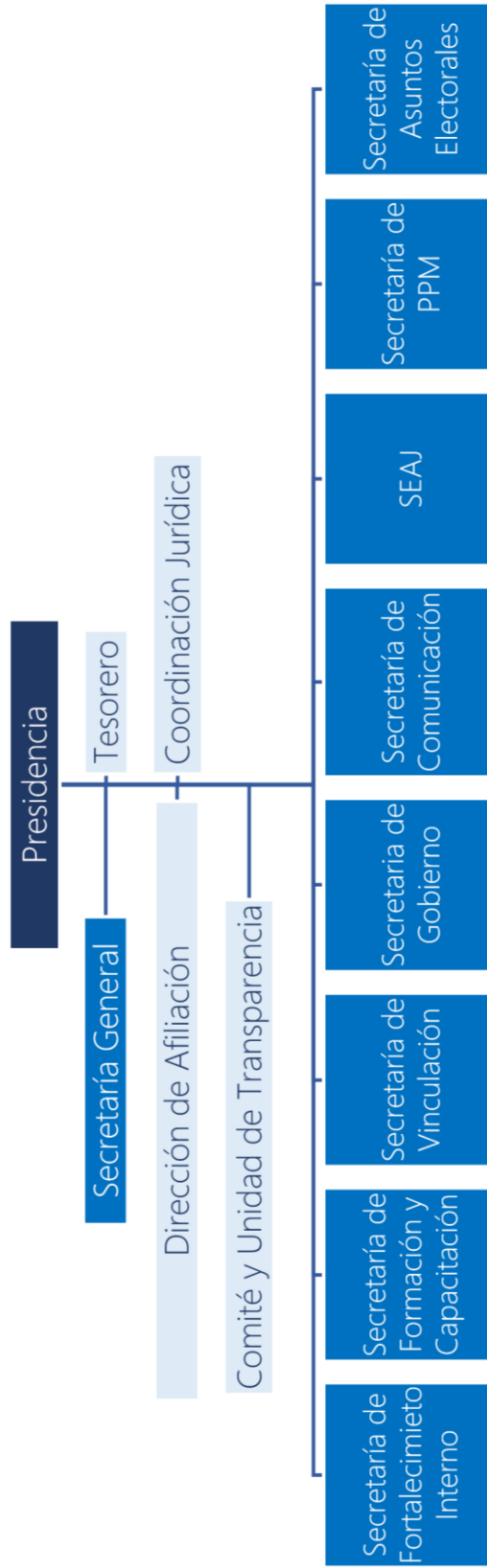
Y por último, nuestra comunicación debe ser actualizada, que a través de las redes sociales, Acción Nacional en la ciudad sea una instancia de atención ciudadana, monitoreando por estos medios el acontecer de la Ciudad, puesto que seremos un Partido para todos.

4. Vinculación

Observamos la vinculación con la ciudadanía conjuntando las ideas y propuestas realizadas desde una militancia unida y activa, que participe con liderazgo y que tome los espacios públicos en las calles y plazas de la Ciudad, integrándose en una organización eficiente y coordinada con sus funcionarios públicos emitiendo claramente sus posicionamientos y propuestas, en virtud de ello, seremos:

- Una oposición responsable, con autoridad técnica, moral y política para señalar errores, insuficiencias y aciertos de los gobiernos.
- Vigilaremos y observaremos al Gobierno de la Ciudad y de las Alcaldías.
- Presentaremos los planes, programas y propuestas realizadas a partir de evidencia y con rigor técnico y humanista ante los militantes, simpatizantes, el Congreso de la Ciudad y la sociedad en general.
- Abriremos el Partido, sus medios y canales a las causas y propuestas ciudadanas, de organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, empresas, universidades y público en general. Todos aquellos que busquen defender la dignidad de la persona deberán encontrar en nosotros a sus principales aliados.
- Generaremos una visión de Ciudad con futuro frente a los retos que ella misma entraña y se le presentan.

Organigrama 1: Estructura mínima para una comité estatal (regional) del PAN.



0. Organización

"La táctica sólo tiene valor cuando se subordina y conduce a alcanzar los objetivos principales de un plan estratégico. Hay pues, tácticas adecuadas e inadecuadas. No rechazamos las primeras, desde luego, pero nos oponemos a que se adopten aquéllas que entrañan un grave daño para México y para la subsistencia del PAN"

Rafael Preciado Hernández¹⁴

Situación actual

Acción Nacional en la Ciudad de México cuenta con áreas de oportunidad en su cultura y ambiente organizacional, en el tratamiento de la información que genera en su funcionamiento habitual, en la creación de acciones articuladas que puedan derivar en una estrategia general, en la rendición de cuentas accesible para todos, en la consecución de objetivos, y en la coordinación de los distintos elementos que componen el Sistema PAN.

Situación deseada

El PAN en la CMx diseña y planifica su estrategia organizacional y electoral basandose en el análisis de la evidencia y la información, evaluando continuamente su funcionamiento, coordinando de forma óptima a los integrantes del Sistema PAN, manteniendo con la militancia y la ciudadanía una adecuada política de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivos y líneas de acción

Objetivo 0.1

Optimizar el efecto de las acciones que realiza Acción Nacional en la Ciudad de México, a partir de la generación y análisis de información que permitan elaborar y planificar estrategias, midiendo su eficiencia y administrando de forma correcta los recursos del Partido.

¹⁴ En: (Preciado Hernández, 2008)

Estrategia de Datos PAN CMx	Elaborar estrategias de acción, formación, organización, comunicación y vinculación a partir de la información generada en la labor habitual del Partido, y de la obtenida de forma externa, desde organismos públicos (INEGI, CONEVAL, etc.).
Sistema de indicadores de Acción Nacional (SIAN)	Sistema que medirá el funcionamiento de forma desagregada de las dirigencias regional y de las alcaldías, así como la consecución de los objetivos trazados.
Reingeniería Institucional	A partir de una revisión específica, mejorar los procesos internos de cultura y ambiente organizacional, optimización de recursos financieros y del esquema estructural del PAN en la Ciudad.
Ficha técnica por militante y simpatizante (FITEMI y S)	Recabar las propuestas, ideas y preferencias de los militantes y simpatizantes por medio del llenado voluntario de una ficha técnica individual, que permitirá una atención personalizada.
Planes de Trabajo (semestral y anual)	Diseño e implementación de planes de trabajo con objetivos y acciones planificadas semestral y anualmente, con base en la estrategia general.
Informe de Actividades (semestral y anual)	Evaluación de acciones y seguimiento de estrategia de los planes de trabajo.

Objetivo 0.2

Realizar una correcta coordinación entre los componentes del Sistema PAN, acotando funciones y responsabilidades consensuadas y planificando la agenda en común, con especial énfasis en la labor de los concejales.

Coordinación del Sistema PAN	Planificar reuniones periódicas que permitan evaluar los resultados de las acciones que desarrolle el propio Sistema, así como la coordinación y establecimiento de los planes de trabajo futuros.
Coordinación de Concejales de Acción Nacional	Establecer para el Grupo de Concejales de Acción Nacional en la CMx una estructura a partir del nombramiento consensuado de un (a) Coordinador (a), una Secretaría Técnica, y un Cuerpo de Asesores que emita recomendaciones en áreas específicas de su actuación.

Objetivo 0.3

Planificar lo mejor posible las próximas jornadas electorales, a partir de el seguimiento de niveles de votación, popularidad y labor de figuras públicas que permitan conocer a priori la competitividad de los actores políticos, así como la conformación de protocolos de actuación y programación de las acciones para maximizar la preferencia electoral dirigidas a la militancia en general, pero subdivididas en temas para candidatos, equipos, estructuras territorial, representantes generales, de casilla y ante los institutos electorales.

Información para selección de candidatos.	Contar con información que permita a la militancia observar la competitividad a través del tiempo, de los liderazgos que busquen contender por un cargo de elección popular, para poder realizar una decisión informada al momento de realizarse elecciones internas.
--	---

<p>Diseño de protocolo electoral</p>	<p>Contar con material simplificado, estructurado, y actualizado en forma de listas de cotejo, infografías, textos breves, y formatos “paso a paso” para los futuros candidatos, sus equipos de trabajo, así como la detección y seguimiento a estructuras de representantes generales y de casilla que hayan apoyado en el pasado a Acción Nacional.</p>
---	---

Objetivo 0.4

Elaborar con formatos simplificados y en formato ciudadano informes sobre las finanzas del Partido, así como del ejercicio de sus recursos, que superen los requerimientos que por ley cuenta cualquier organización financiada con recursos públicos.

<p>Informes cuenta pública PAN CMx formato ciudadano</p>	<p>Elaborar anualmente informes de Cuenta Pública del Partido, en formato accesible, simplificado, y de fácil acceso para su consulta por parte de la militancia y la ciudadanía.</p>
---	---

1. Formación

"Esta formación es para eso, para que el que llegue al PAN y quiera ser del PAN (...) para que quienes llegan, se acerquen un poco a entender a dónde llegaron y por qué este espacio humano al que llegaron hoy sigue diciendo que México tiene que ser un país plural, democrático, con ideas, con doctrina, y no un país que se invente cada seis años."

Carlos Castillo Peraza¹⁵

Situación actual

Acción Nacional en la Ciudad de México es caracterizada por partir de Principios de Doctrina, mística, y gran capacidad profesional, a partir de una intensiva estrategia de formación doctrinal, la atracción de personas con altos niveles de experiencia y capacidades técnicas y profesionales.

Situación deseada

La formación en Acción Nacional es el eje que articula todas las acciones de nuestra labor, logrando una militancia que conoce y actúa acorde a nuestra doctrina, pero que también ha alcanzado el reconocimiento de su capacidad técnica y profesional en sus políticas públicas e iniciativas de ley.

Objetivos y líneas de acción

Objetivo 1.1

Asumir, difundir y explicar los principios, programas y plataformas, por distintos medios, los contenidos que ilustran la doctrina, historia, logros e ideas del Partido Acción Nacional.

¹⁵ En: (Castillo Peraza, Doctrina e ideología, compilación por Carlos Castillo López y Julio Castillo López, 2010)

Escuela de Alta Formación Humanista	Sistematización de cursos en filosofía, historia, humanismo político, servicio social y logros del PAN, mediante la creación de un currículo con niveles de especialización.
Internacional del Humanismo Político	Convocar a los principales exponentes internacionales relacionados con el humanismo en áreas de filosofía, economía, ciencia política y sociología para que fomente el estudio y avances de nuestra Doctrina.
Revista Humanismo Político	Fomentar el debate doctrinario entre los militantes del Partido y académicos, por medio de una revista publicada trimestralmente.
Módulos especiales de formación	Integrar a los cursos básicos (Taller de introducción al Partido y Líderes Juveniles) módulos especiales que permitan a la militancia y simpatizantes hacer suya la verdadera vocación, doctrina, e ideas del Acción Nacional.
Clásicos de Acción Nacional	Reedición de una colección de textos básicos sobre Acción Nacional, que permitan a la militancia y a la población en general entender y estudiar al Partido: (1915, Así nació Acción Nacional, Doctrina e Ideología, Humanismo Político, La Congruencia Histórica de Acción Nacional, 68 Tlatelolco y el PAN, Cartas a un joven panista).

Objetivo 1.2

Fomentar la actividad cívico-política de los militantes, simpatizantes y ciudadanos en general, así como brindar capacitación profesional en todas las áreas referentes a la operación política, de gobierno, en la defensa del voto y comunicación.

Escuela de Gobierno Alonso R. Lujambio	Sistema de formación profesional y técnica con programas anuales, sistema de intercambios académicos, cuerpo de investigadores, y acercamiento con catedráticos afines, con niveles de especialización, profesores de importante trayectoria, enfocado a la creación de competencias y con valor curricular en materias como: Debate y oratoria, Imagen pública, gestión ciudadana, administración pública, derecho, economía, ciencia política, estadística, ciencia de datos, competencias legislativas, planeación estratégica, coordinación de campañas electorales, trabajo territorial, políticas públicas, media training, estrategia de redes sociales, creación y administración de ONG's, liderazgo, etc.
Capacitación en uso de TIC's.	Capacitación a la militancia en el uso de redes sociales y tecnologías de la información y la comunicación que utilizará el Partido para interactuar con la militancia. (Whatsapp, facebook, twitter, instagram, gmail, calendarios, formatos de encuestas, apps, etc.)

Objetivo 1.3

Incrementar las capacidades de capacitación y formación de Acción Nacional hacia su militancia a partir del fortalecimiento de su planta de docentes, militantes o no, y de la implementación de prácticas de innovación en los procesos de aprendizaje.

Sistema Regional de Formación y Capacitación Integral	Fortalecimiento, seguimiento, y vinculación con el sistema de capacitadores de Acción Nacional (SCAN), el sistema de formadores regionales y la vinculación con expertos en diversas áreas del conocimiento.
---	--

Programa de
Innovación Didáctica

Diseño e implementación de acciones, así como adquisición de herramientas que mejoren los procesos cognitivos de las personas que acuden a cursos impartidos por el Partido.

2. Militancia

“Acción Nacional es y será tan buen partido político como sean buenas y rectas las conciencias de sus miembros”

Luis H. Álvarez¹⁶

Situación actual

La militancia se muestra desmotivada a participar en las actividades y programas que genera el Partido, además que ciertos sectores se consideran excluidos en las posiciones y para la toma de decisiones, así como una precepción de perdida de rumbo e identidad.

Situación deseada

La militancia se ve motivada de aportar su tiempo y talento a la contrucción de una mejor ciudad desde Acción Nacional, ya que ve en ella una clara representatividad cívica, valoración a sus aportaciones, reconocimiento y apoyo a su trabajo, e incentivos bien definidos para lograr una mayor influencia en el Partido y en su entorno.

Objetivos y líneas de acción

Objetivo 2.1

Generar representatividad, protagonismo, y una plataforma para dar a conocer las posturas de los diversos grupos que puedan formarse dentro del Partido por grupos de edad, población de atención prioritaria, o redes profesionales.

Grupos Homogéneos

Conformación de grupos de representatividad en el Partido por grupos de atención prioritaria:

1. Adultos mayores

¹⁶ En: (Álvarez L. , 2017)

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Pueblos y barrios originarios 3. Población discriminada 4. Personas con alguna discapacidad
Jóvenes de Acción	De la mano con la Secretaría Regional de Acción Juvenil, implementar una campaña permanente que busque acercar a las personas jóvenes, primero en las decisiones de su comunidad, y después brindarles el mensaje de Acción Nacional, reconociendo la influencia de este grupo de la población en las reflexiones colectivas de la Ciudad.
Distinción "Panistas de mil batallas"	Distinguir a aquellos panistas que han brindado su talento al Partido en un mayor número de años, condecorandolos y recordando la importancia que tiene su experiencia, al generar foros donde nos presenten sus vivencias, publicaciones sobre su lucha y que cuenten con el respeto y admiración de la militancia y la ciudadanía.
Red de Profesionales de Acción Nacional	Crear la Red de Profesionales de Acción Nacional por profesión, que participe como un órgano consultivo para el Partido, así como de contacto entre personas afines a sus estudios o profesiones.
Elección de secretaria de PPM CMx por votación	Generar el acuerdo que, por medio de una votación, la Presidencia del CDR propondrá como titular de la Secretaría de Promoción Política de la Mujer en la Ciudad, a la mujer que obtenga la mayoría de los votos.

Objetivo 2.2

Generar con la militancia la restauración de aquellos elementos que definen y dan identidad al panismo de la Ciudad de México, y nos hacen distinguibles frente a las demás fuerzas políticas.

Democracia activa	Mediante el uso de diversos medios, entre los que destacan las tecnologías de la información y comunicación, coordinar con la militancia las acciones y posicionamientos que impulsará el Partido en la Ciudad.
Celebraciones por el 80º aniversario del PAN	De la mano de la militancia, realizar los preparativos para las actividades de celebración de los 80 años del Partido, entre los que se consideran la creación de foros para la discusión de una propuesta a reformas de los estatutos, una nueva proyección de principios, así como asambleas y kermeses en lugares representativos como el Ángel de la Independencia y el Frontón México.
Juntas Generales	Incluir obligatoriamente en el Plan de Trabajo regional y de las alcaldías, la realización de Juntas Generales mensuales con protocolos definidos que incluyan debates y contraste de propuestas o posturas, así como el estudio de fragmentos de identidad panista, y que sean atractivos para todas las personas.
Credencialización	Programa de credencialización regional.

Objetivo 2.3

Generar incentivos para la participación de la militancia en la labor política del Partido, haciendo énfasis en la aplicación de los conocimientos adquiridos a partir de los programas del Formación, y logrando vinculación con la ciudadanía.

<p>Observatorio Gubernamental y Vecinal</p>	<p>Organismo operado principalmente por las Redes de Profesionales de Acción Nacional y la militancia, que realice seguimiento puntual a las acciones del Gobierno Local y Federal que afecten a la Ciudad de México, así como una operación a nivel vecinal que permita la detección, gestión y seguimiento de las demandas ciudadanas a nivel seccional.</p>
<p>Oficina de Atención al Militante</p>	<p>Será el área encargada de brindar al militante las facilidades y gestiones requeridas para incrementar su influencia en sus comunidades, acordes a la estrategia territorial.</p>
<p>Zonificación territorial por liderazgos</p>	<p>Zonificar el territorio de la Ciudad de México, y nombrar coordinadores responsables a militantes pertenecientes al Sistema PAN.</p>
<p>Círculos de Acción</p>	<p>Estructura de mayor desagregación del Sistema PAN que tendrá la función de crear presencia en redes sociales y en espacios diversos como centros de educación, colonias, manzanas y empresas que permitan a los panistas realizar labor política desde sus áreas de influencia, formando redes de contactos y ubicando simpatizantes para hacerles llegar las propuestas y posicionamientos del Partido.</p>

3. Comunicación

"Y hay que abrir, reconquistar esos espacios. Pacífica, pero enérgicamente, hay que exigir los derechos propios y los ajenos a difundir ideas y programas, a dar a conocer críticas y opiniones. Cartas, telegramas, manifestaciones, boicoteos, denuncias, son otros tantos medios que podemos utilizar para ganar esta nueva batalla democrática, nacional, popular, cívica, jurídica, política y moral."

Luis H. Álvarez¹⁷

Situación actual

La comunicación intrapartidista, y hacia la población es deficiente y poco valorada, además de contar con esfuerzos que han impedido generar sinergias y establecer agenda en los medios.

Situación deseada

Articulación de un sistema de comunicación integral (interna y hacia la ciudadanía), así como la unificación de temas que permitan impulsar la agenda de todo el Sistema PAN de forma estratégica y sinérgica, colaborando con medios de comunicación independientes y críticos al gobierno, que generen contenidos significativos y atractivos para los receptores, mejorando drásticamente la valoración del PAN entre la ciudadanía.

Objetivos y líneas de acción

Objetivo 3.1

Articular y sistematizar los medios de comunicación con la militancia y con la población en general, a partir de la unificación de agendas consensuadas entre el Sistema PAN, aumentar la participación de panistas en medios escritos y digitales.

¹⁷ En: (Álvarez L., 2017)

Sistema Integral de Comunicación de Acción Nacional	Articular de forma estratégica los medios de comunicación y el tipo de mensajes que permitan maximizar el impacto entre los receptores del mensaje de Acción Nacional, tanto dentro del Partido, como con la ciudadanía en general, a partir de análisis de los patrones de comportamiento, uso de medios de comunicación, y estados de ánimo de la población.
Oficina de Comunicación Social del Sistema PAN:	Solicitar al Sistema PAN la articulación de espacios, agenda, y mensajes por medio de una Oficina de Comunicación Social para la totalidad del Sistema, generando economías de escala, y sinergias para el posicionamiento de agenda que convenga al partido, formando una estrategia de comunicación activa, y contar con respuesta inmediata a coyunturas.

Objetivo 3.2

Usar los medios de comunicación tradicionales, atendiendo al público que frecuenta estos tipos de comunicación, y llegar a un mayor número de audiencias, en zonas estratégicas.

Ideas PAN	Publicación en diarios de circulación local y nacional los posicionamientos de Acción Nacional, así como análisis de coyuntura que generen un impacto positivo en el público hacia el Partido.
Ciudad Azul popular	Escalar el público al que atiende el periodico de comunicación interna "Ciudad Azul", aumentando su tiraje, y modificando su imagen, para ser entregado a la población en general en puntos estratégicos determinados a partir del análisis.

Objetivo 3.3

Utilizar de forma eficiente los medios de comunicación digitales y de tecnologías de la información y comunicación para conocer el pulso de la percepción de los panistas y de la población de la Ciudad.

Uso de TIC's	Maximizar el impacto de los mensajes llevados a la ciudadanía por medio de las redes sociales mediante el cambio de su imagen, y al creación de contenidos atractivos, significativos, utilizando los estudios que exploren la forma optima de mensaje por cada tipo de red, y por segmentos de audiencia.
Api's	Articular y analizar la información obtenida mediante las diversas plataformas de comunicación, logrando mejores impactos en la audiencia, per medio de la personalización de contenidos, a partir del estudio de patrones de consumo y mensaje.
PAN TV (multiplataforma)	A partir del estudio de los nuevos medios de comunicación, crear un canal de información propio, que presente contenido sobre la ciudad (reportajes urbanos), análisis de asuntos públicos con expertos, y presentación de programas de acción del Partido, con formatos atractivos para distintos tipos de audiencias.

4. Vinculación

"...la dimensión ciudadana está en la naturaleza social, comunitaria, de la persona, y sólo puede cumplirse comunitariamente, socialmente. No se realiza en la dispersión sino en la vinculación. Este, como tantas otras de las responsabilidades del hombre, obra de colaboración necesaria. Así la familia, así el lenguaje, y la Ciudad y la Patria."

Manuel Gómez Morin¹⁸

Situación actual

Acción Nacional es percibido como un Partido alejado de la ciudadanía, de sus demandas y de sus necesidades, además de contar con baja presencia territorial.

Situación deseada

La sociedad percibe a Acción Nacional como una fuerza política cercana, accesible y que representa a la ciudadanía, incluso a aquella que no vota o que tiene preferencia por otras opciones, a partir del despliegue de una serie de acciones y estructura territorial que, de forma estratégica, ha atendido a la población y sus demandas.

Objetivos y líneas de acción

Objetivo 4.1

Contar con la estructura requerida para iniciar una estrategia de posicionamiento territorial en la Ciudad, para recabar la problemáticas ciudadanas e incluirlas en los programas del Partido.

¹⁸ En: (Gómez Morin M. , Diez Años de México, 1950)

<p>Estructura Territorial de Acción Nacional (ETAN)</p>	<p>Establecer la creación de una estructura territorial que opere de forma seccional en parejas estratégicas del territorio de la Ciudad, que recabe información sobre las demandas y problemáticas de la población, que identifique liderazgos, y que opere de forma profesionalizada a favor de Acción Nacional, y de la Ciudad.</p>
--	--

Objetivo 4.2

Que Acción Nacional sea observado como una opción atractiva para la sociedad, no sólo para otorgarnos el voto, sino también para participar de forma activa en la vida pública de la Ciudad.

<p>Sistema de detección de simpatizantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer la creación de un sistema que detecte y de seguimiento a la población que ha mostrado interés por el Partido, a partir de un sistema automatizado de invitación a las actividades, y que muestre de forma clara el proceso de afiliación. ▪ Realizar eventos de invitación a la población que muestre mayor propensión a afiliarse al Partido, o participar como simpatizante.
<p>Acercamiento a personalidades ejemplares</p>	<p>Vinculación del Sistema PAN con personalidades ejemplares que habitan o trabajan por la Ciudad desde el ámbito profesional, empresarial, académico, cultural o con iniciativas desde la sociedad civil.</p>
<p>Escuela de Ciudadanía Miguel Hernández Labastida</p>	<p>Por medio del uso del espacio público, se creará la EC MHL, que fomentará la participación de la población en la vida pública de la Ciudad, mostrará y coadyuvará en las gestiones sociales ante las autoridades, incentivando la participación ciudadana, la reducción del uso clientelar de los programas sociales por parte del Gobierno o de "gestores vecinales", y motivando a la población al conocimiento de sus derechos.</p>
<p>City Lab (Incubadora de políticas públicas)</p>	<p>Creación de un laboratorio de políticas públicas para la Ciudad, que permita a los agentes de cambio realizar pilotos de proyectos, para su posterior evaluación y aprobación por un grupo de expertos en política pública de las universidades de la Ciudad, para, en caso de resultar eficientes en términos costo-beneficio, solicitar sean escalados al Gobierno de la Ciudad y de las Alcaldías.</p>
<p>Jornadas de Gestión Ciudadana</p>	<p>Con la labor de la ETAN, elaborar jornadas de gestión ciudadana en zonas estratégicas y marginadas de la Ciudad, y llevar a cabo seguimiento ante las autoridades hasta su culminación. Estas gestiones se realizarán en plazas públicas, de casa en casa, y a distancia, mediante el seguimiento por redes sociales y llamadas telefónicas.</p>
<p>Uso del espacio público</p>	<p>Realización de la mayoría de los eventos del Partido en los espacios públicos, para generar un mayor impacto entre las y los vecinos de la Ciudad.</p>
<p>Programa de Vinculación de Acción Nacional (Provi)</p>	<p>Programa que buscará vincular a personas que por su labor diaria cuentan con un mejor entendimiento de las necesidades y problemáticas de la Ciudad, y que podrían tener un mayor impacto en sus áreas de influencia:</p> <p>(Grupos de Scouts, equipos de fútbol comunitarios, corredores, porteros de edificios y cuerpos de vigilancia de fraccionamientos, universidades, y cámaras empresariales.</p>

Objetivo 4.3

Bridar a las personas que se acerquen a algún miembro o autoridad de Acción Nacional un trato personalizado, basado en mejores prácticas, que muestren cercanía a la población.

Protocolo Atención a simpatizantes y nuevos militantes	Establecimiento de un protocolo de recibimiento, bienvenida y seguimiento a simpatizantes y nuevos militantes del Partido, incluyendo eventos sociales, seguimiento personalizado, y presentación de materiales que permitan generar una rápida vinculación con Acción Nacional, su programa político, historia y representantes públicos.
Código Mínimo de Actitud para Sistema PAN	Compromiso del Sistema PAN, por medio de un documento, que asegure una correcta, amable y eficiente atención a militantes, simpatizantes o ciudadanos, donde se incluyan procedimientos estandarizados que eleven la percepción positiva de las personas hacia el Partido.

Objetivo 4.4

Conformar con la sociedad civil, universidades y población en general, un bloque ciudadano con agenda definida que permita hacer frente al gobierno federal y de la Ciudad cuando sus acciones sean dañinas a la población.

PMAT unificado para Sistema PAN	Establecer de manera consensuada con el Sistema PAN, el establecimiento de un Programa Mínimo de Acción, donde se incluirán medidas que permitan arminizar una agenda ciudadana con actores externos al Partido, pero con mismos fines parciales, y que deriven en la solución sostenible y eficiente de los principales problemas que percibe la sociedad.
Bloque Capitalino	Establecimiento de vínculos con ONG's, otras fuerzas políticas, asociaciones civiles y ciudadanos en general, que permitan generar sinergias en el posicionamiento de los temas que más afecten o beneficien a la Ciudad, y que culminen en propuestas para beneficio de la población.

Parte III

Plan Mínimo de Acción Trienal (PMAT)

(Esbozo)

PAN CMx
(2018-2021)

Un PMAT para el PAN CMx

1. Introducción

Desde nuestra fundación, Acción Nacional enfocó sus esfuerzos en la creación, discusión, y aprobación de tres documentos fundamentales para nuestro actuar:

- Los Estatutos Generales
- Los Principios de Doctrina
- El Programa Mínimo de Acción Política

Considerada como una organización que parte de la persona, y su naturaleza social, los Principios serían aquellos planteamientos que compartimos y nos dan identidad, los Estatutos serían las reglas de convivencia entre las personas agrupadas en nuestro Partido, y el Programa Mínimo sería la materialización de los principios doctrinarios, llevados a la acción pública.

En el primer Programa Mínimo, aprobado en 1940, el Partido planteó 11 principios de acción que, guardando estrecha relación con los Principios de Doctrina, logran plantear directrices generales para la creación y reforma de ordenamientos, así como la implementación de programas, políticas y acciones públicas, vistos como respuestas a los mayores desafíos que enfrentaba nuestra Nación, y que repercuten directamente en el bienestar de los ciudadanos, y en la opinión pública. Estos fueron:

- I. Unidad interior de la Nación
- II. Posición internacional
- III. Prerrogativas esenciales de la persona
- IV. Instituciones de cultura
- V. Instituciones intermedias
- VI. Organización del campo
- VII. Trabajo
- VIII. Administración de justicia

- IX. Organización económica general
- X. Política federal
- XI. Acción política inmediata

Posterior a esto, La importante función de un programa de acción política, como documento fundamental, es guiar el actuar de todos aquellos actores políticos miembros del Partido, y que, en sus respectivas áreas de influencia realizaran las acciones, políticas u ordenamientos que aseguraran el cumplimiento de los postulados promovidos por Acción Nacional, generando así, armonía, sinergias y potencia en nuestro actuar.

Desde entonces, este documento ha tenido 3 actualizaciones, en 1966, 1979, y el documento vigente, aprobado por la 46ª Convención Nacional en el año 2004, como respuesta orgánica a la llegada del siglo XXI, acompañado de la alternancia política en nuestro país, reposando sobre la tesis del desarrollo humano sustentable.

Históricamente, estos documento eran aprobados, como facultad exclusiva, por Convenciones Nacionales (PAN, 2008) y Estatales (PAN, 2008 b), hasta la desaparición de estas reuniones en 2013, transfiriendo a la Asamblea Nacional Extraordinaria la facultad de aprobar el Programa de Acción Política Nacional (PAN, 2016), y dejando sin referencia directa a lo concerniente a nivel regional¹⁹.

Para el año 2014, la Comisión de Evaluación y Mejora del Partido solicitó convocar a la Asamblea Nacional Extraordinaria, como nuevo órgano interno facultado para aprobar las modificaciones a un Programa Mínimo, y aunque los trabajos iniciaron la redacción de un esbozo de Programa, este no fue presentado, dejando vigente el documento del año 2004.

A nivel local, el último Programa de Acción Política fue aprobado por la 35ª Convención Regional, en el año 2005, y con vigencia hasta 2030. Sin embargo, este documento de gran alcance y metas ha carecido de atención, revisión de metas, y establecimiento de nuevos objetivos.

Entendiendo que, una Programa mínimo es de visión nacional, el PAN en la Ciudad requiere establecer en un documento las consideraciones a las problemáticas locales, así como las acciones mínimas que nuestro Partido impulsará con todos los medios disponibles, y como como medida de armonización en el trabajo del Sistema PAN CMx.

¹⁹ Salvo lo establecido en el inciso d del artículo primero (De las Asambleas Estatales, y sus ocupaciones) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, considerando facultad de la Asamblea: d) Cualquier otro asunto de política general del Partido en la entidad, que le someta a su consideración el Comité Directivo Estatal o el Comité Ejecutivo Nacional.

Estas acciones mínimas, corresponden a aquello que genera mayor preocupación a los habitantes de nuestra Ciudad. El PMAT, en resumen, es una generalización de las acciones y posicionamientos que deben ser trabajados por el panismo, sin dejar de considerar lo establecido en el Programa mínimo nacional, y que bien podría ser presentado como un avance en la propuesta del PAN Capitalino, en su posible actualización.

Como la principal fuerza opositora en la Ciudad, Acción Nacional local requiere del trabajo simétrico y sinérgico de la totalidad del panismo en los próximos 3 años, sin dejar de lado las características y los objetivos de cada persona que lo componen, así como las agendas legislativas y de trabajo establecidas por los grupos parlamentarios, y las agrupaciones de alcaldes. Con esta visión, presentamos el presente esbozo de Plan Mínimo de Acción Trienal para el PAN CMx.

2. El Sistema PAN-CMx

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México se compone por sus simpatizantes, militantes, la dirigencia local, así como todos aquellos servidores y representantes públicos que hayan logrado ocupar un espacio en la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, el Congreso de la Ciudad, así como de quienes integrarán las Alcaldías, como titulares, o por la figura de concejales, así como las estructuras paralelas propuestas en el Plan de Trabajo Interno.

Ilustración 7: Sistema PAN CMx



Como parte fundamental de nuestro trabajo político, es requerida una correcta coordinación de esfuerzos, que generen sinergia y posicionamientos estratégicos, y que permitan que nuestras acciones públicas sean conocidas, reconocidas, y difundidas por la opinión pública, imponer agenda, y mostrarnos como una opción política propositiva, activa, y cercana.

3. (Esbozo) Plan Mínimo de Acción Trienal para el PAN CMx 2018-2021.

El Plan Mínimo de Acción Trienal para el Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, es un documento propuesto por el Comité Directivo Regional, sometido a la revisión del Sistema

PAN-CMx, y expuesto a su revisión por la militancia mediante foros y conferencias, en el marco de los 80 años de la fundación de Acción Nacional, con la misión de actualizar y acotar el programa vigente, para poder ser sometido a su discusión, y su posterior aprobación por la Asamblea Regional.

Este PMAT establece 8 líneas estratégicas, partiendo de una generalización de la situación actual, así como de una situación deseada, proponiendo medidas puntuales para su implementación, algunas de ellas obtenidas de las organizaciones de la sociedad civil, así como el ejemplo que nos brindan otras ciudades del mundo en la materia. A estas acciones, deberá ser enfocar la totalidad de los esfuerzos y sinergias del Sistema PAN CMx en los próximos tres años, para entonces evaluarse en sus resultados, y replantear un nuevo documento.

Ilustración 8: Líneas estratégicas del PMAT PAN CMx 2018-2021



1. Seguridad y Paz

Situación actual

Para el año 2016, en la Ciudad se registraron 49,913 delitos por cada 100 mil habitantes, siendo esta la tercer mayor tasa de incidencia delictiva en el país, sólo por debajo del Estado de México (62,751) y Baja California (51,286), y con una tasa promedio nacional de 37,017 (INEGI b, 2018). Para el periodo comprendido entre enero y julio de 2018, en la Ciudad se registra una incidencia de 131,443 delitos (Secretariado Ejecutivo del SNSP, 2018), 63% superior a lo registrado en 2016, razón por la cual la seguridad es considerada como el principal problema para la ciudadanía.

Respecto a la disponibilidad de recursos para su atención, la Ciudad, como entidad federativa, es la que cuenta con mayor número de policías por cada mil habitantes (6.7), esto a costa de bajos salarios (\$26.4 por hora), variable que nos coloca en el lugar 23 a nivel nacional (INEGI c, 2017).

Entre los principales obstáculos que enfrenta la ciudad son relativos a la nula coordinación entre los niveles de gobierno, la escasa creación de datos, la impunidad, bajas capacidades de investigación, fallas institucionales, así como la falta de intervenciones focalizadas (México Evalúa, 2017).

Situación deseada

La delincuencia, asociada a un gran número de factores socioeconómicos, entre los que destacan la desigualdad laboral, y la baja constante en los ingresos reales de una sociedad, debe observar en el corto plazo una tendencia decreciente en la incidencia delictiva, principalmente en los delitos que atentan contra la vida y la integridad, alcanzando niveles mínimos históricos.

Acciones mínimas

Policía de Investigación Científica y Técnica de la Ciudad de México. (PCT)

Enfocado a la contratación y profesionalización de perfiles técnicos, académicos, y de investigación científica, realizando acciones y programas basadas en minería de datos y ciencias forenses avanzadas, cuyas recomendaciones sean vinculantes a las dependencias relativas a la Seguridad Pública de la Ciudad. La PCT deberá ser dependiente de la SSP.

Estrategia policial de Puntos Críticos. (Hot Spots)

Realización de estrategias orientadas a la resolución de problemas de seguridad, y de control y vigilancia tradicionales.

Dignificación de los cuerpos policíacos

Elaboración de diagnóstico de recursos materiales y humanos en los órganos de impartición de justicia en la Ciudad, y promover su financiamiento en las leyes de egresos de los años 2018-2021.

2. Desarrollo y complejidad económica

Situación actual

Comparado a nivel nacional, la Ciudad de México cuenta con los mejores niveles socioeconómicos, sin embargo, al ser comparado con ciudades similares alrededor del mundo, la realidad se invierte, colocándose por debajo del desempeño de ciudades similares en tamaño y población.

Para el año 2016 casi 2.5 millones de personas viven en pobreza, de las cuales 155 mil viven en situación de pobreza extrema (CONEVAL, 2016). Para el 2T-2018, el 28.7% de la población ocupada se encuentra en el sector informal, 231 mil personas se encontraban desocupadas; respecto a la población ocupada, casi el 60% percibe ingresos de hasta 3 salarios mínimos (SEDECO CDMX, 2018).

Como explicación a esta realidad, en la teoría económica se ha encontrado evidencia que las tasas de crecimiento económico, desigualdad, e ingresos, están en función de la complejidad económica, esto refiriéndose a dos cuestiones: 1. Que tan compleja es la producción de una economía, es decir, que tanto conocimiento se requiere para su producción, y 2. Que tan escaso es eso que se produce a nivel mundial. Dicha variable se mide por medio del índice de complejidad económica (ECI), que se ha validado como una medida relevante mostrando su habilidad para predecir el crecimiento económico futuro (Hidalgo and Hausmann, 2009), y explicar variaciones internacionales en la desigualdad del ingreso (Hartmann et al., 2017).

Ante este nuevo paradigma, la Ciudad de México es la 7ª entidad con mayor complejidad del país (IC=1.01), lo que significaría que la situación económica observada en la actualidad podría mantenerse en el mediano y largo plazo.

Situación deseada

La Ciudad de México debe ser competitiva a nivel internacional, con bajos niveles de desigualdad, altos ingresos promedio, bajas tasas de desempleo, y alta complejidad económica, fomentando la producción de bienes y servicios intensivos en conocimiento, lo que permite altas tasas de crecimiento económico, la erradicación de la condición de pobreza en las personas, integrando para ello una visión metropolitana de la economía.

Acciones mínimas

Fondo para el Crecimiento Económico de la Ciudad de México

Reformar el Código Fiscal y la Ley de Desarrollo Económico para asegurar que al menos el 10% de los recursos recaudados por concepto de Impuesto sobre nóminas sea dispuesto para la creación de un fondo especial con el objetivo de crear y atraer empresas de industrias con alto nivel de complejidad económica, o con alto potencial para escalar, incluyendo las actividades que eleven la productividad del campo local.

El Fin de la Pobreza Extrema.

Diseñar, implementar y evaluar un programa piloto que tenga como propósito erradicar la condición de pobreza extrema en la Ciudad, a partir de las aproximaciones sobre transferencias directas.

Zona de Desarrollo Oriente (Terrenos del viejo aeropuerto)	Realizar foros, conferencias, seminarios, así como el acercamiento con académicos de universidades y centros de investigación con presencia local, para la presentación de un proyecto de un Polo de Crecimiento Social y Económico en los terrenos desocupados por el actual aeropuerto internacional, entre los que se incluirán un parque científico, centros de educación superior y de investigaciones avanzadas, así como un gran parque urbano. Materializado en una propuesta formal al ejecutivo federal y local, así como en forma de ordenamientos jurídicos necesarios.
Programa de Protección a los Pequeños Negocios	Reformar la Ley de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, para incluir en ella el formato del convenio para suspender la clausura de negocios de bajo impacto hasta por año, para lograr su regularización ante la Secretaría de Desarrollo Económico, las Alcaldías, y el INVEA.

3. Gobierno honesto, eficiente, innovador y abierto.

Situación actual

La Ciudad de México presenta los mayores niveles de percepción de corrupción por entidades en el país (Casar, 2016), impulsado en buena medida por la complejidad de un aparato burocrático demasiado robusto (7.3% del PIB), una sobrerregulación en trámites y permisos (lugar 32 en indicador Doing Business), así como la baja producción y apertura de datos para el análisis y escrutinio ciudadano (Sandoval Almazán, 2018).

Además, la política pública no se basa en su impacto en el bienestar social, sino que su financiamiento está en función de su operatividad política-clientelar, además de generar barreras a las nuevas medidas basadas en evidencia.

Situación deseada

La Ciudad de México debe contar con un sector público acotado, con baja percepción de corrupción, eficiente en la dotación de bienes y servicios públicos, con regulaciones simples pero que brinden seguridad, y con un reconocido acervo de datos abiertos para la investigación y creación de política pública innovadora.

Acciones mínimas

No al Fiscal Carnal CMx	Impedir la llegada de un Fiscal General y un Fiscal Anticorrupción local alineado a los intereses del Gobierno de la Ciudad, promoviendo a hombres y mujeres de absoluta integridad, capacidad técnica y sin antecedentes políticos.
E-Gobierno (Optimizar el tamaño del Gobierno de la Ciudad)	A partir del análisis del tamaño eficiente del gobierno de la Ciudad de México, y de determinar las funciones que pueden ser automatizadas en

	<p>el sector público local, aprobar que las leyes de egresos optimicen la dotación de bienes y servicios públicos.</p>
<p>Laboratorio para la Ciudad</p>	<p>Reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad para incluir como órgano desconcentrado el Laboratorio para la Ciudad.</p>
<p>Banco de Datos Abiertos CMx (Portal centralizado)</p>	<p>Establecer la creación de un portal digital que concentre la totalidad de los datos creados por el sector público local, con indicadores de desempeño por organismo obligado, y difundiendo su utilización entre la ciudadanía.</p>
<p>Ley de Coordinación Fiscal para la Ciudad de México</p>	<p>Aprobación de una Ley de Coordinación Fiscal para la Ciudad que fomente el uso óptimo del gasto público entre Gobierno Central y Alcaldías, y premie a quienes tengan un mejor desempeño.</p>
<p>Debate sobre nueva distribución geográfica de las Alcaldías</p>	<p>Realizar foros y conferencias con la academia y la sociedad civil, para la presentación de un proyecto de redistribución geográfica de las alcaldías.</p>
<p>No más deuda para pagar deuda</p>	<p>Regular que el Gobierno de la Ciudad al contratar deuda nueva, no pueda ser usada para el pago del servicio salvo la contratada en ejercicios anteriores, para dirigir dichos recursos exclusivamente a inversión pública.</p>
<p>Fondo de Capitalidad</p>	<p>Establecer el monto de costos por capitalidad, realizar actos públicos por su aprobación en el Congreso de la Unión, y proponer proyectos productivos para su ejercicio.</p>
<p>Programa Integral de Simplificación de Trámites.</p>	<p>Promover la implementación de un programa público que atienda las recomendaciones de organismos internacionales en cuanto a la atracción de inversiones, por medio de la simplificación de trámites burocráticos.</p>

4. Desarrollo Humano Integral

Situación actual

La política social comprende las políticas de educación, salud, cultura, y la atención a grupos de población en condición de vulnerabilidad, sin embargo, bajo estos objetivos, el Gobierno de la Ciudad ha utilizado los programas sociales para su uso clientelar, condicionando su asistencia a aquellas agrupaciones que brinden apoyo político, con programas duplicados en sus objetivos y población beneficiaria, traduciéndose en un bajo impacto a altos costos.

Situación deseada

La política social se dirige al desarrollo humano integral, por medio de políticas públicas puntuales para cubrir las necesidades básicas de la población más vulnerable, con sistemas de educación y salud de cobertura universal y atendiendo a la calidad de los servicios, así como la implementación de programas educativos extracurriculares que preparen a niños y jóvenes en ciencias de la computación e idiomas, brinden oportunidades para acudir a centros de educación en el extranjero, y ofrezcan educación en cultura y apreciación artística y estética.

Acciones mínimas

Articulación de un Sistema de Política Social.

Elevar a rango de ley la creación de un sistema articulado de programas sociales, el cual permita la creación de política públicas no duplicadas en población objetivo, considerando las necesidades generales y particulares de la Ciudad y sus alcaldías.

Programa 1000 días

Establecer un programa público con el objetivo de suministrar los bienes y servicios requeridos por los recién nacidos, y sus madres, para su correcto desarrollo en los primeros tres años de vida.

Calidad Asegurada

(Programa de incentivos a la educación superior y media superior de la CMx)

Proponer elevar los salarios de los docentes en escuelas de educación superior y media superior, dependientes del Gobierno de la Ciudad, acompañado por una mayor flexibilidad de contratación, y de labor profesional o de investigación.

Herramientas para el Futuro

(Programa de educación en escuelas públicas)

Creación de programa de actividades extracurriculares en escuelas públicas de todos los niveles de la Ciudad que fomenten el aprendizaje en programación, robótica, e idiomas extranjeros.

Centro de Estudios de Alto Rendimiento

Crear el Centro de Estudios de primaria, secundaria, y preparatoria, enfocado a menores de edad con alto desempeño académico y de bajos recursos.

Centro de Estudios Avanzados de la Ciudad de México

Junto a las principales universidades de la Ciudad, elaborar un plan conjunto de Centro de Estudios en materias de ciencia y tecnología en el terreno del antiguo aeropuerto internacional.

5. Respeto a la dignidad de la persona

Situación actual

A pesar de los avances en materia de integración social y combate a la discriminación, la Ciudad aún presenta serios problemas en cuanto al trato digno a las personas por motivos de raza, condición social, preferencias, o discapacidad física de cualquier tipo.

Situación deseada

Establecer un ambiente de convivencia social que respete las diferencias, y encuentre en ellas la fortaleza mostrada en ciudades con alta diversidad, implementando políticas públicas eficientes para la inclusión absoluta de distintos segmentos de la población de la Ciudad, así como la erradicación de cualquier tipo de discriminación que atente contra la dignidad de la persona.

Acciones mínimas

Indígenas

Financiamiento para eventos que promuevan y preserven sus culturas, tradiciones, y eventos emblemáticos.

Mismo salario por igual trabajo.

(Programa para reducir la brecha salarial por género)

Establecer por ley la publicación de los tabuladores de salarios por posición, raza, y género de las empresas públicas y privadas alojadas en la Ciudad, e incentivar la denuncia de las mujeres que reciben una menor contraprestación respecto a un puesto igual en sus empresas.

Personas LGBTTIQ

Marcar de forma directa posicionamientos sobre la no discriminación de cualquier tipo, y trabajar por el aseguramiento de los derechos de la comunidad lgbttiq, partiendo de su eminente dignidad como personas.

Adultos mayores

Establecer un programa de atención integral de adultos mayores en situación de abandono o de bajos ingresos, para asegurar una correcta alimentación, acceso a servicios de salud geriátrico, medicamentos y techo donde vivir.

CMx Ciudad santuario
(Para inmigrantes)

Establecer programas que permitan una estancia digna a los inmigrantes (nacionales y extranjeros) que utilizan la Ciudad de México como escala, o como destino final, asegurando su alimentación, servicios básicos de salud, seguridad, acceso a los mercados laborales, y resguardo.

6. Vivienda y desarrollo inmobiliario sustentable

Situación actual

La Ciudad de México, por definición carente de espacio, cuenta con los precios más elevados a nivel nacional a la vivienda (SHF, 2016), además de fomentar el crecimiento vertical desordenado (Olivera Martínez, 2015), alejando a la periferia a jóvenes o personas de escasos recursos.

Situación deseada

Erradicar el proceso de gentrificación, incluyendo en el desarrollo inmobiliario a los jóvenes, y a las personas de bajos recursos, a partir de una política de vivienda dirigida por el sector privado, pero ordenada por el Gobierno local, y subsidiada por el Instituto de Vivienda de la Ciudad (INVI).

Acciones mínimas

Jóvenes-INVI

Incluir en los sujetos de crédito del INVI a jóvenes nacidos y empleados en la Ciudad.

Habitantes con más años de residencia INVI

Dar prioridad a las personas que puedan demostrar una mayor residencia en la Ciudad para ser sujetos a la asistencia del INVI, por sobre aquellos recién llegados.

Aval para renta de inmuebles por jóvenes.

Crear un programa que busque cubrir el aval y las pólizas para arrendamiento a los jóvenes que hayan nacido y sean empleados en la Ciudad.

Atención prioritaria al funcionamiento del INVI

Observar detenidamente el funcionamiento del INVI, denunciando cualquier acto de corrupción, o uso clientelar de sus programas.

Consejo Ciudadano de Proyectos Inmobiliarios

Crear el CCPI, conformado por académicos y ciudadanos en general, que observen la legalidad y transparencia en la creación de proyectos inmobiliarios de más de 1000m² de construcción.

7. Ciudad innovadora

Situación actual

A nivel nacional, la Ciudad de México ha perdido notoriedad como centro de innovación, aun contando con los principales centros de educación superior pública del país ante otras ciudades del interior, como Guadalajara, donde se presenta una mayor percepción de empresas de alta tecnología (Forbes, 2018) y asociaciones estratégicas con centros de estudios e investigaciones en el extranjero (MIT-EFM, 2016).

A nivel internacional, nuestra notoriedad como ciudad innovadora es poco reconocida, al lado de grandes centros de innovación como Tel-Aviv o Seúl.

Situación deseada

La Ciudad de México es una región innovadora, contando con industrias de alta tecnología, competitivas a nivel internacional, llevando al mercado productos que mejoran la calidad de vida de las personas.

Acciones mínimas

Parque Científico de la CMx (Terreno del antiguo aeropuerto)

Creación de un Parque Científico en el terreno del antiguo aeropuerto internacional, con la colaboración de los principales centros de educación superior e investigación del país, empresas de alta tecnología y empresas de capitales riesgo.

<p>Becas Conacyt para estudios en el exterior</p>	<p>Establecer convenios con Conacyt para maximizar el otorgamiento de becas para jóvenes residentes en la Ciudad, en áreas de ciencia, tecnología e innovación.</p>
<p>Oficina de la Autoridad de Innovación CMx</p>	<p>Creación de un organismo descentralizado encargado de la política de innovación local, utilizando y expandiendo la infraestructura en ciencia y tecnología existente, crear empleos y desarrollar industrias en el sector económico basado en conocimiento, distribuir las subvenciones y apoyos financieros públicos locales para investigación y emprendimiento, así como la promoción de políticas, leyes, y reformas que alienten el ecosistema innovador.</p>
<p>Cobertura Total (Acceso a internet en todos los espacios públicos de la Ciudad)</p>	<p>Por medio de asociaciones con empresas privadas, y observando el cuidado a la privacidad de los datos, establecer la creación de un programa que permita dotar a todos los espacios públicos acceso a internet de banda ancha, entre los que se encuentran el transporte público, centros educativos de todos los niveles, bibliotecas, y parques.</p>

8. Sustentabilidad medioambiental

Situación actual

En 2017, la Ciudad de México contó sólo con 81 días con buena calidad de aire (CAME, 2018), contando sólo con un promedio de 5.3 m² de áreas verdes por habitante, de 16 m² recomendados por la ONU (FMP Chile, 2012), además de tener una superficie cubierta en su mayoría por asfalto y concreto impide la absorción de agua para recargar los mantos acuíferos.

Situación deseada

Una Ciudad con áreas verdes suficientes y accesibles para toda la población, que permitan a su vez recargar los mantos acuíferos subterráneos, y con ello reducir los niveles de contaminación en promedio al año, hasta conseguir 150 días de buena calidad del aire.

Acciones mínimas

Protección prioritaria al Bosque de Chapultepec

Establecer por ley los límites del Bosque de Chapultepec, delimitando físicamente su perímetro, impidiendo la reducción de áreas verdes, principalmente en la zona norte de las secciones II y III.

Zona de Conservación Oriente

Creación de una zona de conservación natural al oriente de la Ciudad, en una parte de los terrenos del antiguo aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

Sistema metropolitano de parques

Creación de un sistema de parques públicos, hasta lograr la meta de 16 m² de áreas verdes por habitante en la Ciudad.

Parte IV

Conclusiones

PAN CMx: Identidad y propuesta

“Sólo la visión clara del fin permite diseñar el buen orden de los medios; si el fin no se ve con claridad, tanto la persona como los grupos sociales se ahogan en los medios”

Luis H. Álvarez²⁰

La fortaleza ante la adversidad es parte de Acción Nacional desde nuestra génesis. La historia de nuestro Partido ha sido desarrollada en momentos de enorme complejidad, nuestra grandeza ha sido forjada en momentos de extrema confusión y pérdida de rumbo de nuestra Nación. Es en momentos así que hemos escrito los capítulos con mayor honor, de mayor alegría, aquellos que definen nuestra historia.

Para el PAN en la Ciudad de México, lo actualmente acontecido no es historia inédita. Una situación compleja requiere acciones que nos obliguen a superar nuestra inteligencia, nuestros sentidos, y nuestra labor. Así es como hemos logrado vencer regímenes, formar ciudadanía y mover las almas.

Además, nuestra Ciudad requiere de una opción política que abandere a la ciudadanía, que ofrezca soluciones a sus problemas de mayor gravedad, que defienda la eminente dignidad de la persona, de pluralismo en la toma de decisiones, y de un Partido que deje de hablar de uno u otro, y de pauta a hablar del “nosotros”.

Esta opción para decisión ciudadana, que Acción Nacional encabezará en la capital del país, debe empezar su labor reformadora desde su casa, nuestra casa, la congruencia que dio a nuestro partido las mejores victorias vino después de mantener posiciones firmes, pero propositivas, que despertaran el ánimo de la ciudadanía.

²⁰ En: (Álvarez L. , 2017)

Andrés Atayde Rubiolo

Ese es el Partido que todos debemos construir, conformar una vida democrática, con una militancia cohesionada, orgullosa, y conocedora de nuestra doctrina, pero con igual gran capacidad técnica, llevar el mensaje de Acción Nacional hasta el rincón más alejado de nuestra ciudad, recobrar esa labor misionera de nuestro origen y, entonces, servir a la ciudadanía. Acción Nacional será la principal creadora de propuestas, basadas en nuestros principios e identidad, basadas en el humanismo, aterrizado al siglo XXI, a la realidad de nuestra ciudad, y alineada a los problemas que más lastiman a nuestras familias.

El primer reto, hacer de este Partido, una fuerza de unidad, de reconciliación, de debate interno, pero de disenso fraterno. De nuevo, seremos juntos, o seremos nada. Estemos dispuestos.



Andrés Atayde Rubiolo

Candidato a la Presidencia
Comité Directivo Regional
Partido Acción Nacional Ciudad de México
2018-2021

Referencias

- Acevedo Borrego, A. (2009). Modelo de perfil del actor político: Estudio del elemento humano en organizaciones turbulentas. *Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial*, 9-20. Recuperado el agosto de 2018, de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/indata/v12_n1/a02.pdf
- Altamirano Dimas, G. (1996). *Diario de Debates, Sesión Ordinaria, 17 de septiembre de 1996*. México: Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
- Álvarez, L. (2017). *Ideas Fuerza*. México: Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.
- Álvarez, L. H. (2016). *La política: júbilo y esperanza. Correspondencia entre Manuel Gómez Morin y Luis H. Álvarez. (1956-1970)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica-Fundación Rafael Preciado Hernández.
- Anaya, R. (2011). *Los Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional, 1939, 1965, 2002: referentes ideológicos*. Ciudad de México: Tesis UNAM. Obtenido de <http://132.248.9.195/ptd2012/abril/0679060/Index.html>
- Arroba, E. H. (2013). *El trabajo político: Prácticas políticas e intermediación de demandas urbanas en colonias populares de Tlalpan, Ciudad de México, 2009-2012*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Article 19. (2018). *Informe anual 2017 Article 19: Democracia simulada, nada que aplaudir*. Ciudad de México: Article 19 México y Centroamérica. Recuperado el agosto de 2018, de https://articulo19.org/wp-content/uploads/2018/03/INFORME-A19-2017_v04.pdf
- Brown. (2018). *Mecanismos de participación y democracia interna del Partido Acción Nacional: transformaciones estatutarias y apertura a la ciudadanía*. México: Partido Acción Nacional, Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.
- Burgos Velasco, J. M. (2012). *Introducción al Personalismo*. Madrid: Ediciones Palabra.
- CAME. (1 de enero de 2018). Sólo hubo 81 días limpios en 2017. *Excelsior*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2018/01/01/1210900>
- Casar, M. A. (2016). *Anatomía de la Corrupción*. Ciudad de México. Recuperado el agosto de 2018, de <https://contralacorrupcion.mx/anatomiadigital/content/corrupcion-en-mexico.php>

- Castillo Peraza, C. (1994). *Manuel Gomez Morin, constructor de instituciones (Antología)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Castillo Peraza, C. (1994). *Manuel Gómez Morin, constructor de instituciones (Antología)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Castillo Peraza, C. (2010). *Doctrina e ideología, compilación por Carlos Castillo López y Julio Castillo López*. México: Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.
- Chávez, V. (17 de julio de 2018). Perredistas, por cambiar el nombre del partido. *El Financiero*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/perredistas-por-cambiar-el-nombre-del-partido>
- Clouthier, M. (1988). *Diálogos con el Pueblo III*. México: Partido Acción Nacional.
- CONAPO. (23 de octubre de 2017). *Portal de la Secretaría de Gobernación* . (C. N. Población, Editor) Recuperado el agosto de 2018, de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos
- Conchello, J. Á. (1988). *Intervención en Tribuna, Diario de Debates*. México: Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
- CONEVAL. (2016). *Medición de la pobreza a nivel estatal 2016*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobrezalncio.aspx>
- CONEVAL. (2018). *Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Paginas/historico.aspx>
- Consulta Mitofsky. (2018). *México: Después de las elecciones. Encuesta Nacional a Vivienda*. Ciudad de México: Consulta Mitofsky. Recuperado el agosto de 2018, de <http://consulta.mx/index.php/estudios-e-investigaciones/elecciones-mexico/item/1070-despues-elecciones2018>
- De La Rosa, A. (21 de marzo de 2018). Aeropuerto alternativo en Santa Lucía es inviable: Mitre. *El Economista*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Aeropuerto-alterno-en-Santa-Lucia-es-inviable-Mitre-20180321-0061.html>
- Diputados. (septiembre de 2018). *Cámara de Diputados LXIV Legislatura*. Obtenido de http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/info_diputados.php

Andrés Atayde Rubiolo

Döring Casar, F. (2012). *Versión Estenográfica, 17 de septiembre de 2012*. México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

EF. (22 de julio de 2018). Ellos son los integrantes del futuro gabinete de Claudia Sheinbaum. *El Financiero*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/asi-es-el-futuro-gabinete-de-claudia-sheinbaum>

Espina Von Roehrich, J. (2004). "*López y sus falsedades*", 26 de enero de 2004. México: Diario Crónica.

Estrada Iturbide, M. (2013). *Ideas Fuerza*. (A. R. Viguera, Ed.) Ciudad de México: Fundación Rafael Preciado Hernández A.C. Recuperado el agosto de 2018, de https://issuu.com/frph/docs/i_f_miguel_estrada

Fabiola. (21 de agosto de 2018). Nombran a Jesús Ramírez Cuevas próximo Coordinador de Comunicación Social. *Regeneración*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://regeneracion.mx/nombran-a-jesus-ramirez-cuevas-proximo-coordinador-de-comunicacion-social/>

FMP Chile. (marzo de 2012). *Fundación Mi Parque Chile*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://www.miparque.cl/la-gran-diferencia-de-m2-de-areas-verde-por-persona-en-latinoamerica/>

Forbes. (22 de agosto de 2018). Consulta ciudadana sobre el nuevo aeropuerto ya tiene fecha. *Forbes*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://www.forbes.com.mx/consulta-ciudadana-sobre-el-nuevo-aeropuerto-ya-tiene-fecha/>

Forbes. (24 de julio de 2018). Jalisco se consolida como el 'Silicon Valley' mexicano: Canieti. *Forbes México*. Recuperado el julio de 2018, de <https://www.forbes.com.mx/jalisco-seguira-siendo-el-silicon-valley-mexicano/>

GACM. (2018). *Monto estimado de inversión y Plan Financiero*. Ciudad de México: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México. Recuperado el agosto de 2018, de http://www.aeropuerto.gob.mx/doc/transicion/mesas/GACM_CostoyFinanciamiento.pdf

García, T. (2009). "*Versión Taquigráfica de la Cuarta Sesión de la Asamblea Constitutiva*" en 1939. *Documentos Fundacionales del Partido Acción Nacional*. México: PAN.

Gil Zuarth, R. (8 de agosto de 2018). 10 tesis sobre el PAN. *El Financiero*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/roberto-gil-zuarth/10-tesis-sobre-el-pan>

- Gómez del Campo, M. (2009). *Diario de Debates, Sesión Ordinaria, 17 de septiembre de 2009*. México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Gómez Mont, E. (1989). *Diario de Debates, Sesión Ordinaria, 16 de abril de 1989*. México: Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
- Gómez Morin, E. (1989). *Diario de Debates, Sesión Ordinaria, 16 de abril de 1989*. México: Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
- Gómez Morin, M. (1926). "1915" en *Manuel Gómez Morin. Constructor de instituciones*. México.
- Gómez Morin, M. (1927). Ciudad de México: Jus.
- Gómez Morin, M. (1939). *Informe a la Asamblea Constituyente de Acción Nacional*.
- Gómez Morin, M. (1944). *Antología Ideas Fuerza Tomo I: Doctrina*. México D.F.: Fundación Rafael Preciado Hernández. Recuperado el agosto de 2018, de https://issuu.com/frph/docs/antologia_ideas_fuerza
- Gomez Morin, M. (1950). *Diez Años de México*. México: Jus.
- Gómez Morin, M. (1950). *Diez Años de México*. México: Jus.
- Gómez Morin, M. (1962). "Democracia en lo social y en lo económico" en *La Nación*, no. 1090. México: PAN.
- Gómez Morin, M. (2009). *Documentos Fundacionales del Partido Acción Nacional*. México: PAN.
- Gómez Peralta, H. (mayo-agosto de 2010). El humanismo político de Efraín González Luna. *Estudios Políticos (México)*(20), 167-182. Recuperado el agosto de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162010000200010
- González Luna. (1942). "El Estado contra la Ciudad" en *Boletín de Acción Nacional*. México, Partido Acción Nacional.
- González Luna, E. (1962). "Democracia, vínculo de Unidad Nacional" en *La Nación*, no. 1087. México: Partido Acción Nacional.
- González Luna, E. (2009). *Humanismo Político*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- González Torres, J. (1962). "Democracia y situación política nacional" en *La Nación*, no. 1901. México: PAN.

Andrés Atayde Rubiolo

Guzmán, S. (9 de julio de 2018). Panistas exigen renuncia de Ricardo Anaya y Damián Zepeda. *El Financiero*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/panistas-exigen-renuncia-de-ricardo-anaya-y-damian-zepeda>

Hack CDMX. (2018). *Laboratorio para la Ciudad*. Obtenido de <https://labcd.mx/hackcdmx/>

Hernández Labastida, M. (2006). *Diario de Debates, Sesión Ordinaria*. México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Hernández, L. (7 de julio de 2018). Valida IECM Congreso de la CDMX. *Excelsior*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/valida-iecm-congreso-de-la-cdmx/1250868>

IECM. (22 de diciembre de 2017). *Sitio del Instituto Electoral de la Ciudad de México*. (I. E. México, Editor) Recuperado el agosto de 2018, de <http://portal.iedf.org.mx/sevie/>

IECM. (2018). *Instituto Electoral de la Ciudad de México*. Recuperado el agosto de 2018, de Resultados de las Elecciones 2018 Ciudad de México: <http://www.iecm.mx/www/images/banners/PELO20172018/resultados/index.html>

IECM b. (23 de agosto de 2018). *Directorio de agrupaciones políticas locales con registro ante el IECM*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.iecm.mx/asociaciones-politicas/directorio-de-las-agrupaciones-politicas-locales-con-registro-ante-el-instituto-electoral-de-la-ciudad-de-mexico/>

IJJ-UNAM. (2 de marzo de 2018). *Observatorio Electoral 2.0*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://electoral.juridicas.unam.mx/mexico-2018/pages/datoscdmx>

IIP ALDF. (2017). *Contribución parlamentaria de las siete legislaturas del Distrito Federal al nuevo marco político de la Ciudad de México*. Instituto de Investigaciones Parlamentarias . Ciudad de México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.aldf.gob.mx/archivo-09720dbe69ea93d79a7cdb46b3519193.pdf>

IMEF. (2013). *Informe de Capital Humano*. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. Recuperado el agosto de 2018, de <http://imef.org.mx/Descargascomites/CapitalHumano/2013/sept2013ch.pdf>

INE. (1994-2018). *Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2015*. Recuperado el agosto de 2018, de http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/

- INE. (octubre de 2017). *Cifras del financiamiento público de 1997 a 2017*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral. Recuperado el agosto de 2018, de <http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DEPPP/PartidosPoliticoyFinanciamiento/DEPPP-financiamiento/financiamientopublicopartidosnacionales/financiamiento-publico-97-17.pdf>
- INE. (8 de febrero de 2018). "Somos los jóvenes quienes podemos definir esta elección". *La Silla Rota*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://lasillarota.com/millennials-ciudad-mexico-elecciones-2018-voto-1-julio/204549>
- INE. (2018). *Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el financiamiento de partidos políticos 2018*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación. Recuperado el agosto de 2018, de dof.gob.mx/nota_to_doc.php%3Fcodnota%3D5495944
- INE. (8 de julio de 2018). *Computos Distritales 2018, Instituto Nacional Electoral*. Recuperado el agosto de 2018, de *Cóputos Distritales 2018 Elecciones Federales*: <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>
- INE. (8 de julio de 2018). *Instituto Nacional Electoral*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://computos2018.ine.mx/#/diputaciones/entidad/detalle/1/3/3/2?entidad=9>
- INEGI. (2017). *Sitio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/encig/2017/default.html>
- INEGI. (mayo de 2018). *Reloj de los ciclos económicos, INEGI*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/reloj/>
- INEGI b. (2018). *Incidencia delictiva INEGI*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/incidencia/>
- INEGI c. (2017). *Estadísticas a propósito de... los policías y agentes de tránsito*. Aguascalientes: INEGI. Recuperado el agosto de 2018, de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/agentes2017_Nal.pdf
- Lara Rivera, J. A. (2003). *Diario de Debates, Sesión Ordinaria, 17 de septiembre de 2003*. México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- León, M. (17 de julio de 2018). En el primer año ya habría algunas secretarías en los estados: AMLO. *El Financiero*. Recuperado el agosto de 2018, de

Andrés Atayde Rubiolo

- <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-asegura-que-en-primer-ano-se-moveran-algunas-secretarias>
- LNPP. (2018). *Laboratorio Nacional de Políticas Pública*. Obtenido de <http://lnpp.cide.edu/>
- Loaeza, S. (1999). *El Partido Acción Nacional: la larga marcha 1939-1994*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López-Mlajares, A. (Marzo-agosto de 2010). Análisis histórico del pensamiento de Efraín González Luna. *Revista Renglon*(62), 99. Recuperado el agosto de 2018, de <https://rei.iteso.mx/handle/11117/228>
- Maritain, J. (1947). *The Person and the Common Good*. (U. d. Dame, Ed., & J. J. Fitzgerald, Trad.) Notre Dame Press.
- Medina Valdés, G. (1968). "Huichilobos vuelve a Tlatelolco" en *La Nación*, no. 1263. México: PAN.
- Mejía, M. I. (1944). *Discurso de la señorita María Ignacia Mejía*. México: Partido Acción Nacional.
- Mejía, M. I. (1947). *La mujer y el Municipio*. México: Partido Acción Nacional.
- México Evalúa. (2017). *#Mx Sin Homicidios*. Ciudad de México: México Evalúa.
- MIT-EFM. (1 de agosto de 2016). *Unidad del MIT abrirá centro de innovación en Guadalajara*. Obtenido de <http://www.mitefmexico.org/unidad-del-mit-abrira-centro-de-innovacion-en-guadalajara/>
- Mitofsky. (2018). *Análisis del votante 2000-2018*. Ciudad de México: Consulta Mitofsky. Recuperado el agosto de 201, de <http://www.consulta.mx/index.php/estudios-e-investigaciones/elecciones-mexico/item/1073-mexico-analisis-del-votante-en-elecciones-presidenciales-2000-2018>
- Mitofsky. (2018). *El nuevo aeropuerto antes de la consulta*. Consulta Mitofsky, Ciudad de México. Recuperado el agosto de 2018, de <http://consulta.mx/index.php/estudios-e-investigaciones/mexico-opina/item/1071-el-nuevo-aeropuerto-antes-de-la-consulta>
- Mitofsky, COPRED. (2017). *Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México*. Consejo para prevenir y eliminar la discriminación, Ciudad de México. Consulta Mitofsky.
- MITRE. (2017). *Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM)*. Ciudad de México: Center for Advanced Aviation System Development. Recuperado el agosto de 2018, de

http://www.aeropuerto.gob.mx/doc/transicion/respuestas/Anexo7/171201_H560-L18-008.pdf

- Montes, M. (30 de julio de 2018). Por un nuevo PAN, levanto la mano. *El Universal*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mirelle-montes/nacion/por-un-nuevo-pan-levanto-la-mano>
- MORENA CDMX. (2017). *Directorio del Comité Directivo Estatal*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://morenaciudaddemexico.mx/wp-content/uploads/2017/10/121-VIII-1.pdf>
- Moreno, A. (25 de mayo de 2018). ¿Polarizados? *El Financiero*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alejandro-moreno/polarizados>
- MXHACKS V. (2018). *MXHACKS* . Obtenido de <https://mxhacks.io/>
- Nación 321. (7 de abril de 2018). Los millennials prefieren a los políticos 'progres' y liberales. *Nación 321*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.nacion321.com/voto-millennial/los-millennials-prefieren-a-los-politicos-progres-y-liberales>
- Observatorio Nacional Ciudadano. (31 de enero de 2018). ¿Un millón de cámaras de videovigilancia? *El Universal*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.eluniversal.com.mx/observatorio-nacional-ciudadano/un-millon-de-camaras-de-vigilancia>
- Olivera Martínez, P. (2015). *Gentrificación en la Ciudad de México, entre políticas públicas y agentes privados*. Ciudad de México: Instituto de Geografía UNAM. Recuperado el agosto de 2018, de http://www.igeograf.unam.mx/sigg/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/geo_siglo21/serie_lib_inves/gentrificacion_igg.pdf
- Ortega, A., & Ramírez, J. (19 de agosto de 2018). Morena crea aparato de propaganda, a cargo de Paco Ignacio Taibo II. *ADN Político*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://adnpolitico.com/mexico/2018/08/19/morena-crea-aparato-de-propaganda-a-cargo-de-taibo-ii>
- PAN. (2008 b). *Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional*. México D.F.: Partido Acción Nacional. Recuperado el agosto de 2018, de http://www.ieehidalgo.org.mx/images/PartidosPoliticos/PAN/reglamento_organos_estatales_municipales.pdf
- PAN. (2008). *Estatutos Generales aprobados por la XVI Asamblea Extraordinaria*. México D.F.: Partido Acción Nacional. Recuperado el agosto de 2018, de

- <https://www.pan.org.mx/wp-content/uploads/2013/04/Estatutos-XVI-Asamblea-Nacional.pdf>
- PAN. (2016). *Estatutos Generales el Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria*. Ciudad de México: Partido Acción Nacional. Recuperado el agosto de 2018, de <https://www.pan.org.mx/wp-content/uploads/downloads/2016/08/ESTATUTOS-GENERALES-XVIII-ASAMBLEA-NACIONAL-EXTRAORDINARIA.pdf>
- PAN. (noviembre de 2016). *Partido Acción Nacional. Registro Nacional de Militantes*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://rnm.mx/>
- PAN CDMX. (2017). *Acta de la sesión ordinaria del Consejo Regional del PAN del 13 de julio de 2017*. Ciudad de México: PAN CDMX. Recuperado el agosto de 2018, de https://pancdmx.org.mx/images/estrados/29_Acta_CR_13_de_julio_del_2017.pdf
- Parametría. (2018). *Identidades, candidatos, campañas y corrupción*. Ciudad de México: Parametría. Recuperado el agosto de 2018, de http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=5054
- Partido Acción Nacional. (1965). *Proyección de Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional*. México: PAN.
- Partido Acción Nacional. (1999). *Historia de las Sedes del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal*. México: PAN.
- Partido Acción Nacional. (2002). *Proyección de Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional*. México: PAN.
- Pascoe Pierce, R. (23 de febrero de 2015). ¿Quién es Gabriel García Hernández? *Excelsior*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://www.excelsior.com.mx/opinion/ricardo-pascoe-pierce/2015/02/23/1009796>
- PCJP. (2005). *Sitio en internet de la Santa Sede*. (P. C. (PCJP), Editor) Recuperado el agosto de 2018, de Libreria Editrice Vaticana: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html#Origen%20y%20significado
- Pérez Franco, A. (enero de 2018). *Fundación Miguel Estrada Iturbide*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://fundacionestradaaiturbide.org.mx/estadistica>
- Peschard, J. (1989). "50 años de participación electoral del PAN en el DF" en *Estudios Políticos*, vol. 8. México: UNAM.

- Preciado Hernández, R. (1962). "*Democracia y partidos políticos*", en *la Nación*, no. 1089. México: PAN.
- Reynoso Angulo, V. (2009). *El Partido Acción Nacional*. Nostra Ediciones.
- Romero Herrera, J. (2018). *Versión Estenográfica, Sesión Ordinaria, 17 de septiembre de 2015*. México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Sandoval Almazán, R. (2018). *Ranking de Gobierno abierto*. Toluca: U-Gob. Recuperado el agosto de 2018, de <http://rodrigosandoval.mx/gobierno-abierto/>
- Sartori, G. (1976). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Alianza Editorial.
- SE. (2016). *Gob.mx Datos Abiertos*. Obtenido de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/directorio-de-camaras-empresariales-autorizadas-de-se>
- Secretariado Ejecutivo del SNSP. (julio de 2018). *Mapa de Incidencia Delictiva Nacional*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-acumulado.php>
- SEDECO CDMX. (2018). *Reporte Económico de la Ciudad de México*. Ciudad de México: SEDECO. Recuperado el agosto de 2018, de <http://reporteeconomico.sedecodf.gob.mx/index.php/site/present>
- Senado. (septiembre de 2018). *Senado de la República*. Recuperado el septiembre de 2018, de http://www.senado.gob.mx/64/pdfs/documentos_apoyo/64-65/Plano_LXIV_18_sep_18.pdf
- SEP-RNP. (2018). *Registro Nacional de Profesiones y consulta de cédulas profesionales*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>
- Sheinbaum. (2018). *Programa de Gobierno*. Ciudad de México: Morena.
- SHF. (2016). *Índice SHF de Precios de la Vivienda en México*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://doc.shf.gob.mx/estadisticas/IndiceSHFPreciosViv/Paginas/default.aspx>
- TEDx Mexico City. (2018). *TED*. Obtenido de <https://www.ted.com/tedx/events/17437>
- Televisa, iab-México. (2016). *Estudio de consumo de medios y dispositivos entre internautas mexicanos*. iab México. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.iabmexico.com/wp-content/uploads/2016/03/IABMx-ECMyD2016.pdf>

Andrés Atayde Rubiolo

- Torreblanca, C., Muñoz, M., & Merino, J. (2018). ¿Cómo ganó AMLO? Breve historia gráfica de la migración electoral más grande en la historia democrática de México. *Nexos*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://parentesis.nexos.com.mx/?p=450>
- Vicencio Tovar, A. (1983). "El Distrito Federal, ¿zona de desastre?" en *La Nación*, no. 1620. México: PAN.
- Williams, T., & Bengtsson, J. (11 de mayo de 2018). *he Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Recuperado el agosto de 2018, de <https://plato.stanford.edu/archives/sum2018/entries/personalism/>
- WVS. (2014). *World Values Survey*. Recuperado el agosto de 2018, de <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSONline.jsp>
- Zechmeister, E. (2006). Qué es la izquierda y quién está a la derecha en la política mexicana. Un Enfoque con el método Q al estudio de las etiquetas ideológicas. *Política y Gobierno*, 51-98. Recuperado el agosto de 018, de <http://www.redalyc.org/pdf/603/60327292002.pdf>